EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 13,937 — Montevideo, Sábado 11 de Febrero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con los que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"EL COMPLOT" pág. 5

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 68, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 120, Vicente Berro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162, (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español — Avenida General Garibaldi.
» Británico — Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, argentino, para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 6 y 30 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Magellan—Francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 11 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Santa Elena, alemán, para Tenerife, Vigo, Coruña y Hamburgo, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Orita—Inglés para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice, y Liverpool, saldrá el 11 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 4.

Blucher, alemán para Punta Arenas y Valparaíso, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Rusia—Holandés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne sur Mer, y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

Ravenna, italiano, de Buenos Aires, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 11 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 11.

Frisia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dower y Amsterdam, saldrá el 12 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Rhodopis—Alemán para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 13 de Febrero.

La correspondencia se recibirá hasta las 3 p. m.

Cádiz—Español, para Santos, Las Palmas y Barcelona, saldrá el 14 de Febrero.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Aragon—Inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 18 de Febrero.

Re Vittorio—Italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, saldrá el 18 de Febrero.

Oriana—Inglés para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao, Saldrá el 10 de Febrero.

Europa—Italiano, de Buenos Aires, para Santos, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 31 de Enero.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy sábado 11, á las 9. — 1.a sección, «Fortunato Rico»; 2.a, 3.a y 4.a «Las d'Enfrente».

SOLIS—Compañía de zarzuelas de género mixto, dirigida por el primer actor Arsenio Perdiguero. — Hoy sábado 11. — 1.a sección, «Puesta del Sol»; 2.a «Una vieja»; 3.a «El Caburé»· 4.a «Frente al llano».

CASINO—Tournée Segnin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Berdo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO DE VERANO—(Plaza Artola)—Compañía de comedias española.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

JACINTO CASARAVILLA—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255-pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su estudio de abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

ADOLFO PEDRALBES—Abogado—Trasladó su estudio á la calle de los Treinta y Tres número 114, piso 1.o. 393mz5.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON — Cerrito 192 — Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto. Rivera 197a. Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 442mz9.

DR. ALFREDO NAVARRO—Ha abierto su consultorio en la calle Colón núm. 154.—Consultas de 2 á 4 p. m. excepto jueves y días festivos. 362-mz. 28

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 357-pm.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Trasladó su consultorio á la calle Colonia 187.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico.—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos. —Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordón). 2023pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2321pte.

DR. PEDRO DELFINO—Médico cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves. Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres.—Colonia 505. — Teléfono: Uruguaya 1553 (Cordón). 347-pm.

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay número 505. pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR Y PERITO

CALLE MALDONADO 566

HORAS DE CONSULTA DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418-pm.

CASTRO Y MARE—Se encargan de remates, comisiones, hipotecas, administración de propiedades y adelantos sobre los alquileres. Oficina: Misiones 94 203-fb. 19

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Aladio se hace saber que en los autos caratulados «Eustaquio Cawen Rectificación de partidas» ha recaído la siguiente resolución:—«Durazno Agosto 18 de 1910.—Vistos:—En primera instancia estos autos seguidos por don Eustaquio Cawen sobre rectificación de partidas del Estado Civil con la debida intervención del señor Agente Fiscal doctor Leonidas Fossati Resselli,—y Resultando: Que esta gestión tiene por objeto rectificar los errores que se expresan en las siguientes partidas: 1.o Que en la partida de nacimiento de Eustaquio Cawen que luce á f. 1, se cometió error al designar el apellido de su padre con el nombre de «Cauna», cuando debe decir «Juan Cawen»—2.o Que en la partida de matrimonio de Eustaquio Cawen y Cándida Tudini que luce á f. 2 se encuentra también equivocado su apellido, pues dice que es Cauen cuando debe decir Cawen.—Resultando: Que para demostrar la existencia de tales errores se ofreció la infomación de los testigos Juan N. Zavala, Alfredo Méndez Imaz y Pedro N. Ayçaguer la que fué recibida y luce de f. 6 á f. 8.—Resultando: Que oído el señor Agente Fiscal, este funcionario dictaminó á f. 10 y 21 vta. aconsejando que se decreten las rectificaciones solicitadas. Considerando: Que la declaración de los testigos ya nombrados contestes en decir que el apellido del interesado es «Cawen» y no Cauna, ni Cauen, el hecho de que habiéndose publicado, como la ley la ordena, las rectificaciones pretendidas, nadie se haya presentado á contradecirlas, y la conformidad prestada por el Ministerio Público, forman plena prueba de los errores aducidos.—Considerando: Lo que disponen los artículos 73 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil de Febrero 11 de 1879 y 1.o de la del 9 de Julio de 1888.—Fallo: Mandando rectificar las partidas de la referencia en la forma establecida en el primer Resultando; y para ello se librará oficio con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del E. Civil, remitiéndose también las partidas para la debida anotación, igual oficio se librará á la Intendencia Departamental. Publíquese esta sentencia en dos diarios de la capital, lo que deberá acreditarse en forma. Tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese.—Pedro Aladios.—Y á los efectos de lo dispuesto por la ley del Registro del E. Civil se hace la presente publicación por el término de ocho días.—Durazno, Setiembre 27 de 1910.—Isidro Vidal, escribano público. 443fb17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisa Pereda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 28 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público. 310mz8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conociendo por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que doña Eulalia de Luca de Montero, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre la señora Eulalia De Luca de Montero, por representación de su esposo don Juan Montero y los señores que suscriben como acreedores del expresado señor Montero, celebramos un concordato bajo las bases siguientes: Primera: La señora De Luca de Montero, en razón de la ausencia de su esposo ordenó la formación de un inventario estimativo de las existencias de la casa que tiene establecida en Piedra Sola (Puntas del Arenal), así como de los créditos deudores y el efectivo; que representan: las mercaderías ps. 2.778.82. Tos muebles y útiles y patente ps. 104.84, los deudores ps. 892.18 y el efectivo ps. 537.90, que forman un activo de ps. 4.312.44 (cuatro mil trescientos doce pesos cuarenta y cuatro centésimos). A fin de tener conocimiento exacto de los acreedores y sus saldos, ordenó se les solicitara por los diarios «El Siglo», «La Razón», «El Telégrafo Marítimo» y «Diario del Comercio», la remisión de sus notas con el valor de sus saldos al contador Darío A. Saráchaga para con ellos determinar el valor del pasivo que representa ps. 6.913.59 (seis mil novecientos trece pesos cincuenta y nueve centésimos). Segunda: La indicada señora de Montero en representación de su esposo don Juan Montero hace cesión de bienes en favor de sus acreedores, quienes por este acto la aceptan y nombran á don Eugenio Bonini para que se reciba de las existencias en cuyo acto otorgará recibo á la señora de Montero que valdrá de carta de pago de los firmantes en favor de don Juan Montero. Tercera: El mismo señor Eugenio Bonini con los fondos que existen en efectivo pagará los gastos de viaje, publicaciones y honorarios del contador, alquileres y empleado y costas, etc. El saldo que resultare, el valor de las mercaderías y el valor de lo que se cobre será prorrateado entre todos los acreedores. Cuarta: Este concordato será sometido,—con reposición del sellado,—á la aprobación del Juez de Comercio, de quien la señora de Montero solicitará autorización para este acto, en defecto de su esposo. Quinta: En la imposibilidad de concurrir la señora de Montero firma por ella el señor don José S. Cardoso, que está expresamente facultado sin perjuicio de que antes de presentarse al señor Juez de Comercio sea ratificado este concordato con su firma. Sexta: Los acreedores nombran una comisión de vigilancia á la que el señor Bonini deberá dar cuenta todos los meses de lo que se cobre y se venda. Esta comisión estará compuesta por los señores don Bernardino Ferreira y don Manuel Monteghirfo y como tesorero encargado del prorrateo de los fondos á los señores Petillón, Galimberti y Cía. Esta comisión en mayoría queda también facultada para tomar cualquier medida que tienda á mejorar los intereses de la masa, debiendo el señor Bonini acatar sus resoluciones. Los fondos existentes pasan de acuerdo con esta base á los señores Petillón Galimberti y Cía.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.—Por autorización de la señora Eulalia de Luca de Montero, José S. Cardoso: Ramón Ferreira, Manuel Monteghirfo, Petillón, Galimberti y Cía., Minelli y Clérici, Bernardino Ferreira, B. Parrella y Ruvertoni, Rabe Walder y Cía., A. Bertolotti, Gaspar Marenco y hnos., T. Rivara, Staricco y Cía., Hoz Dávila y Cía., Juan B. Minetto, A. Giorello, Vallarino y Cía., Groseurth y Cía., Abal hnos. y Cía., J. G. García é hijos, Juan Eyherachar, Ameglio hnos. y Ríos Ameglio Podestá y Amado, Eulalia de L. de Montero. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Diciembre 23 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 305-fb. 22

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don José Sena, para la reunión que tendrá lugar el día veinte y cinco de Febrero próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, Ituzaingó 128, á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Enero 28 de 1911. — Avelino Javier Figares, escribano público. 333-fb. 13

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público que por auto de fecha veinte y siete de Enero, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Braulio Fernández, intimándose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposición del señor Síndico don Francisco Irastorza, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Se hace saber al mismo tiempo, que se ha fijado el término de cuarenta y cinco días dentro del cual deberán los acreedores presentar al Síndico nombrado los justificativos de sus créditos.—Colonia, Enero 31 de 1911.—Ramon Barbot, escribano público 378mz31.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Con esta fecha y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial formada por don Francisco González y don Angel Gandoy con asiento en esta villa de Rivera, quedando el activo y pasivo de la misma, según consta en los libros de la casa á cargo de don Francisco González y don Angel Gandoy, habiendo recibido las cantidades asignadas en el contrato de la sociedad. Y para que conste firmamos el presente en Rivera á quince de Setiembre de mil novecientos diez.—Firmado: Angel Gandoy, Francisco González. 209-fb 22

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo., de común y amigable acuerdo, por conclusión de contrato, se disolvió la sociedad formada para la explotación del molino «El Porvenir» en el departamento de Florida pueblo Sarandí Grande, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Benjamín Castelli. — Sarandí Grande, 19 de Enero de 1911.—Castelli, Martínez y Fernández. 238-mz. 3

AL PUBLICO—La Comisión encargada de la realización de los bienes de pertenencia de don Emilio Táboas hace saber á los acreedores del mencionado señor que deben presentar sus créditos al Banco Italiano del Uruguay, calle 18 de Julio esquina Treinta y Tres Orientales (Paysandú), dentro del plazo de treinta días á contar de la fecha.—Paysandú, Enero 28 de 1911. 323-fb. 28

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 6 de 1911.— Sácase por tercera vez á licitación pública la construcción del macadam de una carretera entre la calle de Santa Lucía y el Camino de Melilla ó de Los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 14 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 434-fb. 14

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL—Llamado á licitación—Se llama á licitación para el suministro de pan, carne, carbón, café tostado, jabón y velas, artículos de almacén, de fidelería y de Molino á los establecimientos de la Asistencia Pública Nacional, desde el 1.o de Marzo próximo hasta el 28 de Febrero de 1912.

Las propuestas se ajustarán estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán en la prenombrada Secretaría, hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en el mismo local, en acto público, el jueves 16 del corriente á las horas siguientes:

Las de pan, á las 10 a. m.
Las de carne, á las 10 y 30 a. m.
Las de carbón, á las 11 a. m.
Las de café tostado, á las 11 y 30 a. m.
Las de jabón y velas, á las 4 y 30 p. m.
Las de artículos de almacén, á las 5 p. m.
Las de artículos de fidelería, á las 5 y 30 p. m.
Las de artículos de molino, á las 6 p. m.

—Montevideo, Febrero 4 de 1911.—La Dirección General. 407-fb. 16

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—**Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de la Aduana.**—Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones, plano de ubicación y modelos que se hallan de manifiesto en esta Oficina, calle Piedras número 156 y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el 16 del corriente á las 3 de la tarde en dicha Oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 2 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, Oficial Primero. 381fb15.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO NUM. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 28 de Febrero de 1911 como último día para el pago de la 6.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente, desde el día 1.o de Marzo de 1911. —Montevideo, Febrero 8 de 1911.—El Director Gerente. 420fb26.

ESCUELA DE COMERCIO

Los exámenes de ingreso á comercio principiarán el día viernes 17 del corriente á las 8 a. m. en el local de la escuela, calle Cerrito 265.

Las mesas estarán compuestas de la siguiente manera:

Doctor Agustín Musso, arquitecto Alfredo Nin y señor Severiano de Olea. — Montevideo, Febrero 2 de 1911. 437-fb. 17

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido á la Asamblea General ordinaria que debía celebrarse el día 30 del corriente, la necesaria representación de acciones para poder deliberar válidamente de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas por segunda y última vez para el 15 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, advirtiéndose que de conformidad con el mismo artículo la asamblea quedará constituída cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

La Asamblea que se efectuará en el local de la Administración de la Empresa, tendrá por objeto conziderar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o El Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.
2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.
3.o Elección de dos Directores titulares.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

Artículo 26—No tendrán voto en la Asamblea General:

1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión.

En su oportunidad ha debido darse cumplimento á lo que establece el artículo 8 de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la oficina central de la empresa, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 30 de 1911.—El Secretario. 317-fb. 15

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE ALQUILA gran almacen Rincón 224-234, disponible desde el 1.o de Abril. Tratar: en los altos. 21.

SE ALQUILA en la calle Córdoba 49 un local para fábrica o depósito y un salón para negocio. Dirigirse: Piedras 263. — Pensión Novo. 11.

SE ALQUILA en el Camino Industria 113 un terreno con legumbres, 2 piezas, 5 gallineros, árboles frutales, manantial, se pone molino. Piedras 263—Pensión Novo. 11.

MANUEL CABEZA—Se desea saber el paradero de este señor. Lo busca su prima Josefina Perez por asuntos de familia. Dirigirse: Canelones 418. 13.

ALFALFA SUPERIOR — La hay siempre disponible, verde en pie ó oreada, completamente limpia, en la quinta «Santa Julia»—Conciliación.—Informes: Alzaibar 19. 21.

¡¡IMPORTANTISIMO!! — Véndese buena casa.—Cordon.—seis piezas cómodas. 5700 pesos. Tratar: Luis F. Guimaraens, 25 de Mayo 201. 11.

EN SAYAGO se alquilan 3 hectáreas de tierra superior, cerca de macadam, tiene casa de material y monte; se hace contrato. Para verlo y tratar: Cochería de Luis Moro—Sayago. Teléfono: La Uruguaya 36 Paso. 15.

ESTANCIEROS!—Avena especial para semilla. Se venden 10.000 K. Molino Modelo. Teléfono La Uruguaya 620 Cordón. 15.

PIANISTA precisa, larga temporada. Buen sueldo. Sarandí 221 altos. 10.

BAILE infantil—Calzado de época, modelos preciosos, en Rincón 131. Pintada de verde. 10.

CALENTADORES de agua **COSMOS** son los más prácticos y económicos. Visítenos y se convencerá de que no hay nada más perfecto.—Caffi y Revelria Hermanos, Uruguay esquina Arapey. pte.

EXTRAVIADO en un carruaje en la noche del 7 del corriente, mientras viajaba de la Plaza Matriz á la calle Santa Lucía un paquete de papeles escritos en inglés. Al que lo entregue en la calle Treinta y Tres 101 (altos), será bien gratificado. 11.

OFICIAL PELUQUERO se necesita. Peluquería de G. Cervino, 18 de Julio 2893. 16.

500 DOCENAS de guantes hilo de Escocia lavada 0.20, 0.30, 0.40, 0.50, 0.60 y 0.70.—Tambussio Hnos., Juncal 149-157. 10.

200 DOCENAS camisetas de hilo Escocia lavada 0.70.—Tambussio, Juncal 149. 10.

INGLES, francés, alemán. La verdadera manera de economizar tiempo y dinero es aprender prácticamente en una escuela reconocida como práctica. Berlitz School, únicamente 25 Mayo 338. 10.

EN Pocitos—Para especular ó levantar una regia mansión. Esquina con frentes á las calles República y San Martín, á pocos metros de la Avenida Brasil, 1500 metros. Frente al palacio de Mora Magariños, vende Rodolfo Cibal, Mercedes 125, de 11 á 2. 10.

BUENA GRATIFICACION—Se ofrece á la persona que devuelva á la calle del Rincón número 144, un expediente que se ha extraviado. 24.

PULSERA de oro antigua se ha perdido. Se gratificará á quien la devuelva. Rincón 76, 2.o piso. 10.

SE VENDE una acreditada y bien situada farmacia por ausentarse su dueño para Europa. Informes: Empresa Mensajeros Express, Plaza Independencia 42 (costado Este). 10.

AUTOMOVIL «León Bolée», se vende. Zabala 62. 18.

AUTOMOVIL POPE se vende. Tratar: Cerro Largo 25. hmo.

CORREDORES—Se precisan para la capital y campaña. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Colonia esq. Caigua (Mueblería). 17.

ALQUILASE casa Larrañaga 417, 5 piezas, terreno. Razón: 8 de Octubre 293. 11.

ARAÑAS, BRAZOS, PORTATILES, etc. — Fabricación Inglesa y Francesa. Gran variedad. Precios módicos. Facilidades en los pagos. Smith & Ca., Uruguay 227 á 231. Instalaciones eléctricas. 14.

ALQUILASE chalet 8 piezas, frutales, 40 pesos. Paso Duranas, Rondeau 183. 13.

LLEGARON las libretas de bolsillo de anillo. Verlas: Juncal 163.—C. Galli y Ca. 11.

ESCRIBANOS—El más conveniente papel florete lo venden C. Galli y Ca., Juncal 163. 11.

INGENIEROS—Ferro prussiato fresco. — C. Galli y Ca., Juncal 163. 11.

SE ALQUILA UNA CASA en el Parque Urbano con 5 piezas y demás comodidades. Calle Municipio núm. 223. Tratar: Florida 201. La llave en el almacen de la esquina. 10.

CHALET—Avenida Brasil núm. 103, 5 piezas con todas comodidades, ps. 60. Informes: Banco Francés (Supervielle & Cia.). 23.

ZURCIDORA TITUS—Aplicable á cualquier máquina de coser. Demuéstrase maquinería Pfaff, Uruguay 122. 11.

BIOGRAFO—Se desea un socio para instalarlo en la capital ó cualquier punto de campaña. Se posee maquinaria, vistas y demas accesorios para su completa instalación. Competencia en el negocio. Dirigirse por carta, C. C. Villa Colón. 10.

MOTOR Marino, francés, 16 H. P. se vende para poner otro de más fuerza. Se puede ver funcionando. Misiones 104. 15.

CABALLEROS por 2.50 espléndidos botines color en Rincón 131. Pintada de Verde. 463.

PARA casa importadora, joven práctico en la Aduana. Pocas pretensiones. Buenas referencias. Se ofrece. E. N. P. Poste restante. 468-fb. 11

SIRVIENTA con buenas recomendaciones, que sepa cocinar, se busca Camino Millán 248. 453-fb. 12

PARA ESTUDIO, ó escritorio, para abogados ó compañías comerciales: se alquila espléndido local, Sarandí entre Misiones y Zabala.—Ocurrir 25 de Mayo 127. 441fb19.

SE ALQUILA un hermoso 1.er piso con toda clase de comodidades, calle 25 de Mayo 295.—Tratar en los bajos. 397fb14.

SERPENTINAS por mayor, calle Treinta y Tres número 152. 640fb13.

SE VENDEN las maquinarias y demás accesorios del Molino del Plata en conjunto ó por piezas. Ocurrir al mismo Molino, calle General Freire núm. 7 de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 270-fb. 26

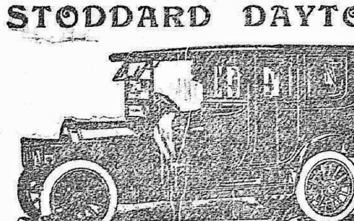
CASA AGRACIADA 435b de altos con diez espléndidas piezas, alquílase; tratar en los bajos.

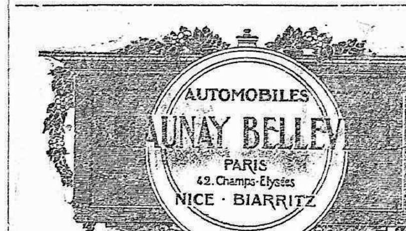
CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 65; Yaguarón núm. 441, piezas 6, ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 83; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 83; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

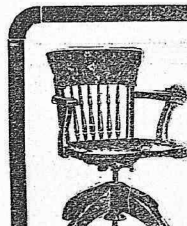
CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24 00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 65, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

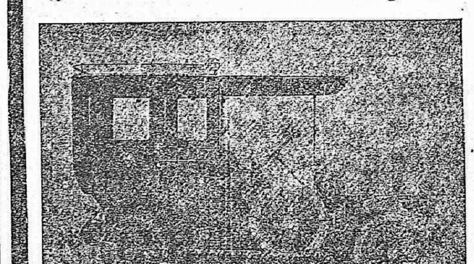


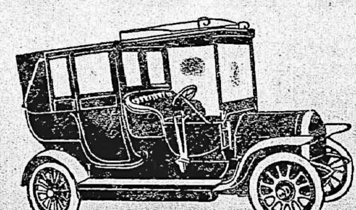












EL SIGLO
Montevideo, Febrero 11 de 1911

LA NUEVA LEGISLATURA

CAMARA DE REPRESENTANTES

SEGUNDA SESION PREPARATORIA

ELECCION DE PRESIDENTE Y VICES

TRIUNFO DEL DOCTOR RODRIGUEZ

JURAMENTO DE LOS NUEVOS LEGISLADORES

Bajo la presidencia provisoria del doctor Antonio María Rodríguez, ayer tarde celebró su segunda sesión preparatoria la nueva Cámara de Representantes.

A las 4 y 10 p. m. entraron al salón de sesiones los representantes señores Abellá y Escobar, Aguiar, Amézaga, Arena, Barboza, Bélinzon, Blengio Rocca, Brito, Cachón, Canessa, Castro (don Carlos), Colistro, Cosio, Díaz, Ferrer Olais, Freire, Frugoni, Gilbert, Giribaldi Heguy, Gómez, Hontou, Icasurraga, Iglesias (don Felipe), Lagarmilla, Lezama, Manini Ríos, Martínez Thedy, Melián Lafinur, Mendivil, Miláns, Olivera, Paullier (don Federico), Paullier (don Juan), Pelayo, Pittaluga, Puppo, Ramasso, Ramón Guerra, Rivas, Rodó, Rodríguez (D. Gregorio L.), Rücker, Sánchez, Semblat, Sierra, Soca, Sosa, Suárez, Sudriers, Varela Acevedo, Vidal y Zorrilla. Total: 53.

Una vez abierta la sesión, la Secretaría informó que la Junta Electoral de Río Negro acusaba recibo de los telegramas que le fueron dirigidos por la Cámara, comunicando al mismo tiempo, que enviaba el acta de escrutinio, y que las listas de votación y demás antecedentes están en poder del Senado á quien le fueron remitidos á fin de resolver la protesta de la elección de Junta.

Los poderes de los representantes por Rivera

También se dió cuenta, que la Comisión General de Poderes informaba, aconsejando la aceptación de los diplomas presentados por los diputados electos por el departamento de Rivera doctores Carlos Oneto y Viana, Luis Ignacio García y José V. Carballido.

Según anticipamos, la comisión conceptúa que deben aprobarse dichos poderes, pues la protesta presentada por el Club "Batlle y Ordóñez" á la Junta Electoral de Rivera y á la Comisión Permanente, no ha sido reiterada ante la Cámara, como corresponde. Además dicha protesta no ha pasado de una simple afirmación, que no ha sido aún probada, á pesar del anuncio telegráfico de remisión de pruebas que no se han recibido.

Por otra parte, los representantes electos han reunido la unanimidad de los sufragios emitidos en el departamento.

Por moción del doctor Varela Acevedo se trató sobre tablas el dictamen de la comisión, el que fué aprobado sin observación alguna.

En consecuencia el Presidente proclamó representantes por el departamento de Rivera á los doctores Carlos Oneto y Viana, José V. Carballido y Luis Ignacio García.

Encontrándose los dos primeros en antesalas, se les invitó á pasar al recinto legislativo.

Elección de Presidente y Vices

De acuerdo con lo resuelto en la primera sesión preparatoria, se procedió enseguida á la designación de la mesa definitiva de la Cámara.

Tomada por el secretario redactor la votación para el cargo de Presidente, dió el siguiente resultado:

Por el doctor Antonio María Rodríguez, los señores: Brito, Paullier (don Juan), Vidal, Amézaga, Manini Ríos, Carballido, Díaz, Melián Lafinur, Cosio, Colistro, Gilbert, Bélinzon, Soca, Rücker, Paullier (don Federico), Mendívil, Freire, Iglesias Canstatt, Suárez, Aguiar, Sosa, Ferrer Olais, Varela Acevedo, Sudriers, Blengio Rocca, Rivas, Rodó y Giribaldi Heguy.—Total: 28 votos.

Por el doctor Juan Blengio Rocca, los señores: Abellá y Escobar, Oneto y Viana, Barboza, Sierra, Icasurriga, Martínez Thedy, Ramasso, Ramón Guerra, Sánchez, Pittaluga, Semblat, Olivera, Lezama, Zorrilla, Lagarmilla, Frugoni, Puppo, Hontou, Canessa, Gómez, Milans, Castro (don Carlos). Cachón y el Presidente.—Total: 24 votos.

El señor Pelayo votó por el doctor Francisco Soca, y el doctor Gregorio L. Rodríguez por el doctor Joaquín de Salterain.

De acuerdo con el resultado de la elección, el doctor Veracierto proclamó Presidente de la Cámara al doctor Antonio María Rodríguez.

Este agradeció á sus colegas el honor que le acababan de discernir, prometiendo desempeñar su cargo con toda imparcialidad y rectitud, como se lo imponía el reglamento y su propia conciencia.

Se practica después la elección de primer vice.

Votaron por el doctor Blengio Rocca, los señores: Brito, Paullier, Vidal, Díaz, Melián Lafinur, Ramasso, Cosio, Ramón Guerra, Colistro, Bélinzon, Rodríguez (G. L.), Arena, Iglesias Canstatt, Rücker, Paullier, Gómez, Aguiar, Sosa, Ferrer Olais, Sudriers, Cachón y Giribaldi Heguy.—Total: 22 votos.

Por el doctor Eugenio J. Lagarmilla, los señores: Abellá y Escobar, Barboza, Sierra, Manini Ríos, Icasuriaga, Gilbert, Semblat, Lezama, Puppo, Hontou, Miláns, Blengio Rocca, Rivas y Castro (don Carlos).—Total: 14 votos.

Por el doctor Pedro Manini Ríos, los señores: Amézaga, Carballido, Martínez Thedy, Pittaluga, Pelayo, Mendivil Lagarmilla, Varela Acevedo, Rodó y el Presidente.—Total: 10 votos.

El señor Frugoni dió su voto al señor José Enrique Rodó.

Fué proclamado primer vice el doctor Blengio Rocca.

La votación para el cargo de segundo vice dió el siguiente resultado:

Por el señor Santiago Rivas, los señores: Brito, Mendivil, Paullier (don Juan), Vidal, Amézaga, Arena, Manini Ríos, Carvallido, Gómez, Díaz, Melián Lafinur, Icasuriaga, Martínez Thedy, Ramasso, Cosio, Ramón Guerra, Colistro, Gilbert, Pittaluga, Bélinzon, Semblat, Pelayo, Rodríguez (don Gregorio L.), Iglesias Canstatt, Rücker, Paullier (don Federico), Lezama, Varela Acevedo, Lagarmilla, Frugoni, Puppo, Hontou, Aguiar, Sosa, Ferrer Olais, Zorrilla, Miláns, Sudriers, Blengio Rocca, Castro (don Carlos), Rodó, Cachón, Giribaldi Heguy y el Presidente.—Total: 44 votos.

Por el doctor Ambrosio L. Ramasso los señores: Sierra, Abellá y Escobar, Barboza y Rivas.—Total: 4 votos.

La mesa proclamó segundo vice, al señor Santiago Rivas.

Los señores Blengio Rocca y Rivas agradecieron á la Cámara la designación de que habían sido objeto.

Juramento de los representantes é instalación de la Cámara

Acto continuo el Presidente expresa que cumpliendo con un precepto reglamentario, se iba á proceder á recibir el juramento de los nuevos representantes.

Agrega que en la Legislatura anterior se adoptó una práctica que simplificaba ese acto. Consiste ella, en que los diputados presten el juramento desde sus asientos, poniéndose de pié y extendiendo la mano derecha en el acto de ser consultados por el Presidente respecto de la fórmula que consagra el Reglamento.

Todos los representantes se ponen de pié, y después de pronunciar el doctor Rodríguez la fórmula reglamentaria, prestan el juramento indicado.

Acto continuo los vices doctor Blengio Rocca y señor Rivas se acercan á la Mesa recibiendo el juramento del Presidente.

Este declara de inmediato instalada á la Cámara de Representantes, en el primer período de la XXIV Legislatura. Manifiesta también, que á fin de poder designar con mayor acierto la constitución de las Comisiones Permanentes, la Mesa citará á la Cámara á una sesión próxima para efectuar dicha designación.

Días y horas de sesión

El doctor Rodríguez consultó después á la Cámara acerca de si deseaban adoptar, como días y horas de sesiones, los mismos que habían regido en el período anterior.

Por su parte el doctor Cachón mocionó, para que en lugar de las 3 y 30 de la tarde como hora de sesión, se fije las 4 p. m., levantándose aquella á las seis y media.

Se vota esta moción y es rechazada, aprobándose la indicación de la Mesa, para fijar los mismos días y horas que en la legislatura pasada, es decir, citar á las tres y media los días martes, jueves y sábado.

A pedido del señor Sosa quedó establecido que debe entrarse invariablemente á sala á las cuatro de la tarde, aplicándose el reglamento á los que falten.

El acto no fué para más levantándose la sesión.

LABOR DE LA COMISION DE PODERES

Aceptación de la mayoría de San José

Ayer tarde volvió á reunirse la Comisión General de Poderes de la nueva legislatura, resolviendo aconsejar á la Cámara la aceptación de los representantes electos por San José doctores Ramón Mora Magariños, Ricardo Vecino y Ricardo García Fuentes.

Se aconseja la incorporación de estos nuevos diputados, puesto que aún en el supuesto de que se anulasen los votos protestados por el doctor Pedro Erasmo Callorda, ese hecho no afectaría en nada á aquellos, que siempre resultarían electos como representantes del partido de la mayoría.

La protesta de la referencia solo afecta á la elección del cuarto titular doctor José María Comas.

CAMARA DE SENADORES

Citación

Los miembros de la Cámara de Senadores están citados para esta tarde á las 3 y 30 p. m. con el objeto de celebrar la segunda sesión preparatoria del nuevo período.

En ese acto se incorporarán los senadores por Minas y Maldonado, doctores Blas Vidal y José Espalter.

Del Dr. Eduardo Acevedo

Contestando la carta del doctor Zorrilla de San Martín que ayer publicamos, el doctor Acevedo ha dirigido á nuestro colega «La Razón» lo siguiente:

Señor Director de LA RAZON.— Dos cosas dije en la pequeña nota que ha dado margen al doctor Zorrilla de San Martín para la explicación que registra el número de ayer de su importante diario: Que el autor de la «Epopeya de Artigas» había utilizado largamente la documentación de mi Alegato, y que no había mencionado una sola vez esa fuente de información en su obra.

El doctor Zorrilla reconoce expresamente que las dos afirmaciones son exactas. Pero procura atenuarlas, diciendo con relación á la primera que los documentos son de cualquiera, porque no tienen dueño; y con relación á la segunda, que si se ha olvidado de mí, también se ha olvidado de Francisco Bauzá y de otros muchos, porque él no se preocupa de bibliografía!

No tengo inconveniente á mi turno en dejar constancia de las atenuaciones, aunque observaré que el aprovechamiento público de las piezas de prueba no está reñido con una sana regla histórica que obliga á estampar el nombre de los investigadores que las han divulgado; y que no es suficiente para el repudio de esa regla el hecho de que sean muchos los autores tijereteados.

Todos «tijereteamos» sin duda. Pero hay una diferencia enorme entre indicar la fuente histórica y presentar como propios los documentos de prueba ya publicados.

El olvido de tal diferencia, hace incurrir al doctor Zorrilla en otra confusión inexplicable. Dice, por ejemplo, que el célebre informe de Mariano Moreno, citado por mí, estaba publicado en un libro del Ateneo de Buenos Aires; que algunas de las cartas de Robertson aparecieron en una revista paraguaya; etc. etc. Pudo agregar que el dictamen del secretario de la Junta de Mayo permanece desde hace ochenta años en el archivo de Sevilla á disposición de todo el mundo; que los hermosos libros de los hermanos Robertson figuran en la Biblioteca Nacional de Montevideo desde tiempo inmemorial, etc., etc.

Pero lo grave es que la primera edición de la Epopeya, que yo conservo en galeras de linotipia, no habla del dictamen de Mariano Moreno, como no habla de tantas otras fuentes de información que el doctor Zorrilla exhibe como nuevas en su edición definitiva, única cosa de que yo me quejo, ya que hasta mis traducciones muy libres del inglés las ha presentado como cosa propia, ó más bien dicho como cosa de cualquiera.

Si el doctor Zorrilla persistiera en sus dudas, yo pediría desde luego espacio al señor Director de LA RAZON para publicar dos ó tres capítulos destinados á desvanecerlas totalmente.

Si entre la obra del doctor Zorrilla y la mía hubiera mediado un largo lapso de tiempo, yo no habría dado seguramente ocasión á la réplica de ayer. Pero, apenas mediaba un año y en el hecho hasta el mismo año tendía á desaparecer. El doctor Zorrilla me había prevenido, en efecto, varias veces que sus manuscritos estaban en el Ministerio desde antes de la publicación de mi libro. Sin una advertencia oportuna, hubiera podido aparecer yo entonces como repetidor de la «Epopeya». Es lo que me indujo á escribir la nota, cuyos extremos, como ya he dicho, reconoce expresamente el doctor Zorrilla.

Nada más tengo que decir por el momento, señor Director.

Eduardo Acevedo.

PAPELITOS

El Tiempo—

Habla del «deber» de los de arriba.

Aunque yo estoy abajo, me interesa:

«Si es inútil esperar en la intolerancia del partido del llano la seguridad de la paz duradera y fecunda que el país necesita para llevar adelante su progreso y el desenvolvimiento de su cultura, ¿de dónde cabe esperar la palabra tranquilizadora que descubra á la República la perspectiva de días mejores?

La intransigencia de arriba no puede responder á la intransigencia de abajo, porque si las pasiones en tumulto no ven, ni oyen, ni razonan, algo debe existir que las dirija, las encauce, no oponiéndose á sus furias sino abriéndoles ancho campo para que se desgasten á sí mismas, por la acción de su propia violencia. Este algo es la tolerancia de los de arriba.

El señor Batlle y Ordóñez llega á la primer magistratura, después de cuatro años de estadía en el viejo mundo, sin los compromisos y rencores que le acarrearon las circunstancias de su primera elección. Si entonces no fué absolutamente libre para elegir los medios que debieron aplacar las prevenciones y enconos que contra él se suscitaron, ahora todo ha cambiado. Nada, ni nadie podrá impedirle realizar una política de conciliación y de paz que arranque de las manos de los nacionalistas las armas siempre prontas á ser esgrimidas, anulando muchas intransigencias y agresividades no suyas, pero sí de su propio campo.

Batlle que ha sentido y observado de cerca la vida política europea, no tiene necesidad de que le repitan que el gobierno que mejor realiza el ideal republicano y democrático es el que usa de la más amplia tolerancia política, que es lo único que desarma las oposiciones por furibundas que sean. En su mano está dirigir la marcha de los acontecimientos y aprovechar la tregua forzada que el nacionalismo revolucionario concede, para tornar en definitiva esta calma transitoria y amenazadora casi tan perjudicial como la guerra para el progreso y el crédito de la República.»

Este es el redactor que cojea del pié izquierdo.

Mañana será el otro.

El Bien—

Abuchea la voz y dice:

«¿A dónde vamos á parar?

Si tomamos en cuenta los inconciliables pareceres de los diarios de distinto matiz que veníamos comentando, el actual momento político nos lleva á una verdadera crisis nacional, á un caos espantoso, cuyos resultados escapan á toda conjetura.»

Qué cuadro, hijo! Me has dejado sin gota de saliva en la boca.

Gracias á Dios, luego viene un caldito:

«Pero el mal no es perpétuo, ni siquiera durable; de su propio exceso surge el remedio necesario.»

El País—

Se toma el trabajo de probar que entre Quinteros y el tiroteo que hubo en Rivera después de consumada la paz última existe alguna diferencia.

Desocupado estás, hermano!

Te lo envidio.

L'Italia al Plata—

Siempre á las vueltas con el «caro viveri».

Dice:

«In tal modo il mercato franco farebbe la concorrenza all' «almacen» che paga le tasse senza recar notevole beneficio agli operai. Il qual beneficio è voluto dallo spirito che anima la proposta Varela.

E acció essa abbia applicazione pratica non saecibte male che per i mercati franchi si adattasse ció che in Europa si chiama il calmiere, cioè una tariffa dal municipio stesso fissata per la vendita dei generi di prima necessità.

Di più per facilitare sempre più il ribbasso dei viveri, troviamo logica l'idea esposta dal «Dia» di gravare cioè con una lieve tassa di esportazione gli ortaggi ed il pesce che vengono spediti a Buenos Aires. Questa tassa, riscossa dal municipio, potrebbe facilitare l'impianto dei mercati franchi, e rendere più elastico il termine massimo del calmiere. Insomma un rimedio rapido ed efficace, qualunque esso sia e come meglio può essere escogitato dal dirigenti, è oggi necessario, se si vogliono evitare conseguenze gravi. La massa lavoratrice è esacerbata pel caro-viveri e con essa angustiata tutta la classe dei piccoli possidenti e degli impiegati i quali si trovano in condizione ancor peggiore degli operai—perché essi sono soggetti a ció che si chiama convenienza sociale, a salvare certe apparenze, a dimostrare un benessere esterno che è pagate dal digiuno in casa.

Il problema dei viveri, pertanto, interessa tutta la popolazione; solo per pochi ricchi può essere indifferente.

Caveant consules.»

El Diario Español—

Notas uruguayas.

Pero, que notas!

Hé aquí una:

«Si aún cumpliendo con el programa de la colectividad que lo ha elevado al Poder, lograra eximirse el actual gobierno de imposiciones inspiradas por propósitos de índole personal encubiertos con el disfraz de la política, y acertara á ponerse en relación directa con el país, los intereses públicos estarían más atendidos de lo que lo están desde hace algún tiempo por la actual administración del Estado.

Pero son pocos los días de vida que ya le restan para tener tiempo para la enmienda. A lo sumo, podrá quedarle al país la esperanza, de que la situación política que suceda á la presente imprima en el bienestar nacional huellas más gratas que las que allí tras sí deja la que se va.»

¿Lograrólo?

¡Lograrólo! Qué barbaridad, hombre! Lograrólo!

Todavía «lograrálo»... podría pasar, no obstante ser bastante feo. Pero, lograrólo!...

¿Lograrólo?

Nolo, hombre, nolo.

El Día—

Interpretación del artículo 7.o de la ley de elecciones.

Ella—

Ocupada en perrerías, es decir en patentes de perros.

Luego, se exprime el ingenio de tan buena ley que Dios le ha dado, para anunciar un incidente Ramírez-Alvariza.

¿Qué te diré, querida?

...Yo deseo
Tomarte con mis brazos y arrancarte
Como una rosa del arbusto antiguo,
Para tenderte, amor de mis amores,
En el nido tejido por mí mismo,
Con cosas propias, con ideas, obras,
Acciones grandes y esperanzas más.

El Telégrafo Marítimo—

Su sonata sobre libre cambio y protección.

«Es un absurdo suponer, como lo han hecho y lo hacen los proteccionistas intransigentes, que la libertad económica puede ser buena para ciertos productos y mala para otros; que hay industrias que deben ser libres é industrias que no deben serlo; que la ley económica puede dar en algunos casos excelentes resultados y en otros causar la ruína del país que la adopte.

Ese absurdo ha servido de base á los argumentos con que muchos proteccionistas han combatido y combaten las ideas liberales, cada vez más apreciadas en el país, donde se va haciendo el convencimiento de que por el sistema seguido hasta aquí, de un proteccionismo ciego, exagerado y contraproducente, solo resultados funestos se pueden esperar.»

Conclusión:

«Remédiense los lamentables inconvenientes con que tropieza nuestra industria nacional por falta de instrucción científica; modifíquese en lugar de aumentar, el sistema de protección á outrance que irreflexiblemente se proclamó, se ha sostenido hasta ahora y se pretende acentuar todavía, y llegaremos con seguridad á ser un pueblo industrial y progresivo, en vez de serlo artificial y atrasado como lo somos hoy con relación á otros países y no tendremos que temer las represalias que afectan nuestra producción ni la competencia de artículos similares que quiera importarnos el extranjero. Esa es la obra que deben realizar gobiernos y legisladores con la reforma de leyes aduaneras que, al revés de las proyectadas, consulten los intereses generales de la Nación.»

Digamos como el otro:

¿Lograrólo?

CANALES DE IRRIGACION

Con el objeto de tener una idea exacta de la importancia de los canales de irrigación, y de las conveniencias que habría en abordar obras de esa naturaleza, cuyas ventajas serían incalculables para el fomento de la Agricultura y de la fuente de riqueza que representa,—EL SIGLO,—deseando cooperar á la solución de los grandes problemas que afectan los mayores intereses del país, ha recurrido al medio más práctico para aportar su contingente á la dilucidación de asunto de tal entidad. Al efecto ha reporteado á don Luis J. Casterás, quien habiéndose dedicado á las obras de que se trata, con acierto encomiable y gran éxito, está en condiciones de suministrar datos que son utilizables entre nosotros para otras análogas.

Consignamos enseguida la conversación que mantuvo el señor Casterás con el reporter:

R.—¿Cuál es en su opinión la importancia de la irrigación de campos naturales?

Señor Casterás.—Los campos irrigados que cuentan con la dotación suficiente de agua de un litro por segundo y por hectárea, no están sujetos al irremediable mal de la sequía, y pudiendo dosificar oportunamente de agua á las plantaciones, la producción que se obtiene es un 400 por ciento superior á la mejor cosecha que pueda obtenerse en los llamados campos pluviales ó naturales. Esta enorme ventaja de la irrigación, no se debe solamente á la oportunidad del riego y á la dosificación de las plantaciones, sinó también á que los campos en que se hace, se encuentran casi siempre en los valles de los ríos y su composición geológica es de origen aluviónico.

R.—¿Podría citarme algunos ejemplos?

Señor Casterás.—Con mucho gusto.—La República Argentina, hasta hace diez años, solo tenía campos irrigados en las provincias de Mendoza y San Juan, destinados al cultivo de la viña,—en la de Tucumán á la caña de azúcar, y en Salta, La Rioja y Catamarca, porciones pequeñísimas con diversos cultivos.

R.—¿Qué extensión hay actualmente irrigada?

Señor Casterás.—Se realizan hoy en la República Argentina, por cuenta del gobierno nacional, las obras necesarias para irrigar una extensión sobre las existentes, no menor de 500.000 hectáreas. Solo en el territorio de Río Negro, con el embalse del Río Neuquen en la cuenca de Vidal, con su red de canales cuya extensión es de 200 kilómetros aproximadamente, se podrá irrigar un área de 120.000 hectáreas, que agregándose al embalse del Río Limay, en su fuente con el Lago Nahuel Huapí, cuyos valles ofrecen facilidades naturales para realizar igual mejora, sumarán 350.000 hectáreas.

R.—¿Qué otras ventajas han reportado esas obras?

Señor Casterás.—La considerable de que, una vez construídos los diques niveladores y regularizadores de los ríos Neuquen y Limay, quedará el Río Negro, formado por ellos, apto para la navegación, puesto que desaparecerá el principal inconveniente de las grandes avenidas en la época del deshielo en la Cordillera de los Andes.

R.—¿Qué valorización ha habido en los campos irrigados?

Señor Casterás.—Antes de pensarse en la realización de estas obras en 1904, podían adquirirse tierras en la que es hoy zona de confluencia de los canales, á un precio medio de diez pesos la hectárea (moneda argentina); en el año 1908, cuando se pensó formalmente en llevarlas á cabo, su precio se elevó á ps. 100 moneda nacional la hectárea; en el año 1910 fueron vendidas fracciones ya irrigadas pero sin cultivo alguno, al precio de ps. 800 moneda nacional la hectárea.

R.—La irrigación ha sido el único factor de esa valorización?

Señor Casterás.—No señor, pero ha sido sin duda el más importante, y los demás factores comparados con ese, tienen un valor ínfimo.

R.—Como los precios que se suelen pagar por los campos, no están siempre en relación con su valor real, por las oscilaciones que en ellos determina la ley económica de la oferta y la demanda, podría haber ocurrido que por ellos se pagara más de su valor efectivo.

Señor Casterás.—Podrán parecer exagerados los precios que se han pagado, pero están muy lejos de serlo. Le citaré otro ejemplo: las tierras que pasada la fiebre del oro en California, no se cotizaban, una vez realizadas obras de irrigación, se venden á precios que fluctúan entre siete y diez mil dólars.

R.—¿A qué causas atribuye usted esa diferencia de valorización entre los campos irrigados de la Argentina y California?

Señor Casterás.—A dos muy poderosas. La primera es la mayor proximidad á centros populosos de los campos que cuentan con esa mejora en California,—y la segunda el especial interés con que se dedican sus propietarios al cultivo de frutales, lo que les produce grandes rendimientos. La cantidad de fruta que exportan, ya sea en latas ó natural en frigorífico, es enorme, pudiendo calcularse que les reditúa decenas de millones de pesos. La mayor parte de las manzanas y peras que se consumen en Buenos Aires, son de aquella procedencia, pagándose por ellas un promedio de cinco pesos moneda nacional la docena.

R.—¿Cuál es la producción normal de las tierras irrigadas, comparada con la de los campos pluviales?

Señor Casterás.—Es la siguiente: Una hectárea que cuenta con esa mejora sembrada de trigo, produce de 45 á 50 fanegas, cuyo peso específico suele no bajar de 84; de 60 á 70 fanegas de cebada y avena y de 8 á 20 toneladas de alfalfa. La misma hectárea no irrigada produce con lluvias normales, en el mejor de los casos, 15 fanegas de trigo, de 20 á 22 de avena y cebada y 8 toneladas de alfalfa. Estos cultivos son rudimentarios y casi podríamos clasificarlos de salvajes, cuando se hacen en tierras de regadío. Los cultivos para los cuales son utilizadas estas tierras en Egipto, Francia, Italia, España y Estados Unidos, son los llamados intensivos, es decir, viña, frutales, semillas y hortalizas.

R.—¿Cuál es el costo aproximado de las obras de irrigación que se practican en el Río Negro?

Señor Casterás.—Puede calcularse en una suma que no excederá de ps. 35 la hectárea, la cantidad á invertirse para realizar las obras complementarias de los canales de riego y poner los campos en condiciones de poder aprovechar el agua.

El ingeniero Decio Severini, de competencia excepcional en la materia, que ha dirigido los trabajos, ha contribuido en gran parte á que la erogación no fuera mayor.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Casterás, agradeciéndole la amabilidad con que accedió á suministrarnos los datos que dejamos transcriptos.

El general Escobar y el Sr. Osvaldo Cervetti

Invitación á la rebelión

«El Día» publica en su número de ayer la noticia de que el Presidente de la República ha recibido algunas epístolas trasmitidas por jefes sostenedores de la situación en que se transparentan algunos tequeteos á base de los cuales se les hizo creer á los nacionalistas, en Octubre próximo pasado, que podían contar con un fuerte concurso colorado para la realización de sus sueños subversivos. La última de esas epístolas llegó ayer procedente de Tacuarembó. La remitía el general José Nemesio Escobar, en manos del cual la había depositado un coronel nacionalista de la región. Es de puño y letra del señor Osvaldo Cervetti. En ella se recuerda al general Escobar que hace algunos años celebró con él una conferencia en casa de un ex ministro de Hacienda. E invocado á un personaje colorado de actualidad, de cuyo nombre se ha usado y abusado en los últimos tiempos, le hace saber que es necesario que esté prevenido y se apreste á contribuir en un día no lejano á la meritoria obra de aplastar á la hidra batllista en que están empeñados «los verdaderos colorados» y sus amigos del partido nacionalista. Agrega que el personaje amigo le manda decir que sabe de labios del Presidente de la República que durante los cuatro años de la futura presidencia, él (Escobar) no mandará un solo soldado ni tendrá en consecuencia el menor predicamento, con lo cual el señor Batlle no haría más que rematar una especie de programa que tendría formulado, pues no debe olvidar que durante la guerra de 1904 había impartido órdenes para que fuese separado del ejército que peleó en Masoller...

«El Día» termina su noticia con este párrafo: «Puede que á alguien se le ocurra pensar en que pueda ser apócrifa la suculenta misiva de Cervetti al general Escobar. A los que eso piensen sería fácil demostrarles que la caligrafía de la epístola no admite equívocos.— Ahora, que la epístola fué trasmitida por un modesto as del nacionalismo, no podría probar seguramente el que la ha recibido.»

LA PRENSA "SUAVE"

UN MODELO NOTABLE

De «La Propaganda», órgano nacionalista que se publica en San Carlos tomamos el siguiente formidable y horrísono editorial:

¡ABAJO EL DESPOTA!

«Hemos llegado al fin triste, muy triste, por cierto, en que la razón cansada de dar sus argumentos de peso se declara vencida y cede su lugar á un cúmulo de resoluciones forzadas y extremosas, por las cuales se desborda el ímpetu hostil de las protestas justas de un pueblo noble que no quiere ser depredado y destruído por un tirano cuyo despótico gobierno no es sino una série de atentados contra la soberanía nacional y que en su crueldad de lobo insaciable no para mientes y hace derramar la sangre de sus conciudadanos enlutando el suelo de nuestra Patria, dolorida siempre por frecuentes luchas intestinas.

Batlle, encarnación de todo lo malo, vergüenza de esta tierra; el feroz entronizado de ayer; el dominador actual de la situación, bajo la presidencia del nulo doctor Williman; y pretendido futuro mandón, ha empleado todos los medios más bajos é inicuos para poder coronarse rey de este País. Su imperante círculo, constituído por otros tantos ensalzados y razonadores estomacales, con la vista cerrada al convencimiento de que son los causantes de los males reinantes, no han escatimado lo más mínimo, comenzando por el testaferro que nos desgobierna, en hacerse ciegos, sordos y esclavos repugnantes del «hombre grande» (mejor sería llamarlo «macabro»), empleando y llevando á la práctica los atentados más ímprobos contra los ciudadanos que no comulgan en sus satánicos altares.

Combatidas las ideas, procederes, incorrecciones é inconstitucionalismos de los procaces partidarios de Batlle, con argumentaciones sin réplica, no solamente por parte de la prensa nacionalista (que para ellos poco vale), sino que también por los colorados autónomos, y no sirviendo esto sino de pábulo para aumentar su ferocidad inusitada contra las sacrosantas libertades ciudadanas, asentando su preponderancia en la brutal sinrazón que le dan las armas y más armas con que pretenden escudarse ante los gritos de protesta de los hombres sanos en cuyo pecho anida el patriotismo, no nos queda otra táctica á emplear con ellos, si no, también, la de la fuerza.

Ya pasó el tiempo de razonar; todo el empleado en combatirlos por este procedimiento, es perdido. Tenemos que oponer la fuerza á la fuerza. No podemos ni debemos dejarnos masacrar por esa vorágine devastadora.

Nuestro himno, en estrofas soberbias y llenas de rebeldías, ya lo dicen: «Si enemigos, la lanza de Marte:—Si tiranos de Bruto, el puñal.»

Uno de esos tiranos es Batlle; á él apostrofa duramente nuestra voz de lucha, nuestro credo, nuestro escudo; á defenderlos, pues, no es justo que los dejemos pisotear por el más vil de los villanos, porque sería la más inicua cobardía.

A grandes males, grandes remedios. En tiempos no lejanos hemos aprendido cómo se debe obrar con los opresores del Pueblo. Hoy más que nunca, debemos no relegar al olvido ese aprendizaje.

¡La Patria es de todos! Pobre del que usurpe su soberanía».

Lo peor del caso es que el director de tan fiero colega, lleva apellido poco tranquilizador.

Es el de aquel médico á quien Bretón dedicó esta cuarteta:

Vive en esta vecindad
Cierto médico-poeta,
Que al pié de cada receta
Pone «Matas»... y es verdad!

Rambla Sud

Presentación del proyecto definitivo

La empresa contratista de la Rambla Sud por intermedio de su representante señor Bronwich, presentó ayer á las tres p. m. al Ministerio de Obras Públicas el proyecto definitivo y los planos de esa importante obra.

Dicho proyecto, con todos los antecedentes del caso, han sido pasados al Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros integrado con el Director de la Oficina Técnico Administrativa de la Rambla Sud, ingeniero Juan P. Lamolle.

El Consejo deberá estudiar el proyecto y expedir el informe respectivo la semana entrante.

Informamos hace días que el ex-Fiscal é Inspector de Policías señor Eduardo B. Anaya, sería nombrado para ocupar el cargo de secretario-contador de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras de la Rambla Sud.

Ese nombramiento no se producirá ya, á causa de haber declinado el señor Anaya el ofrecimiento que se le hizo.

Parece que en cambio se le ha prometido un nuevo puesto, equivalente al que desempeñaba y en el cual ha sido reemplazado por el coronel Pedragosa.

El próximo sábado

Pasarán... á cobrar

El diario argentino "Sarmiento" nos hace el obsequio de anunciar para fecha determinada, la próxima insurrección nacionalista.

Tal es la impresionante noticia que la Agencia Havas nos comunica en la forma siguiente:

BUENOS AIRES, 10.—El diario "Sarmiento" dice que entre los numerosos emigrados uruguayos aquí residentes se considera que la revolución en esa es inminente y hasta se fija la fecha del movimiento afirmándose que este estallará el día 18 del corriente.

El homenaje al doctor De-María

ENTREGA DE UN PERGAMINO

Sesionó ayer el Comité de Homenaje al doctor De María, en el local de la Federación de Estudiantes.

Después de un extenso cambio de ideas entre los asistentes, se acordó invitar para una reunión en el Ateneo, que probablemente tendrá lugar el 22 del corriente, á la que se citarán á profesores, familias, estudiantes y amigos del ilustrado catedrático.

En dicha reunión se entregará al doctor De María un pergamino y medalla conmemorativa, haciendo en ese acto uso de la palabra un delegado de la Federación y otro de la Seccional de Derecho.

La manifestación á que nos referimos está llamada á asumir grandes proporciones, por las extensas vinculaciones del ex-Rector de nuestra Universidad.

Supremo Tribunal Militar

Nombramiento de secretario

Como anticipamos en nuestro número anterior, ayer se reunió el Supremo Tribunal Militar, con el objeto de efectuar la designación del teniente coronel Rosendo Díaz para ocupar el puesto de secretario de esa corporación.

Dicho nombramiento fué comunicado de inmediato al Poder Ejecutivo, á los efectos de la correspondiente aprobación.

HIGIENE PUBLICA

LA CUESTION BASURAS

Entre los asuntos de capital importancia cuyo estudio abordó la H. Junta E. Administrativa, cuyo mandato cesó hace unos días, figura en primer término el relativo á los proyectos de eliminación de las basuras, que le habían sido presentados.

La eliminación le había sido ofrecida por varios proponentes, en todas las formas conocidas, figurando entre ellas las más anticuadas y aún otras que han caído en desuso por haberse comprobado que no destruyen nada y ni siquiera aminoran los peligros del estado de cosas actual.

Figuran entre esos proyectos, muchos que se limitan á la conducción de las basuras en trenes, á lugares más ó menos retirados de la capital, pretendiéndose tal vez que el instalar ese foco de infección en otro punto, implique inmunizar á la capital, lo que es absurdo, pues fuera de los enormes peligros del transporte, es indudable que Montevideo siempre estaría expuesto, por el contacto diario con toda su campaña, á las epidemias que esos depósitos de materias orgánicas en descomposición fácilmente pueden originar, desde que aun en la campaña, requerirán esas basuras una manipulación constante por parte de buen número de seres humanos y animales domésticos.

Ese sistema implica tan sólo ubicar el peligro en otra parte, sin eliminarlo, y, lo que es peor, sin inmunizar á la capital.

Otros proyectos presentados se refieren á la incineración domiciliaria, cuya ejecución, siempre deficiente, por no poderse obtener la alta temperatura necesaria, tiene el inconveniente de no caer bajo la vigilancia de las autoridades municipales é implica, fuera de duda, una agravación de los males actuales, desde que dejará en los domicilios para ser malamente quemados, unos residuos peligrosos que, al menos hoy, son retirados diariamente.

La trituración es otro de los sistemas propuestos y, basta citarlo, para comprender que no elimina nada, puesto que deja en las basuras todos los gérmenes que en ellas se desarrollan y viven.

Luego, pues, tanto el sistema de transporte como el de incineración domiciliaria y el de trituración, nada resuelven, sobre lo que á la higiene respecta y que, fuera de duda, constituye el primero y más importante factor á tenerse en vista, pues sin él, la verdad es que no implica un problema capital el alejamiento de las basuras más allá del Buceo, donde no incomodarían mayormente, á no ser por los peligros que para la salud pública encierran.

Lo que en realidad da importancia trascendental á la cuestión basuras, es la parte higiénica, esto es, la de evitar á una capital populosa como lo es ya la nuestra, los enormes peligros que se derivan de la existencia de un foco de infección en contacto diario con ella.

Está ya demostrada la necesidad de cambiar radicalmente nuestro actual estado de cosas, para que sobre ello debamos escribir una línea más, y está demasiado probado también por la experiencia mundial, que lo único que evita de una manera eficaz los peligros que fluyen de la existencia de las basuras, es la incineración, pero á condición que ésta se haga en debida forma y no exija requisitos que anulen sus beneficios ó que en vez de eliminar miasmas, las reparta á los cuatro vientos.

Es en esta forma, que, á nuestro juicio debe encarar la actual Junta el trascendental problema y no dudamos que así lo hará.

Está formada por personas competentes y honorables, conocedoras, ya, algunas de ellas, de las propuestas á estudio y penetradas de que si alguna mejora exije nuestro estado de adelanto, nuestra populosidad y nuestra cultura, es indiscutiblemente, en primer término, la del alejamiento de ese monumental foco de infección, que puede por sí sólo ser causa productora de epidemias.

Ahí está la verdadera misión de la Junta, pues interesa más la salud de todos los habitantes, que el embellecimiento del Municipio, y, por tanto, es á ella que debe prestar atención preferente, teniendo en cuenta también, y aunque en segundo término, que el estado actual de cosas desdice con nuestro adelanto é implica una vergüenza nacional.

Planteada la cuestión en estos términos y descartados todos los sistemas que no tiendan á la incineración total de las basuras en hornos apropiados, de propiedad municipal ó bajo el control y vigilancia de las autoridades respectivas, estudiaremos, en un segundo artículo, cual será el sistema que ofrezca más garantías bajo el punto de vista de la higiene pública y cual el que pueda llevarlo á la práctica en mejores condiciones económicas para nuestra poco acaudalada Municipalidad.

PARTIDO COLORADO

Un almuerzo

El Comité Ejecutivo Colorado de la 1.a, ofrecerá el domingo 12 del corriente un almuerzo á sus correligionarios, con motivo del resultado auspicioso de las últimas elecciones.

NOTAS DE FENIX

Grosería colectiva

'La Nación' de Buenos Aires censura duramente á un grupo que en aquella ciudad, en pleno día, ha insultado sin más motivo que vestir traje sacerdotal, á los capellanes de la armada Monseñor Agustín Piaggio, diputado provincial, y presbitero D. Luis Eggel.

Esa grosería callejera ha merecido una severa lección de cultura por parte de los agraviados, contenida en estas frases de Monseñor Piaggio, dialogando con un redactor de aquel diario:

"Siempre que, en presencia de ciudadanos espectables, he manifestado mi pena por la falta de cultura de que hace alarde nuestro pueblo, particularmente cuando se trata del clero, he oído este estribillo: "el pueblo tiene ojo clínico; sabe á quien insulta; se mofa del clero extranjero que deshonra al nuestro, etcétera. Yo no diré ahora, que no es del caso, si nuestro pueblo tiene derecho para ser mal educado con nadie: sólo le diré que yo, sacerdote argentino, que si no visto lujosamente, visto decentemente y llevo con orgullo sobre mi sotana los galones de la armada nacional, á la cual dentro de mi esfera de acción he tratado de honrar ante propios y extraños; que yo, sacerdote argentino, á dos pasos del viejo cabildo, donde resonaron, el año diez, los acentos patrióticos del clero, y cuya laudable memoria he recordado en un libro, no ha mucho; que yo, sacerdote argentino, al lado de la catedral, bajo cuyas bóvedas más de una vez ha sonado mi voz en alabanza al progreso y glorias de la patria; que yo, he sido villanamente insultado, en pleno día".

Problema jurídico

Está condenado á muerte el indio 'Mayor Viejo', quien en el Chaco argentino atropelló la guardia que custodiaba su prisión, mató á dos é hirió á otros tantos.

Era un tigre enfurecido. ¿Y que menos puede hacer un indígena excarcelado que intentar recuperar la libertad salvaje, única que había conocido

Un diario propende, en esta forma, á que se disminuya el rigor de la pena:

"Un gobernador de Formosa, decía en una memoria dirigida al Ministro del Interior: "Si los indios trabajan, sólo reciben una compensación mísera y se les envenena con el alcohol; si no trabajan, se les persigue y se les mata por vagos y ladrones"; le faltó agregar, por qué no se había dictado la sentencia que da motivo á este artículo: "y cuando cometen homicidios se les condena á muerte, sin tener en cuenta la falta de responsabilidad moral que les caracteriza".

'Mayor Viejo', es uno de los miles de desdichados moradores de los bosques, á quienes solo por mofa se puede dar el nombre de ciudadanos argentinos, para los cuales no existe ningún derecho, menos considerados que las bestias de tiro, más inconscientes que el más ignorante niño de las ciudades y sobre los cuales pesa hoy el mismo indiferentismo, la misma implacable severidad con que en el siglo XVIII se descuartizaba á cincha de caballo, á quienes se sublevaban contra la majestad del rey.

La condena del juez de Formosa es un problema jurídico, del punto de vista de las leyes positivas de nuestra civilización; pero el caso es claro como la luz ante la noción eterna de la justicia".

¡Que se repita!

No estaba en el programa la pieza tragicómica que se ha representado en La Paz, capital de Bolivia, durante una interesante escena de "El encanto de un vals".

Tiene la palabra "El Comercio" periódico de aquella ciudad:

"Mal se habían querido dos de las tiples que desempeñaban papeles, como siempre mal se quieren, se rivalizan en tablas y fuera de ellas.

Estando en lo mejor de uno de los diálogos, dijo ésta á aquella, váyase a... ¡Y contestó la otra... etc., etc.

Asombrado el público, no sabía si esta poética interlocución hacía parte del encanto anunciado.

Y las susodichas dejaron el escenario, y se fueron por largo espacio, no definitivamente tampoco.

El juez de espectáculos hizo alto. Impuso multas al empresario, á las tiples y á cuantos alcanzar pudo.

Divertida la comedia, mientras que los abonados pedían la devolución de sus pagos porque se les había cambiado la función, y los demás pedían que se repitiese la comedia".

Monstruosidad legal

Un movimiento de opinión sumamente simpático, expresado en reuniones públicas y en frecuentes y persuasivos artículos de diarios, acaba de inducir al presidente de la república Argentina á la enmienda de lo que llamaremos una monstruosidad legal.

Se trata de un conscripto de 21 años de edad, apellidado Rodríguez, militarmente condenado á presidio por toda la vida, cuya pena monstruosa le ha sido conmutada por la de tres años de prisión.

Rodríguez relata en esta forma el hecho que determinó, en nombre de la disciplina, aquella severidad inhumana:

—Desde hacía tiempo el cabo José Gordillo, me hostilizaba sin ningún motivo, al menos que yo sepa.

El 24 de Setiembre último, en el momento de formar la compañía sin armas, naturalmente, para tomar café, me di cuenta que mi jarro estaba sucio, por lo cual me dirigí á una bomba que estaba allí cerca, con objeto de lavarlo, cosa corriente y que había visto hacer á otros, pues no era esa una formación militar rigurosa, para acto de servicio.

"El cabo Gordillo me tomó á empellones y pretendió vejarme delante de todos mis compañeros, esto me indignó y me hizo perder la cabeza y la noción de las responsabilidades. Sin saber lo que hacía, apliqué al cabo una bofetada, tras de la cual se me redujo á prisión, formándose consejo de guerra, con las terribles consecuencias que usted sabe".

Notas curiosas

Los contribuyentes del Estado de Minnesota, están de enhorabuena. El Tesoro público tiene un sobrante de veinte millones de francos, y las autoridades han decidido suprimir las contribuciones durante el año próximo.

—En Francia hay seis millones de fumadores. De cada quince de éstos, ocho fuman puro, cinco usan pipa y solo dos gastan cigarrillos. Pero aunque son relativamente pocos los fumadores de esta última categoría, consumen anualmente 800 millones de cigarrillos.

—En Australia se acaba de descubrir un nuevo mineral de radio, la "pilvarita", que tiene siete y medio centigramos por tonelada. Se presenta en forma de nódulos pequeños de color amarillo.

—En China se da tan poca importancia á las niñas, que muchos padres no se preocupan de ponerlas nombre, y, las denominan sencillamente por el número de orden de su nacimiento: la primera, la segunda, etc.

—En opinión de un oficial inglés, es fácil acabar con las ratas por medio de otras ratas, las de Noruega, que tienen el feroz instinto de degollar á los dañinos roedores que no sean de su raza. Falta ahora saber si dicha raza puede aclimatarse en otros países y si no pierde lo que podemos llamar su hermosa virtud.

—En Nueva Orleans se ha empezado á usar, con éxito, imanes poderosos para recuperar objetos caídos en el fondo del río. Una barca llena de clavo, naufragó y el 95 por ciento de la carga pudo recuperarse con este sistema. Algunas barricas y pacas de algodón, liadas con aro de fierro, fueron sacadas de igual manera.

—En Inglaterra el número de analfabetos en 1843 representaba el 38 por 100; cincuenta años después el 2.

En Bélgica, en 1880, el 33; en 1900, el 22.

En Italia, en 1862, el 70; en 1901, el 50.

En España, en 1860, el 74; en 1900, el 68.

—El millonario y filántropo Carnegie ha dotado á Alemania de una fundación benéfica, destinando cinco millones de marcos para recompensas en todos los casos de salvamento de vidas.

El kaiser ha mandado á Carnegie un medallón de bronce representando su busto y una carta autógrafa, para darle las gracias por el filantrópico donativo.

—El rey Alfonso cobra diariamente 19.445 pesetas.

El jefe de Alabarderos 49,000 pesetas anuales. El nuncio 30,000 pesetas.

El Presidente de la República Francesa cobra 1.200.000 francos; el de los Estados Unidos, 500.000; el de Portugal, 20.000, y el de Suiza, 17.000.

Limpieza de rieles

Tanto de Montevideo como de otras ciudades está amenazado de muerte el actual sistema primitivo que se aplica á limpiar los rieles de tranvías. ¡Lloremos desde ahora la cercana é inevitable desaparición del cepillo con mango y del hierro que expele la basura! En Hanover, con grandes ventajas de tiempo y de dinero, se ha comenzado á emplear para aquella operación un automotriz especial que al recorrer la vía, con una velocidad de 25 kilómetros por hora, levanta el barro y el polvo que son absorbidos por un "Vacum Cleaner", análogo al aparato portátil de limpiar alfombras, y depositados finalmente en una caja situada en la trasera. De diez en diez kilómetros se vacía "la cosecha", para ser conducida al sitio de descarga.

Peligros de la electricidad

El doctor Jellinek, director del laboratorio de electropatología, de Viena, enumera los peligros que encierran generalmente las instalaciones eléctricas industriales, provenientes del crecido número de hilos que se cruzan en todas direcciones.

La resistencia de la piel humana es variable. La mano encallecida del obrero soporta impunemente una corriente que podría dañar si actuase sobre la mano de una dama ó de un empleado de escritorio.

Si la piel está agrietada, ó bien humeda de agua ó de sudor, y "á fortiori" de un líquido caliente y conductor, entonces queda suprimida la resistencia de la piel y se hace peligrosa toda corriente eléctrica industrial.

Refiriéndose á la resistencia de determinados animales, Mr. Jellinck dice que todavía no se ha podido matar una rana con la corriente eléctrica. También se halla dotada de extraordinaria sensibilidad la tortuga.

Quien la hace la paga

Todo se tarifa en los Estados Unidos. Ahora mismo algunos abogados han hecho conocer las tarifas adoptadas por los tribunales para indemnizar á las damas que experimentan desperfectos en su figura.

En un descarrilamiento, por ejemplo, Clara Biddon fué herida gravemente en la cabeza. Hubo que operarla, y fué preciso cortarle el pelo. La herida pidió una indemnización; ¿por la lesión? No; por la cabellera. Y obtuvo 2,600 dólares.

El pelo de Amelia Kirwan era rubio, abundante, precioso. También se quedó sin él á consecuencia de un accidente ferroviario. Fué indemnizada con 5,000 duros. Si los ha gastado en postizos, tendrá hoy la cabeza mejor peinada del mundo.

Las cicatrices se pagan menos. Florencia Elder recibió una herida en la mejilla derecha. Pidió 8,000 pesos por daños y perjuicios de la cicatriz. La dieron 2,000, y la mujer puso el grito en el cielo.

La señorita Bessie Andrus, de Chicago, perdió su nariz, que ella reputaba como divina, de corte griego, única en el mundo. Recibió 3,000 pesos.

La señora Eugenia Kaller se hacía tratar por uno de esos institutos de belleza que hacen la mar de cosas; pero los masajes y las demás operaciones la hicieron perder un lunar insinuante que tenía en la mejilla derecha. Pleitea. El tribunal acuerda que se la reconozca una indemnización de 1,500 pesos.

Por lo visto, la justicia yanqui estima en más lo agradable que lo útil, porque quien ha tasado en 1,500 pesos un lunar, valúa un dedo en 500, y un ojo en 1,000: ¿Qué indemnización habría decretado á la Venus de Milo por la pérdida de sus dos brazos?

Fénix.

DE RIO NEGRO

EL NUEVO INTENDENTE

TOMA DE POSESION

OTRAS NOTICIAS

FRAY BENTOS, Febrero 10 — A EL SIGLO.—Montevideo.- En los salones de la Intendencia Municipal, el Jefe Político, señor Mariano Larrobla, dió posesión del cargo de Intendente, al señor Ramón Orozco. Al acto asistió numerosa concurrencia entre la que había funcionarios, vecinos, comerciantes y hacendados. Se cambiaron discursos entre el Jefe Político y el Intendente. Habló también el presidente de la Junta señor Lasserre.

El señor Orosco en su discurso dijo: Voy á defraudar, seguramente, los deseos de los que esperan de mi un programa de trabajos, que no he de presentar hasta que, perfectamente enterado de los intereses que se me confían y de las verdaderas necesidades del municipio, esté en condiciones de hacerlo. Sin embargo, puedo adelantar que he de dedicar especial atención á la continuación de mi antecesor el ciudadano señor Mendoza, considerando que adquiriría algunos títulos, á la consideración de los habitantes del departamento si consiguiera llevar á la práctica alguna de las obras por él planeadas. Por otra parte, abrigo la esperanza de que he de contar con el apoyo de la Junta que unida á la buena voluntad con que vengo á ejercer mis facultades, ha de ser de óptimos resultados.

Si he sido parco en la exposición de mis proyectos he de ser sincero al ofrecer que todos mis actos al frente de los intereses del Municipio han de tener la trasparencia del cristal, que sus dineros serán administrados con absoluta escrupulosidad.

El señor Orosco ofreció á los concurrentes un lunch que fué servido en los salones de la Jefatura.

En resúmen: el acto resultó brillante y muy concurrido.

—El miércoles 8 del corriente reanudó sus faenas la Fábrica Liebig's con tropas traídas por el tren hasta la Estación Meyer.

—Dejó de existir el obrero Ciriaco Rocha que se fracturó las piernas de una caída que tuvo en un pozo de balde de 25 metros. Este pobre obrero regresaba á la superficie y cuando llegó precisamente al brocal resbaló cayendo al fondo tan fatalmente.—Corresponsal.

Inauguración de un puente

En el Departamento de Flores

Con motivo de haberse inaugurado el puente construído sobre el arroyo Sarandí, en el departamento de Flores, el Intendente Municipal ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al Ministro interino de Obras Públicas, señor Pedro C. Rodríguez:

FLORES, Febrero 10 de 1911.—Comunico á V. E. que ha sido librado al servicio público el puente sobre el Paso Bortaburo en el arroyo Sarandí. Agradezco á V. E. la cooperación prestada por ese Ministerio á la obra indicada. Saluda á V. E.—Intendente Municipal.

Esta obra era una de las necesidades más urgentemente reclamadas por el numeroso vecindario de aquel punto, pues pone en comunicación á una extensa zona con el pueblo de Trinidad.

Al acto de la inauguración concurrieron, además de los miembros de la Municipalidad, las demás autoridades locales y un numeroso vecindario.

Congreso de Medicina é Higiene de 1910

Disolución del Comité de Montevideo

Altas recompensas á nuestros expositores

Ayer se celebró en el Ateneo la última sesión del comité que tuvo á su cargo los trabajos relativos á la concurrencia del país al Congreso Internacional Americano de Medicina é Higiene y Exposición de Higiene anexa, que se efectuaron en conmemoración de la gran fecha histórica de Mayo. Asistieron los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Arturo Berro., José Scosería, Carlos Butler, farmacéutico Domingo Giribaldo, dentista Héctor Cohas, y el comisario de la sección uruguaya de la Exposición, bachiller Miguel Becerro de Bengoa. Presidió el acto el doctor Vidal y Fuentes, actuando el secretario, doctor Butler. Se trataron los siguientes asuntos:

El comisario bachiller Bengoa comunica que el jurado de la Exposición de Higiene acordó el más alto premio, el "Grand Prix", á las siguientes instituciones: Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, Consejo Nacional de Higiene, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Instituto Físico-Climatológico, Instituto Metereológico Nacional y Dirección General de Estadística, Dirección General del Registro de Estado Civil, Dirección General de Instrucción Pública, Oficina Municipal de Análisis, Dirección de Salubridad, Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo y Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo; y que el Comité Ejecutivo, que preside el doctor Eliseo Cantón—haciendo única excepción resolvió no cobrar á la República los derechos de piso y exposición, que ascendían á más de $ 2000.

—Pasar nota de agradecimiento al Comité Argentino por la exoneración arriba expresada.

—Distribuir, acompañados de notas, los diplomas y medallas discernidas á los expositores.

—Aprobar el balance y comprobantes de inversión de fondos, presentados por el Tesorero, señor Giribaldo.

—Autorizar al comisario, bachiller Becerro para que gestione el pago de las cuentas adeudadas á los señores Antonio Vaccaro y Expreso Villalonga.

—Autorizar también al mismo señor para donar á una sociedad filantrópica de la vecina capital, catorce tableros-soportes, que se usaron en la sección uruguaya.

—Dirigir nota al Ministerio del Interior dando cuenta de los trabajos realizados por el Comité y de la disolución de él.

—El Presidente, doctor Vidal y Fuentes, al declarar disuelto al Comité, agradeció en breves frases el desinteresado concurso prestado al país por los miembros que constituyeron la extinguida corporación.

Escuela de Comercio

REUNION DEL CONSEJO

Con asistencia de los señores Arredondo, Mainero, Cosio, Puig, Fontaina y secretario señor Bayeito, bajo la presidencia del Director señor Claramunt, celebró sesión ayer el Consejo de la Escuela de Comercio.

Se resolvió conceder prórroga de los exámenes complementarios en la misma forma que la Universidad.

—Habiendo sido autorizado el Consejo para expedir un título honorario todos los años al estudiante que obtenga mejores notas y siendo el señor Eduardo Ramos Amor el que ha terminado su carrera de Perito Mercantil el año corriente con las más altas clasificaciones, se resolvió expedir el primer título en tales condiciones á favor de este estudiante. A la vez que el Consejo ha resuelto que la entrega de este título se haga por el mismo Consejo, llamando á su presencia al que sea acreedor á tal distinción.

—Se despachó favorablemente la solicitud presentada por el estudiante Luis Matiauda.

—Pasó á dictámen del Director la solicitud del estudiante Ciro Frich.

—Se dió cuenta de haber sido aprobado el nombramiento de los señores Pablo Fontaina y Cayetano Ricci para Catedráticos de Práctica de escritorio y Merciología respectivamente, en carácter de interinos y honorarios.

—Fueron tratados y resueltos varios asuntos de órden interno.

—Se resolvió proponer al Poder Ejecutivo los siguientes nombramientos: para Catedrático de Legislación Aduanera al señor Pedro Cosio, sustituto al señor Eduardo Vázquez (hijo), Catedrático de Caligrafía al señor Racchetti, sustituto al señor Copelli, Catedrático de Ciencias de las Finanzas al doctor Gabriel Terra.

—Habiendo sido autorizado el Consejo por el Poder Ejecutivo para la adquisición del mobiliario y demás útiles para la instalación definitiva de la Escuela, se resolvió pasar circular á todos los profesores, solicitándoles presenten proyectos de muebles y útiles indispensables en las clases bajo su dirección.

VIDA SOCIAL

LA BATALLA DE FLORES—

La nota social del día de hoy la dará la batalla de flores que se realizará en la Avenida Brasil.

Si el tiempo se presta á la celebración de la fiesta, esta alcanzará un brillante resultado, pues se tienen asegurados todos los otros elementos de éxito.

La batalla se iniciará á las 9 p. m. y se prolongará hasta las 12 y 30. Se formarán cuatro filas de carruajes y en el centro habrá palcos para las familias que deseen presenciar la fiesta.

La Avenida Brasil se presentará profusamente iluminada y la residencia del señor presidente, el hotel y algunos chalets particulares iluminarán también sus respectivos frentes.

Las entradas para carruajes y automóviles vendidas hasta ayer llegan á doscientas y este número, que es ya muy crecido, se aumentará en mucho en el día de hoy. En los dos extremos del recorrido del corso podrán obtenerse entradas para aquellos coches que no dispongan de ella.

Para amenizar esta fiesta habrá seis bandas de música distribuídas en el trayecto del corso.

POR LAS PLAYAS—

Con la vuelta del buen tiempo las playas recuperaron ayer parte su perdida animación.

Tanto en Pocitos como en Capurro y Ramírez hubo anoche mucha concurrencia, habiendo podido ver en la primera de esas playas á las familias de Iglesias Castellanos, Nebel, Pancio, Artagaveytia, Blanco Wilson, Vaeza Belgrano, Bilvao, Bonilla, Berdeal, Giuffra, Benzano, Pérez Butler, Hughes, Costa, Brito del Pino, Ferreyra, Martínez Santos, Ilarraz, Testaseca, Del Campo, Ortiz Garzón, Berro, Morales, Isola, Shaw, Portillo, Villegas, Lussich, Butler, Brown, Zorrilla de San Martín, Reyes Cadenas, Montero, Bustamante, Reyes Lerena, Usher Conde, Pena, Regules, Rius, etc.

—Hoy se inicia en los Pocitos, la semana de fiestas que el mal tiempo obligó á transferir y de la cual el primer número lo constituye esta noche la batalla de flores.

Mañana domingo, de 3 á 7, se realizarán las grandes regatas patrocinadas por el Montevideo Rowing Club, habiéndose llenado los distintos números del programa con numerosas inscripciones que hacen preveer un nuevo éxito para aquella simpática institución.

Figura en estas regatas una de Campeonato que tendrá por objeto seleccionar los mejores elementos entre los remeros del Club, para formar la tripulación que disputará en breve, en el Brasil, las regatas internacionales.

El deseo de la comisión es que esta fiesta marítima reuna todos los atractivos necesarios y al efecto, en los intervalos de cada regata se efectuarán diversos números náuticos, como ser: carreras á nado, caza del pato, etc., de manera que se mantenga sin interrupción el interés del público.

El programa completo de la fiesta lo publicamos en otra sección.

Una banda de música amenizará la fiesta desde la terraza del hotel, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte—1.o Juarrans, «Dandera», marcha torera; 2.o Lincke, «Frau Luna», ouvertura; 3.o Leo Fall, «La Viuda Alegre», vals; 4.o Chapí, «El rey que rabió», pot-pourri.

Segunda parte—5.o Whiney, «The Pipe of Peace», intermezzo; 6.o Bretón, «Gran Miscelánea»; 7.o Waldteufel, «España», vals brillante; 8.o Souza, «King Cotton», marcha.

De noche habrá también concierto en la terraza de Pocitos, de acuerdo con el siguiente programa.

Primera parte—1.o Frías, «Isabel», vals; 2.o Panquette, «Les Cloches de Corneville», ouverture; 3.o Leo Fall, «La princesa de los dólares», pot-pourri; 4.o Bramns, «Danzas Ungaras».

Segunda parte—5.o Audran, «La Mascotte», fantasía; 6.o Klein, «Fraises au Champagne», vals; 7.o Gounoud, «Fausto», fantasía; 8.o Moret, «Moonlight», marcha two-step.

EN LA LEGACION NORTE AMERICANA—

El ministro norte americano señor E. Morgan, recibió ayer en la residencia de la legación á los excursionistas llegados á bordo del «Blucher».

Con tal motivo el distinguido diplomático americano preparó una pequeña fiesta que se desarrolló de 6 á 7 1|2 p. m.

Un grupo de unos sesenta de dichos excursionistas, respondiendo á la invitación del señor Morgan, concurrió á la legación donde fueron recibidos por el señor ministro, á quien acompañaba en la tarea de cumplimentar á los visitantes las señoras de Drées, de Donner y las señoritas de Long, Doner y Drées.

La amable reunión se deslizó en un alegre ambiente, siendo amenizada por una buena orquesta. Después de un rato de conversación se pasó al comedor donde los visitantes fueron obsequiados con un lunch.

Además de los excursionistas y de las señoras citadas concurrieron á la recepción el ministro alemán y señora y algunas familias de la colectividad norteamericana.

La residencia de la legación había sido arreglada con banderas nacionales y norteamericanas.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche en el Grand Hotel el banquete que un grupo de funcionarios policiales ofrecía al señor Nicasio Barens con motivo de su nombramiento para el puesto de secretario de nuestra legación en Bélgica.

Asistieron á esta elocuente demostración de las simpatías que el señor Barens supo conquistarse al frente de la secretaría de la Jefatura Política, las siguientes personas:

Fermín Suárez, Carlos D. Piñeyro, Manuel Penco, Claudio Buzon, Alfredo Ferraro, Germán Núñez, Luís Puppo, Felipe Salvano, Ricardo de la Sota, F. Quinteros Delgado, Salvador Larrobla, Ernesto Ugarteche, Lorenzo E. López, Mario Zufriateguy, Mario Penco y Sagra, Enrique Mallarini, Alberto Greenshielde, Francisco Guarindo, Justo Ruivet, Juan Laborde, Fidel Lores, A. Canfield, Brígido Ríos Silva, Silverio J. Colino, J. L. Barreto, Hilario Pérez, Máximo Revella, Enrique Magariños, Lázaro Grolero, Emilio Delalonga, Martínez Escobar, Pablo Fontana, M. Vila, M. Iglesias Cordeiro, Julio Mourigan, J. Heguerte, Juan Merialdo, E. Bermúdez Pinet, Julio Mancini, Mario Méndez, Luís M. Ribeiro, Manuel Garata, A. Sanguinetti.

VIAJEROS—

En Abril se embarcará para Europa el señor Alberto Urtubey con su pequeño hijo.

—Llegó ayer de su establecimiento de campo en Flores, el señor Ramón Escarza, acompañado de su esposa la señora Elena Jiménez de Aréchaga de Escarza y de su pequeño hijo.

—Dentro de algunos días salen para Punta del Este las siguientes personas: Doctor Carlos Butler y señora, Julio Ayala y señora, Isidro Fynn y familia y Guillermo L. García y señora.

—Se embarca hoy para Europa el doctor José María Riguera Montero.

—Vuelve hoy de Buenos Aires el señor David Berdeal.

—Llegó de Buenos Aires el señor Pascual Costa y señora Angela Oliveira Cézar de Costa.

—En la semana entrante partirá para Buenos Aires el ministro de Cuba señor Rafael Giberga. Pasará unos días en Mar del Plata y luego seguirá á Chile.

—Mañana sale para Piriápolis el señor Ruperto E. Butler con sus niños y su señora madre doña Valentina Basáñez de Butler.

—Mañana se embarcará para Europa el señor Nicasio Barens, secretario de nuestra legación en Bélgica, acompañado de su familia.

—Regresó ayer á Buenos Aires el señor Ernesto del Campo.

—Para Piriápolis parte hoy el señor Alfredo Basáñez con su esposa la señora Lola Díaz de Basáñez y la señorita Carmen Díaz.

LOS BAILES DE CARNAVAL—

Pasado mañana empezarán á repartirse las invitaciones para el gran baile del 23 en el Club Uruguay.

De todas las fiestas de carnaval es esta la que se presenta con mayores prestigios.

—El «Baile Rosa» promete revestir grandes proporciones. El pedido de invitaciones es ya mayor que el habido para el Baile de Oro.

—El Club Español ofrecerá una tertulia de disfraz en la noche del domingo 26.

Las invitaciones para esta fiesta serán limitadas para evitar las aglomeraciones de los años anteriores.

—Parece que este año no tendremos Baile de Máscaras en Pocitos.

¿La causa? Dificultades para combinar una comisión de caballeros que quiera tomar sobre sí la tarea de organizar la fiesta.

ENLACES—

En la mayor intimidad se realizará hoy el casamiento del coronel Guillermo Lyons, capitán general de Puertos, con la señorita Tomasa de Terano.

—El 15 del corriente se realizará el enlace del señor Antonio Guglielmi con la señorita Gertrudis Ambrosio.

La ceremonia se celebrará en completa intimidad á causa de luto de la familia de la novia.

NOVIAZGOS—

En el mes próximo hará su primera visita oficial á la señorita Elena Mullin, el señor Antonio Rubio.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia del doctor Fernández Espiro, que veraneaba en La Paz, ha vuelto á ocupar su casa de la Avenida General Rondeau número 76.

—Desde ayer ocupa una quinta del Camino Suárez, la familia de Pereda.

ENFERMOS—

Sigue enfermo el señor Javier Alvarez.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Juan Cat.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido anoche en su residencia de San Fernando, la señora Josefina Campos de Campos. La extinta contaba 63 años de edad y era hermana de los generales Luís María y Manuel Campos.

—Se halla bastante mejorado el ex-intendente Municipal señor Alvear.

—El ex-vicepresidente de la República de Paraguay señor Gaona ha seguido viaje para Mar del Plata.

—Partieron para Montevideo numerosos turistas argentinos para efectuar á bordo del vapor «Blucher» un crucero por los mares del Sur.

—Sigue grave el obispo Monseñor Romero.

NECROLOGICAS—

Un numeroso cortejo acompañó ayer hasta la última morada los restos de la señorita María de las Mercedes Barlén, cuyo fallecimiento ha producido general consternación.

—Después de penosa enfermedad falleció ayer el señor Ramón Negro, padre del representante por Durazno, del mismo nombre y apellido.

El sepelio de los restos del extinto tendrá lugar esta tarde, á las 5.

Federación de los Estudiantes

CITACIONES

Se cita á los señores: Héctor Ortiz Garzón, Ricardo Casaravilla, Juan José de Arteaga, Antonio Rubio Balparda, Eduardo Terra Arocena, Alberto Reyes Thévenet, Manuel Lussich Nin, Luis María de Mula, Víctor Zerbino, Sebastián G. Martorell, Miguel Becerro de Bengoa, Hipólito Gallinal (hijo) y Rodolfo Muñoz Oribe, miembros de la Comisión de Tesoro del Comité Pró-Conmemoración del Centenario de Las Piedras, para la reunión que se efectuará hoy á las 5 1|2 p. m., en el local de la Federación, con el objeto de acordar la adopción de las medidas que se crean pertinentes para el cumplimiento de las resoluciones sancionadas.

Se cita á los señores Carlos M.a Prando, Francisco A. Schinca, Ismael Cortinas, Dardo Regules, Arístides Dellepiane, L. Enrique Andreoli, Oscar Ferrando y Olaondo, Rafael Algorta Camusso, Héctor Ortiz Garzón, Héctor Garmendia y Ricardo Casaravilla Sienra, miembros del Comité Ejecutivo, para la reunión que tendrá lugar hoy 11, á las 5 p. m., en el local de la Federación de los Estudiantes, á fin de tratar asuntos de apremiante importancia. Se encarece la asistencia.—Los secretarios.

Saneamiento del Paso del Molino

Asunto elevado al Poder Ejecutivo

El Intendente Municipal, en cumplimiento de lo resuelto por la Junta, en el pedido de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, relacionado con la ejecución de obras de saneamiento en la localidad, ha elevado el asunto al gobierno, haciendo resaltar la necesidad de que se construya la red de cloacas que ha de recoger y despedir hasta el punto más conveniente, las aguas de los servicios domiciliarios.

En virtud de las reiteradas gestiones que se han venido haciendo, considera el Intendente que el Poder Ejecutivo procurará convertir antes de mucho en una realidad grata á los numerosos habitantes de la jurisdicción, el pensamiento que se acaricia con tanta legitimidad, por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino.

FIESTAS DE VERANO Y CARNAVAL

LA DE ESTA NOCHE EN POCITOS

ILUMINACION DE LA AVENIDA Y RAMBLA

Se efectúa hoy en la Avenida Brasil la batalla de flores organizada por la Comisión de Fiestas delegada de la Municipalidad. Será sin duda un acontecimiento social, dado el pedido de entradas para carruajes que se han hecho á la Municipalidad.

El desfile se iniciará á las 9 p. m., recorriendo el corso el trayecto que media desde el último codo de la Avenida Brasil hasta la Rambla de los Pocitos. En caso que el desfile sea numeroso, se prolongará hasta el Mirador Rosado.

La iluminación será toda blanca, habiendo sido ensayada ayer con el mejor éxito. La banda Municipal se situará frente al chalet del presidente de la República, estableciéndose cinco bandas más á lo largo de la avenida.

Los carruajes que no hubieren sacado todavía la entrada respectiva, en la Municipalidad, podrán hacerlo hoy en la Avenida Brasil, después de las ocho y media, pues la Comisión ha encargado ese expendio á diversas personas que se situarán en los puntos de entrada al corso.

Muchas familias de nuestra sociedad preguntaron ayer á la comisión si era permitido el adorno de los vehículos, habiéndose contestado afirmativamente.

Se permitirá además la concurrencia de automóviles siempre que éstos no despidan humo.

La fiesta concluirá á las 12 1|2, con retreta final por la banda Municipal. Hoy se ultimarán todos los demás detalles referentes á esta fiesta á fin de que ella resulte todo un éxito. La Jefatura Política ha dispuesto la concurrencia del Escuadrón de Seguridad uniformado de gala. Varios chalets de la Avenida Canelones iluminarán el frente.

La Sociedad Comercial de Montevideo ha comunicado á la Oficina de Rodados que habrá necesidad de interrumpir el tránsito por la noche, de la línea N.o 31 desde el Mirador Rosado hasta los Pocitos.

Los coches especiales de la línea N.o 31 correrán hasta el Mirador Rosado, desde donde regresarán al centro y los de turno de la misma línea correrán á la ida y al regreso por Soriano, Lavalleja, Defensa y Rivera, (ruta de la línea N.o 37) y hasta la Aduana.

LA ILUMINACION ELECTRICA

Ayer se empezaron á activar los trabajos de instalación de la iluminación eléctrica.

En la plaza Cagancha se fijarán hoy los cables para la colocación del gran «Pierrot» luminoso de 14 metros de alto.

Será la primera vez que se instala en Montevideo una efigie de esas proporciones, pues la que se estableció en 1909 en la plaza Independencia tenía solo cinco metros de alto.

El «Pierrot» tendrá 3.800 lamparillas y dada la distribución de éstas, hará el efecto de que mueve la cabeza, los ojos y los brazos, ensayando lanzar serpentinas á distintos puntos de la plaza. La estructura de ese «Pierrot» es todo de metal y cristales variados, de manera que al encenderse las lamparillas producirán un magnífico efecto, semejando un conjunto de lentejuelas.

Al lado de la estátua de la plaza Cagancha se instalará un loco-móvil para ayudar á generar la corriente eléctrica que se distribuirá por las líneas allí instaladas.

La iluminación de la avenida 18 de Julio será con pocas variantes la misma del último 25 de Agosto, que tanto agradó por la distribución de las guirnaldas, todas en forma de bóveda.

En la plaza Independencia se establecerán en vez del quiosco instalado en los años anteriores, diversas columnas de luces movibles que producirán un magnífico efecto.

La Comisión de Carnaval ha resuelto que la plaza Independencia sea iluminada la noche del sábado, víspera de Carnaval, en virtud de efectuarse en el teatro Solís, el Veglione proyectado.

Hoy se empezarán los trabajos en la plaza Constitución para iluminar la fuente con arreglo á un plan novedoso.

El Intendente del Durazno

Se encuentra entre nosotros el Intendente del Durazno doctor Peluffo, quien ha venido con objeto de activar varias gestiones de importancia que se tramitan en el Ministerio respectivo.

Entre ellas figuran las relativas á las refacciones de los Corrales de Abasto, adquisición de campos de pastoreo, funcionamiento del pozo que surte de agua á los corrales y construcción y funcionamiento de una balsa sobre el Paso de San Borja (Yí).

Estas gestiones para las cuales es de esperarse que obtenga la cooperación que busca, son de capital importancia para el departamento del Durazno.

Asamblea de pescadores

CONTRA EL BOU

En el local de la Sociedad de Resistencia «Foguistas de Montevideo» se reunieron anoche los pescadores para ocuparse de la actitud que deben asumir en vista de que las empresas que emplean el bou, se disponen á reanudar la pesca en el estuario.

Como se sabe, en virtud de un arreglo negociado hace poco entre el gremio de pescadores y las empresas de la referencia, esta había convenido en dejar á aquéllos el Río de la Plata, de acuerdo con lo que establecen las disposiciones legales, concretándose á ejercer su industria fuera de cabos. Pero, por razones que no es fácil explicar, una de las partes contratantes se dispone ahora á hacer caso omiso de lo pactado con grave perjuicio de la otra.

A la asamblea de anoche asistieron unos 400 pescadores. Discutido suficientemente el punto se resolvió realizar el domingo próximo un meeting para pedir á los poderes públicos que no se permita la pesca con bou, haciendo que se cumplan los reglamentos que la prohiben terminantemente.

EN LA ADUANA

El sumario en la Contaduría

Ayer se continuó en la Oficina de Inspección de Receptorías la instrucción del sumario á los cuatro empleados de la Contaduría suspendidos.

El sumariante señor Hernández, teniendo por secretario al empleado señor Guillermo Aguiar, tomó la declaración del señor contador, de varios empleados y de dos de los suspendidos.

Parece que aun faltan declarar algunos empleados de la tesorería y de varios depósitos.

Los despachos diarios

Bastante movimiento hubo ayer en los patios de despacho.

En las secciones de tienda y mercería fué mayor la actividad que en los días anteriores. La proximidad del Carnaval, Semana Santa y luego la entrada del otoño, ha hecho que ya se activen los despachos de muchos artículos que hasta ahora no eran solicitados.

Los permisos concedidos fueron 564.

Vapores en descarga

Durante el día de ayer no entró á descargar ningún vapor.

Terminaron sus operaciones en las dársenas, el «Santa Rita», alemán; «Magellán», francés; «Frissia», holandés; y «Black Prince», inglés.

Comisión de Ferretería

Para hoy está citada la Comisión Clasificadora de Ferretería, para tomar en consideración seis asuntos sometidos á su fallo.

¿Y las demás comisiones?

El vapor Blücher

Su segunda visita á nuestro puerto

Por segunda vez visita nuestro puerto el vapor alemán «Blücher», dedicado exclusivamente á la conducción de excursionistas desde el puerto de New York hasta el de Valparaíso.

Ya el año pasado, en su primer viaje, hicimos la descripción de este hermoso y cómodo buque, que fué el primero que atracó al muelle B en el interior del puerto.

Ha causado extrañeza que la autoridad respectiva no haya permitido que el «Blücher» atracara en el mismo muelle en vez de quedar en el antepuerto y lejos del desembarcadero: los pasajeros hubieran, como entonces, desembarcado todos y no sucedería lo que ayer, que muchos se quedaron á bordo.

Momentos después de fondear y de ser puesto el buque en libre plática por la autoridad sanitaria, desembarcaron numerosos pasajeros, recorriendo varios puntos de la ciudad en carruajes y automóviles.

Hoy á las 5 de la tarde debe salir con destino á Punta Arenas, donde, como la primera vez, permanecerá varios días, dirigiéndose después á Valparaíso. A su regreso, probablemente, el «Blücher» tocará en Buenos Aires.

Tengan buen tiempo y un viaje feliz los distinguidos excursionistas.

DEL INTERIOR

Prisión de un criminal

La Jefatura Política de Florida comunicó ayer al Ministerio del Interior, que el comisario de la 2.a sección de ese departamento había aprehendido al individuo Juan Belén, matador del guardia civil Juan A. Morales.

Dicho criminal fué puesto á disposición del Juez L. Departamental.

El expreso del Domingo

Recordamos á los excursionistas que el domingo próximo á las 6.10 a. m. parte de Central un tren de excursión, con destino á Durazno, regresando de esa ciudad el mismo día á las 6 p. m.

Regatas en Pocitos

Mañana se realizarán en Los Pocitos las regatas organizadas por la Sociedad Comercial y patrocinadas por el Montevideo Rowing Club. Esta interesante fiesta se regirá por el siguiente programa:

1.a REGATA

Premio Estímulo (Copa donada por el consocio señor Roberto Pietracaprina. En botes gigs á remos largos. Distancia: 600 metros, 2.a categoría, á las 3 p. m.:

1. Blanca—Lapetina, N. R., Saralegui A. Orsini D., timonel.
2. Verde—Bacigalupi R., Antiga J. Ferrand S., timonel.
3. Roja—Davis Willock E., Rosso R., Galeano A., Timonel.
4. Azul—Cazzolino E., Milburn J., Fernández F. R., timonel.

2.a REGATA

Premio (Medallas del M. R. C.) En botes gig-four. Distancia: 1.600 metros, á los 15 minutos de la anterior:

1. Blanca—Olaondo R., Durán J. M., Vargas C. A., J. J. Marshall, Orsini D., timonel.
2. Verde—Pons J. C., Jodel A. H., Messano A., Pons D., (stroks), Ferrand S., timonel.

3.a REGATA

Premio (Medallas del M. R. C.) En botes girfour. Distancia: 1.600 metros, á 15 minutos de la anterior:

1. Verde—Parietti J. D., Decia L. F., Degiuli H., Cánepa L. J. (strocke), Tabaco C., timonel.
2. Blanca—González A., Silveira A., Antiga J., Miquelerena J. (strocke), Ferrand S., timonel.

4.a REGATA

Premio Unión (Copa donada por el consocio señor Roberto Pietracaprina). En botes gigs á remos largos. Distancia: 600 metros, 1.a categoría, á los 15 minutos de la anterior:

1. Blanca—Rosso D., Roldós P., Galeano A., timonel.
2. Verde—Rius R., Rius J. A., Parietti J. A., timonel.
3. Azul—Messano A., Zerbino J. P., Durán J. M., timonel.
4. Roja—Degiuli H., Decia L. F., Tabaco, timonel.

5.a REGATA

Premio (Copa Sociedad Comercial de Montevideo). En botes gig-four. Distancia: 1.600 metros, á los 15 minutos de la anterior:

1. Verde—Ganadores de la 2.a regata.
2. Blanca—Ganadores de la 2.a regata.

6.a REGATA

Premio (Copa Montevideo Rowing Club). En botes gig-four. Distancia: 1.600 metros, á los 15 minutos de la anterior:

1. Verde—Bote de la 2.a regata.
2. Blanca—Bote de la 3.a regata.

7.a REGATA

Premio (Medallas del M. R. C.) En botes á remos largos. Distancia: 600 metros, á los 15 minutos de la anterior:

1. Roja—1er. ganador de la 1.a regata.
2. Azul—1.o bote de la 4.a regata.
3. Blanca—3er. bote de la 4.a regata.
4. Azul—2.o Ganador de la 1.a regata.

CARRERA A NADO

Premio (Medalla del M. R. C.)—Carrera á nado de resistencia. Distancia: 500 metros. Abierta para todo socio del M. R. C.

ECOS DEL DEVASTADOR CICLON

MAS VICTIMAS

CUANTIOSOS DAÑOS

Los últimos informes que se tienen sobre la catástrofe ocurrida en el Sudeste de la provincia de Buenos Aires son los siguientes:

En Huergo la tromba de aire pasó á las 7.30 p. m. del sábado, en direccion de NO. á SE. y duró dos minutos. La violencia del fenómeno fué terrible. Destruyó completamente una fonda, con cinco piezas, y arrastró las chapas del techo á mas de treinta cuadras. Quedó solamente el piso de una cocina y un fogón de hierro.

Las personas que estaban allí sufrieron todas contusiones. Pereció allí también bajo los escombros don José Centenara, de 30 años de edad, soltero, de nacionalidad argentino. Del almacén contiguo voló el techo, inundándose la casa con la lluvia que cayó después.

Voló también un galpón de once metros por treinta, y otro mas pequeño; ambos eran depósitos de cereales. Un vagón de carga habilitado para guardar forrajes, fué llevado á 20 metros por los aires y astillado completamente contra el suelo. Otra casilla habitada por el bombero de la estacion, Pedro Gil, su señora y tres hijos, quedó destrozada completamente. Por fortuna la familia huyó á los primeros síntomas del ciclón, por lo cual no sufrieron daños. El mástil de señales y el molino de la estacion quedaron destrozados. El ciclón se hizo sentir con mayor violencia en la proximidad de la estacion, donde se encuentran estas casas. En el pueblo Huergo, distante diez cuadras de la estacion, volaron los techos de veinte casas y hubo varios derrumbamientos. Se recogieron treinta heridos. En Rivera, voló el techo del colegio y de varias casas; hay cuatro heridos. Entre Rivera y Huergo, el temporal destruyó todas las casas de los colonos. En las colonias número 6 y Marprá, hay varios heridos y perjuicios considerables. En una máquina piloto vino de Rivera á Huergo el doctor Cabezas, con la primera expedición de auxilios.

Los muertos son cuatro; Elisa Bañón, de 30 años, rusa casada, y su hijo Isaac Bañón, apretado por un techo en la colonia Geis; Aída Laudesman Bañón, que murió en el derrumbamiento de la casa próxima á la estacion y José Centenara, en la fonda nombrada. Los heridos en Huergo son ocho: Mauricio Laudesman, de 32 años, ruso, con contusiones graves en la cabeza y en la pierna izquierda; Sofía Laudesman, rusa con lesiones en un brazo y en el cuerpo; Antera Maravilla, de 30 años, española, con una herida grave en una pierna; María Alfonso, de 38 años, española, con heridas graves en las piernas; Margarita Rodríguez, de 23 años, con herida leve en un brazo; David Bañón, de 25 años, casado, ruso, con contusiones graves en el cuerpo; Jacobo Bañón, de 6 años, fractura de la pierna derecha; Marcos Rute, de 16 años, ruso, soltero, con heridas graves en la cabeza y en una pierna; Isaac Rodríguez, de 30 años, casado, con heridas graves en el cuerpo.

En la estación Huergo había cinco mil toneladas de cereales, que quedaron á la intemperie. Las pérdidas experimentadas por los señores García y Bazus, se calculan en doce mil pesos. Inmediato á esta casa había una fonda donde se hallaba un peón. El viento arrancó todo dejando nada más que un cadáver y una cocina económica y desparramó los muebles y útiles en un radio de varias cuadras. Otro efecto raro del fenómeno fué el de un vagón donde se hallaba también un peón. El vagón fué levantado á una altura de quince metros dió dos vueltas sobre sí mismo, presa del remolino y cayó otra vez sobre sus ruedas; el peón que estaba dentro sufrió gran cantidad de contusiones. Otro vagón fué levantado y cayó hecho trizas en una forma curiosa. A poco menos de dos leguas de la estación se halla la colonia número 6, donde está la mayoría de la población; allí el desastre fué terrible y no quedó ni rastro de algunas casas.

En la estación Rivera fué destruída la escuela nacional y cuatro casas. Hay allí cuatro heridos. La empresa del ferrocarril Pacífico apresura las relaciones y reconstrucción de edificios y casillas. Los puntos más perjudicados son Huergo, las colonias israelitas números 3, 4, 5 y 6, y las colonias Cremieux y Barón Hirsch. Han sufrido desperfectos de importancia las casas de comercio de los señores García y Bazus, A. Mozuellansky y otros. En las colonias arriba citadas han volado los techos y se han derrumbado las paredes del 75 por ciento de todas las casas de los colonos, los cuales perdieron al mismo tiempo, sus muebles, ropas y útiles.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

TITULO DE CORREDOR Y REMATADOR

Don Julio Ayala, de nacionalidad oriental, domiciliado en la calle Uruguay número 77, se presentó ante el juez de Comercio doctor Grané solicitando título de corredor y rematador. Ofreció información de testigos, proponiendo á don Juan Alfredo Bayetto y don Guillermo Dareson para que sean examinados al tenor del interrogatorio que presenta cuyas declaraciones se remiten á la oficina, señalándose al efecto la audiencia del día 14 del corriente á las 4 de la tarde para la recepción de aquellas.—Grané.

CONCORDATO DE ANTONIO PUMA

En el expediente sobre concordato preventivo extra-judicial propuesto por don Antonio Puma, á exposición de la oficina, dando cuenta de haber vencido el término que los acreedores tenían para oponerse al concordato, presentado el juez dictó el auto siguiente: «Para mejor proveer informe, la oficina si el concordato ha sido aceptado por mas de la mitad de los acreedores que representen ó lo menos las tres cuartas partes del pasivo del deudor y si ha mediado oposición por parte de los acreedores.—Grané.

OFICIOS

Se han recibido oficios de los departamentos de Colonia y de Maldonado comunicando al juez de Comercio doctor Grané, que durante el mes de Enero próximo pasado no se han efectuado en esos Juzgados, inscripción alguna en el Registro de Comercio que llevan esas oficinas.

CONCORDATO DE CORREA E IZMENDI

Cándido Arroyo por la razón social Correa é Izmendi presentó escrito en el que hace la aclaración siguiente: Que el juicio que contra sus representados había promovido la firma de esta plaza Marcial Jams que por error se dijo que se tramitaban por ante el juez Departamental de Rocha, tramitan ante el Juzgado del doctor Grané, juez que interviene en el juicio de concordato. En otro párrafo dice que las mercaderías embargadas por la firma antedicha, y que formaba parte de las mercaderías de la casa de comercio. Que entre esos bienes existían artículos para carnaval como ser serpentinas, confetti, etc. Si tal situación se prolongase se causarían mayores perjuicios á la masa de acreedores y en razón también de la gestión de concordato que hacen sus mandantes.—En su consecuencia solicita del Juzgado quiera ordenar la devolución de las mercaderías de la referencia. Para el caso podría oirse la opinión del señor Síndico.—A este petitorio el juez proveyó.—Al número 1 como pide con citación de acreedor al número 2.—Traslado al Síndico y autos.—Grané.

OFICIO DE LA COMANDANCIA DE MARINA

La Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, dá cuenta por oficio de fecha de ayer presentado ante el juez de Comercio doctor Grané del choque ocurrido entre el vapor griego «Proodos» y el vapor «Colastine». Adjunta la declaración del capitán del vapor náufrago y la nómina de la tripulación.

La construcción de cercos

Proyecto de ordenanza

He aquí el texto del proyecto que el vocal señor Schelotto ha presentado á la Junta, sobre el mejoramiento de cercos en la ciudad y limpieza del frente de los edificios.

Artículo 1.o Los propietarios de fincas ó terrenos dentro del Municipio, están obligados á construir el cerco en la línea de edificación, en las condiciones que establecen los artículos siguientes:

Art. 2.o En las calles pavimentadas comprendidas dentro del Bulevar General Artigas, se harán cercos de pared, de dos metros cincuenta centímetros de altura y revocados con mezcla imitación de piedra arenizca.

Art. 3.o En las calles no pavimentadas, comprendidas dentro de la zona á que se refiere el artículo anterior y las pavimentadas entre el Bulevar y Camino Propios, se permitirán construir cercos de pared ó tela de alambre, con pilares de material ó hierro, situados sobre zócalo de sesenta centímetros de altura por lo menos.

Art. 4.o En las calles no pavimentadas comprendidas en la zona entre el Bulevar y Propios, será obligatoria la construcción de cercos, cuando menos de tejido de alambre con postes de madera, excluyéndose los alambrados de hilo.

Art. 5.o En todos los lugares amanzanados y poblados fuera del Camino Propios, los cercos deberán construirse en la forma que indica el artículo anterior.

Art. 6.o Todos los edificios situados dentro de la zona comprendida por el Bulevar Artigas, deberán tener sus frentes revocados. Quedan comprendidos en esta disposición, los edificios situados en el Camino Millán, 8 de Octubre, Rivera, Avenida Brasil, Reducto, Suárez, Aldea, Avenida Garibaldi y Continuación Agraciada.

Art. 7.o El impuesto para la construcción de cercos de maya y alambrados, será el que establece la ley de 8 de Julio de 1885.

POLICIA

17.955 PESOS QUE DESAPARECEN

Sorpresa terrible de una señorita

¿QUIÉN ES EL LADRON?

La policía hace misterio del asunto

De fuentes particulares recibimos aviso ayer que en una casa de la calle Durazno, se había efectuado un robo la noche anterior, siendo aproximadamente las siete.

Creyendo que las autoridades tendrían conocimiento del hecho mencionado, recurrimos á ellas, pero como siempre, la policía manifestó que nada sabía. No puede negarse, por lo tanto, que la prensa tiene muchas veces que informar á la Jefatura Política de lo que en las secciones policiales sucede, pues, según parece, las noticias no llegan al Departamento de Policía, sino cuando pasan ya de moda.

La costumbre de ocultar los robos y hechos análogos á los cronistas de policía, no nos toma de sorpresa, desde que el coronel West se hizo cargo del puesto que desempeña, es pan de todos los días, y siempre se ha hecho lo posible para obstaculizar á los miembros del periodismo en su trabajo, no sabemos aun por qué motivo.

Damos á continuación, á despecho de las autoridades, la noticia detallada del robo de que anteriormente hablamos, y del cual no sabe nada la Jefatura Política.

En la calle Durazno 259, entre Ejido y Santa Lucía, vive hace algún tiempo, en compañía de una hermana, la señorita Sofía Briña. Esta recibió hace dos días una cantidad de dinero, herencia, según parece, de un pariente que falleció en la vecina orilla, y consistente, ateniéndonos á lo manifestado, en la suma de 17.555 pesos moneda argentina.

Como esta cantidad no se recibe todos los días, la señorita Brián, resolvió, antes de colocarla en un Banco, depositaria en un cajón de la cómoda que posee en su cuarto, cajón que tuvo cuidado de cerrar con siete llaves.

Anteayer, la señorita referida se vió en la obligación de salir un rato. Cuando regresó, más ó menos á las 8 1|2 p. m., se dirigió al mueble donde había depositado el dinero, y, cuál no sería su desagradable sorpresa, al encontrarse que había desaparecido!

De inmediato dió el aviso del caso á la policía de la 6.a sección, que tomó las primeras medidas para dar con el paradero del ladrón.

Al preguntársele á la señorita de Brián si tenía algunas sospechas de quien podía ser el autor de la sustracción, manifestó que no sería difícil que fuera un cuasi pariente, llamado Aquiles Darmitre, italiano, de 20 años, soltero, que frecuentaba la casa y posee unos antecedentes no del todo limpios, y el cual había desaparecido, creyéndose que se haya embarcado para Buenos Aires.

La Policía de Investigaciones ha tomado intervención en el hecho.

Demostración al señor Mancini

Varios amigos del comisario de la 14.a sección, señor Julio Mancini, han resuelto darle una comida, con motivo de su reciente ascenso.

Hasta ayer se habían adherido las siguientes personas:

Antonio Sanguinetti, Mario Penco, Francisco Iralour, Orosimbo Bacigaluz, Mario Zuriategui, Lázaro Gorlero, Pedro Onetti, Manuel García, Félix Quintero Delgado, Carlos Gibelli, Brígido Ríos Silva, Fermín Suárez, Alfredo Ferraro, Ernesto Ugarteche, Elías Penco, Marcos Stronatti, Héctor Moratorio, Carlos Piñeiro, Eulogio Carballo, Lindolfo Alberti Benavidez, Juan R. Dobal, Norberto Silveyra, Manuel Lázaro, Juan C. Quinteros, Herminio Della Longa, Eduardo Favaro, Luis R. Silveyra, Juan A. Mautone, Luis M. Ribeiro, Rafael Gibelli, Eugenio Toledo, Andrés Pedro Lahore, Gerónimo Gómez, Eugenio Giovanelli, Recaredo de la Sota, Lindolfo Pagola, Francisco San Vicente, Enrique Chalar, Rafael Mautone, Alfredo Castillo, Alfredo Peyret Souza, José Benino, Guillermo Farnolia, Juan Faracho, Luis Puppo, Alberto Aguiar, Modesto Paez y Dermidio De María (hijo), José B. Calvo, Francisco Rosusserie y José E. López.

LOS PERIODISTAS ACRATAS

DEPORTACIONES

Noticias recibidas ayer sobre los periodistas ácratas remitidos á la vecina orilla por nuestra Policía de Investigaciones, nos hacen saber que los señores Gilmón y Zamboni se alojan aun en la Prefectura Marítima. El señor Barovio ha sido remitido al viejo mundo y los otros acompañantes de Gilmón y Zamboni, se hallan también detenidos, creyéndose que el segundo, por ser elemento peligroso, seguirá el mismo camino de Barovio.

Como se sabe, Zamboni ha desempeñado un rol importante en el movimiento de Mayo.

CASO CURIOSO EN BUENOS AIRES

Entre una dama de bastidores y un enamorado derrochador

Se halla en estos momentos bajo la acción de la justicia argentina, envuelta en un asunto bastante original, una dama de bastidores, mademoiselle Maud Samsom, étoile del teatro «Scala» de aquella ciudad.

Un señor que figura en la alta sociedad bonaerense, alquiló por cuatro meses á esta dama, según se dice, para que luciera una cantidad de joyas por valor de 16.000 pesos, las cuales usó la Samsom por la módica suma de 7.000 nacionales.

Ahora bien, ambos tuvieron una desavenencia por cuestión de celos y entonces él, que mira mucho por sus intereses, reclamó las alhajas, cosa á que se negó la artista, manifestando que se las había regalado, ofreciendo probar esto con testigos y cartas.

El amante, que no quiere bajo ninguna forma perder las referidas joyas, se presentó á la justicia de Instrucción, la cual ha tomado cartas en el asunto.

ROBO DE MERCADERIAS

Porvalor de 600 pesos

De otro robo del que no figura anotación alguna en el libro de la prensa que se lleva en la Jefatura, damos noticia á continuación:

El señor Humberto de Lilla, establecido con tienda en la calle Sarandí número 385, se presentó en la Oficina de Investigaciones, y manifestó lo siguiente:

Que de un tiempo á esta parte, venía notando que de su casa de comercio desaparecían una cantidad de mercaderías, como ser, visos de seda, vestidos, carteras, etc., por valor, en total, de 600 pesos oro.

Preguntado si desconfiaba de algún dependiente de la casa, manifestó que no, pues todos son de su absoluta confianza.

Se hacen las averiguaciones necesarias para lograr la captura del autor ó autores del robo denunciado.

MOTORISTA EJEMPLAR

La compañía de tranvías eléctricos «La Transatlántica», debe dar un premio al motorista que guiaba ayer el vagón núm. 385, por la calle Cerrito esquina Treinta y Tres, á las diez y cuarenta y tres minutos de la mañana.

El referido motorman, como creyera, quizás, que no era obligación tomar pasajeros, miraba para otro lado cuanto veía alguno que hacía señas, marcando puntos, cosa de dejarlo á pie.

Hemos visto á un señor anciano que desde la esquina citada le hizo repetidas señas para que detuviera la marcha, no haciendo caso alguno el referido conductor.

Damos, por lo tanto, traslado á quien corresponda.

OTRAS NOTICIAS

FRACTURA

El menor Enrique Alvarez, domiciliado en la calle Cebollatí 489, se ocupaba ayer en atarle un tiro á uno de los animales de la jardinera conducida por Manuel Pose García, que estaba estacionada en la calle Juan D. Jackson, entre Estanzuela y San Salvador.

Como se asustaran los caballos del vehículo, salieron á la disparada, pasándole una de las ruedas sobre la pierna izquierda de dicho menor, fracturándosela.

Después de reconocido por el médico forense doctor Félix Vitale, pasó en asistencia al Hospital de Niños.

Intervino la seccional 7.a.

LA ETERNA EPIDEMIA

En Sierra y Hocquart, chocaron ayer el tranvía número 32 de «La Comercial» y el carruaje de Ignacio González.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

—En Cerrito y Bartolomé Mitre se produjo una colisión entre el vagón número 2 de «La Comercial» y el carro dirigido por Miguel Camaño.

Intervino la seccional 2.a.

ROBO DE UN RELOJ Y CADENA

El señor Leopoldo Grola denunció á las autoridades que le había sido sustraído de su domicilio, situado en la calle Guayabos 24, un reloj de oro acompañado de una cadena del mismo metal, avaluando lo robado en la cantidad de ochenta pesos.

Se hacen pesquisas.

GOLONDRINO

Ha fugado del hogar paterno el menor de diez y siete años Antonio Fedulo, domiciliado en la calle Uruguay 544.

DEL TURF

EL ASUNTO PAUL DE KOCK

En la comisión directiva

En la reunión celebrada ayer por la comisión directiva del Jockey Club, el veterinario doctor Pollero elevó el informe que le encargaron los señores comisarios para determinar el estado en que se encontraba el caballo Paul de Kock el pasado domingo.

En el informe aludido se manifiesta que no se ha encontrado ningún síntoma que denuncie que al pupilo del Stud Las Palmas se le hayan suministrado bebidas ó inyecciones, con lo que los comisarios dan por terminada su investigación.

El señor Young propuso que en la próxima sesión se tratara y discutiera un reglamento que confeccionará en colaboración con un veterinario, especificando las penas que se aplicarán en los casos en que se compruebe que los caballos han disputado las carreras en condiciones anormales.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

La obra de Novelli (hijo): «El derecho de matar»

Pablo Podestá, el trágico más justamente reputado en el escenario rioplatense, por sus raras facultades artísticas, que han hecho escuela, y escuela genuinamente suya, con difíciles interpretaciones dramáticas, que son verdaderas creaciones de su espíritu pujante y múltiple; (múltiple porque ora se condensa hasta eliminar su eyos, transparentando la honda subjetividad del alma que le ha tocado en suerte interpretar con ese su gesto, con esa su voz, que á veces es trueno y otras veces un sollozo, y con esos, sus ojos extraños donde en ocasiones se abisma una tragedia ó se diluye una elocuencia grande, y ora se dilata toda su sincera exaltación de artista, cuando le es preciso compendiar un caso, un alma, ó un discurso todo en un sólo gesto de fuerza), Pablo Podestá confirmó anteanoche, una vez más, con «El derecho de matar», que para ser artista, un artista de buena cepa—y de médula—es preciso, ante todo, sentar como prejuicio, la fórmula única del Arte verdadero: «sentirlo». «Tal es la fórmula ingénita del Arte verdadero».

Y tal es lo que nos demostró con la obra de Novelli, una vez más, la noche del jueves.

Porque hay tésis encuadradas en circunstancias tan delicadas, tan emotivas, tan recargadas de hondas dualidades, dentro del humano criterio, y de las cuales se desglosa, lógicamente, una tan árdua série de conceptos y de acontecimientos diversos para el espíritu auditor, que resultaría entonces poco menos que indescifrable la exposición del pensamiento, si el traductor de esa tésis, el intérprete de esa idea, el artista, en fin, no poseyera un caudal suficientemente poderoso de elocuencia para simplificarla y diafanizarla con sobriedades de mago...

Y «El derecho de matar», es una tésis de esa índole. Muy grande y proyectivo, el pensamiento, requiere, por eso mismo, una grande fertilidad de exposición, y, por ende, de interpretación:

Por eso,—más que nada—se hace claridad en la obra: por la interpretación.

Y sino, veamos: Ultrajado, vilmente deshonrado, un hombre sorprende á su esposa en brazos de un amante, y mata: ¿tiene el derecho, pues, de matar? Las leyes humanas sancionan el delito así; el código penal absuelve... Pero esa esposa adúltera es madre. Tiene hijos, hijos del mismo hombre que deshonra: ¿Tiene el derecho de matar, proclamándose así, asesino de la madre de sus hijos, el esposo deshonrado?

La ley absuelve, pero están los hijos... ¿Puede un hijo absolver de culpa y cargo, al propio asesino de su madre?

Y, padre amante y virtuoso, ¿puede consentir que sus propios hijos, que son soplos de su alma y carne de su honra, lloren á la madre muerta y veneren su memoria? Venerando á la autora de la deshonra de su padre, diríase que se establece un cierto vínculo de instintiva complicidad con la adúltera, y: ¿Dignifican de este modo la dolorosa acción de su propio padre, que mató en legítima defensa de su honra? ¿O la reprueban?

Era una madre buena... Y los hijos la lloran muerta, bendiciéndola. Siendo así, ¿es que le quitan entonces el derecho de matar á él, que no es un asesino, porque la ley lo ha absuelto?

Y si éllos—los hijos—desconocen ese derecho, tácitamente, en el dolor de sus lágrimas legítimas, es porque él es un asesino. Porque de asesino se califica á quien no tiene derecho de matar... Y si no tiene el derecho de matar, ¿por qué la ley lo ha absuelto? Porque desde el punto de vista moral, la sanción ha de ser absoluta; de otro modo, no puede existir sanción alguna... Y ésto, es, precisamente, el punto más dualtativo, más imposible:

Si la sanción es contradictoria en su espíritu esencial, ¿existe, pues, un derecho de matar?

A la interpretación de la obra se debe, pues, la transparencia y la belleza del lógico encadenamiento de la tésis que expuso en su obra Novelli.

Y en esta interpretación difícil, Pablo Podestá se ha mostrado de cuerpo entero: ha hecho una creación, muy suya, muy hermosa, muy digna, tres veces digna del protagonista de «La muerte civil», donde Pablo es un nuevo Novelli...—Tito Flavio.

La inteligencia de los animales

Las anécdotas que se refieren respecto de la inteligencia de los animales son agradables aunque no sean muy nuevas; los diez volúmenes publicados por el naturalista provenzal Fabre sobre la vida de los insectos, y ricos en observaciones inéditas, se hacen leer como una serie de novelas.

«La Revue» consagra un artículo á las bestias burlonas y jocosas, pretendiendo á creer que muchas de ellas tengan el sentimiento de lo cómico. Los monos producen, de un modo particular, esa impresión. Las cóleras de los elefantes son famosas. El capitán Shipp, para poner á prueba á un elefante, le dió un paquetillo cubierto de pimienta, y no se hizo ver en mes y medio: cuando volvió frente á la jaula el paquidermo fingió no preocuparse de él y el capitán creyó fallida la experiencia; pero apenas le había vuelto la espalda cuando el elefante le arrojó un chorro violento de agua sucia!

Durante la guerra de las Indias el ejército inglés no tenía más que un solo pozo, y la concurrencia era grande. Un día dos conductores sacaban agua con sus elefantes, cuando el más grande de éstos quitó al otro el cubo. La víctima soportó el insulto sin protesta inmediata, consciente de su propia debilidad; pero, habiendo esperado el momento en que el rival prepotente le presentaba el flanco, con un empujón imprevisto le arrojó dentro del pozo. El caído se salvó gracias á su inteligencia, pues habiéndole arrojado fagotes de los que se emplean en las trincheras, el elefante, con su trompa se las compuso para poder llegar, poco á poco, hasta el orificio.

Los mismos asnos son menos estúpidos de lo que se cree. Un pacífico asnillo robado por un ladrón, que montó en él, se dió á huir con la velocidad de un caballo de carrera y fué á volcar al desconocido á los piés de su amo.

Los perros llevan su inteligencia hasta el extremo de tener la idea de castas y el sentimiento de la justicia. Arago cuenta haber visto, en una hostería, á un perro que se negó á hacer girar el asador porque no le había llegado el turno.

La navegación de antes y de ahora

En estos días en que los grandes transatlánticos están tentando nuevos records de velocidad en la travesía del océano, volvamos atrás la vista para comprobar los progresos realizados.

Hace tres siglos era imposible hallar un barco para realizar un largo viaje. Un comerciante de Londres, llamado Greenhalgh, quería ir por mar á Italia. Durante un mes entero se dirigió todos los días al puerto, en donde se fijaba la lista de los buques que iban á partir. No consiguió ver uno que partiese para Nápoles ó para cualquier punto de la península. No le halló ni en Dunkerque ni en Calais, ni en Gravelinas, y, después de varias investigaciones, debió volverse á Londres.

En el siglo XVI no había más que un reducido número de embarcaciones aptas para transportar viajeros. Eran las "galeras" de las peregrinaciones á Jerusalén. Los peregrinos se embarcaban en Venecia, después de haber hecho un contrato en regla con el capitán, que se obligaba á transportarlos á Jaffa y á darles dos comidas por día y vino de buena calidad. Antes de la partida los viajeros debían comprarse un colchón, dos almohadas, una manta y dos pares de sábanas. El equipo completo se podía encontrar en los pequeños almacenes de la plaza de San Marcos y costaba tres ducados.

Es inútil decir que el viaje de los peregrinos era un suplicio: se sofocaban con el calor, eran mordidos á cada momento por los ratones, comían malísimamente. El servicio veneciano para la Tierra Santa era, en suma, tan detestable que en el mismo siglo XVI desapareció. Hoy lo realizan, en soberbios transatlánticos, los franceses, los españoles, y los italianos occidentales.

Las loterías

Las loterías estuvieron muy en boga en Francia desde el siglo XVII. El Puente Real, uno de los mas bellos de París, fué construído con el producto de una lotería organizada por el italiano Tonti: los premios estaban constituídos por derechos de peage. En una lotería de medio millón, que había tenido gran éxito popular, los premios mas importantes fueron ganados por Luis XIV y por la Corte; pero el rey preparó la injusticia de la suerte, cediendo los premios á los jugadores pobres.

La Revolución, por odio á la monarquía llegó hasta suprimir las loterías: pero el Directorio y el Imperio las restablecieron, hallando en ellas un recurso anual de unos veinte millones de francos. Napoleón instituyó las primeras [illegible] en Italia, en Turín, Florencia y Roma.

Los abusos de los especuladores, que llegaron á ofrecer como premio fantástico la posesión de una ciudad entera y de veintinueve aldeas, provocaron en 1836 la supresión de las loterías, que fueron toleradas nuevamente bajo el segundo Imperio. Hubo también una lotería oficial, cuyo premio consistía en un cetro de oro que costaba 100.000 libras de valor.

MARITIMAS

El faro de la Isla de Flores

La Oficina Hidrográfica comunicó al Ministerio de Obras Públicas que el día 21 de Enero último comenzaron los trabajos de refacción del faro de la Isla de Flores.

Las obras deberán estar terminadas en la segunda quincena de Marzo.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río de la Plata y Londres, de Buenos Aires y Salto, con 550 pasajeros; alemán Gaucher, de New York, con 3 pasajeros; francés Magellan, de Buenos Aires.

Salieron:

Río Uruguay y Viena, para Buenos Aires, con 125 pasajeros; Berlín, para Asunción; Araby y Geisfward, para Buenos Aires; Madrid con 31 pasajeros, Londres con 133 y Río de la Plata con 132, para Buenos Aires.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Miguel B. Quirno y señora, Ana y Juana Quirno de Costa, Magdalena Costa, Alejo Prieto, Cárlos Willsens, Ramón Dulón y familia, Juan Mir, Isabel Martínez, José Alzúa y señora, Costa Bresciani y señora, Alfredo Granara, Claudio Manert, Joaquín Andrés, Roberto Delacre, Francisco Maggi, Nicolás Cúneo, Alberto Santa María, Mario García, Albino Crespo, Luis Vignoli y señora, Rafael Volpi, Ernesto Aldao, Miguel Goldemberg y familia, Luis Vaccaro y señora,

---

PHILIPPS OPPENHEIM — 2

EL COMPLOT

en lo justo, cuánto Denshaw, joven pintor de porvenir, obtenía cada año de sus cuadros y sabía, con aproximación de un maravedí, qué pensión recibía Wolfenden de su padre. Ver en un restaurante de moda un solo rostro desconocido, y ya había algo con qué vejarlo; ver dos era una verdadera humillación. Sufría no habiendo podido satisfacer la curiosidad ni de sus comensales ni de Wolfenden. Pero se consolaba, hasta cierto punto, con el pensamiento de que, por lo menos, iba á saber pronto el nombre de los misteriosos desconocidos. El resto sería para él un juego de niños. Se prometía, por otra parte, disimular el interés que le despertaban hasta el momento en que se hallase al corriente de los menores detalles que les concerniesen.

II

El diapasón de las conversaciones se hacía á cada instante más elevado. De todos lados subía en espirales azules el humo de los cigarrillos, y un sentimiento general de bienestar se difundía por entre la multitud elegante sentada alrededor de las mesas. La música de la orquesta era cubierta por el ruido confuso de las voces. La sala entera se cargaba con una atmósfera de discreta, pero penetrante voluptuosidad. Denshaw reía con Harcult de las excentricidades de un amigo común.

Wolfenden, echado de espaldas sobre la silla, fumaba un cigarrillo saboreando lentamente su café turco. No sacaba los ojos de la joven sentada á algunos pasos de él, y poco á poco se había desligado de toda conversación, á fin de hallarse en libertad para observar á su vecina, que le parecía la mujer más interesante que hubiera visto nunca.

Poseía una gracia particular y original, en cada uno de sus movimientos, aún en los más leves, en la manera de manejar su tenedor, de llevar el vaso á sus labios ó de ponerlo sobre la mesa. Estas pequeñas cosas, las realizaba con una delicadeza extraordinaria.

Ella comía poco, no decía gran cosa, y no parecía confiar con que su compañero hablara mucho. En cuanto á él, hacía honor á su cena, dedicando á los menores detalles la atención que distingue al verdadero gastrónomo, y no se dirigía á la joven sino en los intervalos del servicio. Esta tocaba apenas á los manjares delicados que se le presentaban; pero habiendo traído el mozo un helado, su fisonomía se animó. Y Wolfenden sonrió al descubrirle la debilidad femenina de amar los helados... No obstante, habiéndose inclinado para examinar el sorbete, frunció ligeramente el entrecejo, y volviéndose hácia el mozo, le dirigió, casi en voz baja, un pedido. El se apresuró á quitar el plato y volvió en seguida trayendo un helado diferente. Por lo cual la joven desconocida le agradeció con una sonrisa tan encantadora que Wolfenden permaneció sorprendido viendo á ese hombre conservar toda su calma y no perder, al punto, la razón...

Sumergiendo su cuchara en el helado, la joven lo gustó, y dirigiéndose entonces, por primera vez en inglés, á su compañero:

—Los helados de café son muy superiores á los de fresa, dijo.

El otro hizo con la cabeza un signo de reprobación:

—Los helados después de la cena son una abominación, pronunció gravemente. Echan á perder la fragancia de los vinos y arruinan el estómago... Pero sé que pierdo mi tiempo hablándoos. Ninguna mujer posee el arte de comer antes de haber llegado á los cincuenta...

La jóven se puso á reir y terminó tranquilamente su helado. Al depositar su cuchara levantó los ojos y su mirada se cruzó con la de Wolfenden. Este se apresuró á desviar la cabeza, esforzándose en adoptar un aire de indiferencia. Pero comprendía él mismo que lo hacía muy mal. La joven ¿se había apercibido que la observaba con tal insistencia desde unos veinte minutos?

Esta idea le molestaba. Se sentía confundido como un escolar sorprendido en una falta, y para darse un aire de circunstancia, trató de mezclarse de nuevo á la conversación de sus amigos; pero esa conversación no iba adelante. Ellos también no habían dejado de interesarse por sus vecinos, por más que su sitio no les permitiera observarlos con tanta facilidad como Wolfenden.

Este pidió la adición. Cuando hubo pagado y que se hallaron prontos para partir, Denshaw no pudo contener una alusión al tema que preocupaba á los tres:

—¡Es estupenda! dijo á media voz.

—¡Maravillosa! repitió Wolfenden.

—¿Yo me pregunto quién diablos son esas gentes? prosiguió Harcult con aire casi desagradado.

Sentía ya que se le escapaba una parte de la satisfacción que se había prometido. Encontraría el nombre del hombre sobre la lista fijada en la puerta; pero ¿cómo descubrir la identidad de la joven? ¿cuál podía ser el lazo que unía ésta á su caballero?

Sentó el problema á sus dos amigos, y los tres lo discutieron en voz baja. ¿Algún vínculo de parentesco? No había ninguna semejanza entre ellos.

Involuntariamente, las miradas de los tres se fijaron en el comensal desconocido. Este, en su género, era tan interesante como su joven compañera. Sus cabellos cuidadosamente cortados, así como el reducido bigote y la pequeña barbilla, encanecían fuertemente. Sus ojos, coronados por cejas espesas, eran negros y penetrantes, sus rasgos á la vez enérgicos y delicadamente cincelados, sus manos blancas, los dedos un poco largos, adornados con dos anillos preciosos.

Apoyado contra la mesa, se veía el bastón que había sostenido sus pasos á su entrada á la sala, hecho de una madera oscura, unida y pulimentada como un bastón de junco; este bastón llevaba, engarzada en el mango, una piedra extraña, de color verdoso, con reflejos de ópalo, del grueso de un huevo de pichón.

Las miradas de los tres jóvenes se detuvieron en ella involuntariamente. Bajo la luz eléctrica, esa piedra parecía brillar misteriosamente con un fulgor sombrío é irisado. El desconocido tenía en mucho, evidentemente, ese bastón, puesto que á su llegada á la sala un mozo había hecho ademán de tomárselo de las manos para colocarlo en un paragüero, á lo cual él se había opuesto bruscamente.

—No deben ser marido y mujer, concluyó por último Harcult. Sin embargo... no se sabe nunca.

Wolfenden encendió un nuevo cigarrillo, y contempló pensativo la nubecilla de humo azulado.

—¡Marido y mujer, repitió lentamente, absurdo! ¡Padre é hija, más bien!

—Olvidáis las rosas, dijo Harcult. Un padre, habitualmente, no hace profesión de tal galantería para con su hija.

Entre tanto, la pareja acababa de cenar. La joven extendió la mano para tomar sus guantes sobre la mesa, y Wolfenden tuvo una sonrisa de triunfo.

—No lleva alianza, deslizó suavemente.

En este momento, por la primera vez, Harcult lanzó una impertinencia que los otros dos recibieron en medio de un silencio glacial:

—Eso no obstaculiza los sentimientos, dijo retorciendo su bigote.

Wolfenden, que se había levantado, se volvió sin rectificar esa observación.

—Partamos, Denshaw, dijo, somos casi los últimos.

Levantaban la sesión en el buen momento, pues que si apenas podían salir de la sala al mismo tiempo que las dos personas que ya habían examinado tan curiosamente, tuvieron la buena fortuna de cruzarse con ellos en el descanso de la escalera, volviendo á tomar sus sobretodos en el vestiario.

Wolfenden, que precedía á sus amigos, se hizo atrás para dejar pasar á la joven; el desconocido, apoyado siempre en su bastón, fijó sus ojos en él y le dirigió directamente la palabra.

—Haréis mejor pasando primero, señor, dijo, mis movimientos, desgraciadamente, se ven un tanto impedidos.

Pero Wolfenden recuó más aún:

—No estamos apurados, señor, replicó cortesmente.

El extranjero le agradeció y se puso á bajar apoyándose con una mano en su bastón y con la otra en el hombro de la joven. Esta pasó sin levantar siquiera los ojos. Se había envuelto la cabeza en una mantilla de puntilla blanca y se distinguían apenas sus rasgos. Wolfenden tuvo la impresión de una nube vaporosa de seda, de encaje y de muselina. Le pareció que la atmósfera algo sofocante del vestíbulo se refrescaba de pronto con el olor de las rosas [illegible] colgadas de la muñeca de la joven por medio de una ancha cinta de [illegible]

Nuestros tres jóvenes esperaron para bajar á que la pareja hubiera llegado á la vuelta de la escalera. Entonces Harcult se inclinó hacia sus amigos:

—He estudiado la lista, dijo. Ese señor responde al nombre de «Sabin!...» ¡Vaya una desilusión!... ¿Quién ha oído hablar jamás de un señor «Sabin?...» Yo hubiera jurado que era «un cualquiera»...

Como llegaron abajo, hubieron de detenerse un instante, porque caía un fuerte aguacero y los comensales obstruían el vestíbulo; de nuevo se encontraron no lejos de la pareja enigmática. Denshaw simulaba hallarse muy ocupado en encender un cigarrillo; Wolfenden se ponía sus guantes, con los ojos fijos en la joven desconocida; los diamantes centelleaban en sus cabellos dorados, bajo la puntilla de su velo; y como volviera la cabeza pudo examinarla á gusto.

Era verdaderamente una beldad. Su tipo recordaba ciertas miniaturas francesas del Siglo XVIII que Wolfenden había admirado algunos días antes en los escaparates de un almacén de Bond Street. Sus rasgos, su aspecto sobre todo, todo la proclamaba extranjera. Podía ser una francesa,—una austriaca quizá,—pero seguramente no una anglo-sajona.

La aglomeración disminuía y todo el mundo pudo avanzar dos ó tres pasos. Wolfenden, que echaba hacia afuera una mirada distraída, notó á un hombre de pie sobre la vereda, junto al cazador, y mirando fijamente al señor Sabin.

Grande, flaco, descarnado, llevaba un sobretodo estrechamente abotonado y un sombrero chaque. Tenía sus manos metidas en sus vastos bolsillos de su paletó; su sombrero caído sobre los ojos, y su

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1911

FEBRERO

12—CARMEN—Exposición departamental y feria general.

21—MONTEVIDEO — Exposición-feria de animales lanares en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños (Ibicuí núm. 255).

MARZO

12—MINAS—Exposición-feria Nacional.

25—PASO DE LOS TOROS (Estación Río Negro)—Feria ganadera en el local del señor José L. Laugarou.

ABRIL

2—FERIA PUNTAS DE MACIEL—Casa de don Luís Bello.

MAYO

25—MELO—Exposición-feria nacional.

División de Ganadería

Estado de los trabajos para la Exposición de Turín

En números anteriores anunciamos que la División de Ganadería estaba empeñada en preparar una serie de materiales de índole técnica y de propaganda, sobre nuestra industria ganadera, con destino á la Exposición Internacional que se inaugura en Turín en el mes de Abril próximo.

Dijimos también que la oficina citada no se limitaría á exponer lanas, carnes conservadas y otros productos de nuestra ganadería, que si bien hacen conocer riquezas materiales del país, no dan idea de los progresos realizados en la industria ganadera, tanto en el esfuerzo que representa la labor de los hacendados, como en la tarea que se impone el Estado al proteger y fomentar esta industria, y que con el objeto indicado, se utilizaría de preferencia la fotografía, para dar á conocer los estudios y trabajos que realiza dicha oficina en las inspecciones de animales de importación y exportación, mataderos, saladeros, fábricas de productos ganaderos, frigoríficos, etc. con el objeto de garantir la salud pública y la misma salud de los ganados; —lo mismo que otros trabajos sobre medicina de animales, exposiciones-ferias de ganadería, distribución de la riqueza pecuaria, influencia de la inmigración italiana en las industrias rurales, etc. etc.

La labor realizada para reunir una información fotográfica que permitiera dar una idea completa de un asunto tan amplio, ha sido considerable, como lo prueba el hecho de los cientos de negativos fotográficos obtenidos por la misma oficina, á los cuales hay que agregar todos los cedidos por varios hacendados é industriales progresistas, que han querido contribuir así á una propaganda tan benéfica para el país.

Estas fotografías son colocadas sobre grandes cartulinas, con su marco respectivo, impresas con letras que facilitan la lectura de lejos, en los idiomas español é italiano.—Cada sección técnica de la División de Ganadería prepara los cuadros relacionados con sus cometidos, además de los muestrarios respectivos de lanas, carnes conservadas, grasas, y otros productos ganaderos y de las publicaciones, memorias, estadísticas, etc. sobre nuestra principal industria.

Oportunamente hemos de insistir con nuevos datos sobre la importante exhibición que se prepara para dar á conocer la importancia y los adelantos de la ganadería nacional.

ALIMENTACION DE VACAS LECHERAS

Empleo de la torta de maní

En estos momentos de penurias forrajeras y próximos á la mala estación, tienen especial interés las experiencias que se practican en Europa con el objeto de utilizar nuevos forrajes ó de combinar raciones económicas.

Ultimamente los profesores franceses Gouin y Audouard, experimentando sobre vacas lecheras, cuya alimentación natural se ha visto perjudicada en Francia por el exceso de lluvias, ensayaron el empleo de la torta ó pasta que queda como residuo en la fabricación de aceite de maní, alimento semejante á la torta de lino, mas conocida en el país, pero mas rico en materias azoadas.

La experiencia se verificó con 10 vacas, de diferentes propietarios, que recibieron una alimentación igual con el agregado de un kilo de pasta de maní. Comparado el rendimiento anterior de estos animales, con el conseguido después del empleo de la torta de maní, se constató un aumento de importancia en el rendimiento de leche, que en doce vacas llegó casi á tres litros diarios, término medio.

Los citados profesores aconsejan la ración de 1 kilo para las vacas que rinden menos de 10 litros diarios de leche, que pueda elevarse hasta 2 kilos, cuando este rendimiento es mas considerable.

Los animales comen muy bien la pasta de maní, ligeramente triturada, pero al principio puede polvorearse con sal, si estrañan el nuevo alimento.

ECOS DE LA CAMPAÑA

SALTO—

Despues del último aguacero, en que parecía que se había conjurado el peligro de la seca, la campaña empezaba á lamentarse de la falta de agua y á considerar como un daño mayor la lluvia de aquellos días. En efecto, las haciendas continuaban muriendo de hambre y las pocas zanjas que habían recogido un poco de agua, se hallaban otra vez resecas. El peligro sin embargo parece haberse conjurado ahora con las oportunas lluvias del sábado y ayer lunes. Según referencias de personas llegadas de campaña, por Laureles, y á todo lo largo de la línea del Noroeste llovió abundantemente el sábado, y por noticias llegadas ayer por telégrafo, se sabe que en Palomas cayó una bomba de agua que duró como dos horas y llenó las zanjas y desbordó las cañadas. Si el agua, que tanta falta hace á pesar de la que ha caído, es general, habrá conjurado muchos peligros, pues es necesario haber cruzado estos días la campaña para haberse dado cuenta del profundo malestar en que se hallaba. De todos modos la zafra de novillos puede considerarse perdida y si no llueve mas á menudo, puede también asegurarse que tendremos un invierno terrible, pues vendrán las heladas que matarán los pastos nacientes y las reses morirán á causa de la intemperie y del malestar en que las encuentren los fríos.

—En Abril próximo iniciará la matanza un nuevo é importante saladero que se construye frente á Santo Tomé con capitales riograndenses. Es este un nuevo factor de progreso para los intereses ganaderos del Alto Uruguay, pues con el saladero Dickinson, establecido el año pasado frente á la Cruz, constituyen dos mercados seguros para los productos, cuyos precios fueron hasta ahora castigados en el importe del flete para su conducción á los saladeros de Entre Ríos y República Oriental.

PAYSANDU—

La Compañía Liebig's ha comprado en estos días los siguientes lotes de ganados para faena:

A Juan P. Arena 500 novillos.
A Julián Aracama 450 novillos.
A Roque Tito 500 novillos y 400 vacas.
A Eufrasio Anderson 200 novillos y 400 vacas.
A viuda de Otaegui é hijos 400 novillos.

Condiciones de las compras son: los novillos de 3 años arriba y las vacas de 4 años arriba, con 10 olo de refugo y á apartar hasta 31 de Mayo.

En cuanto á los precios pagados oscilan alrededor de 20 pesos oro por los novillos y en 14 oro por las vacas.

DURAZNO—

El 13 del corriente tiene lugar en el Cármen la feria que ya anticipadamente habíamos anunciado.

Los pedidos de local aumentan diariamente y en los últimos días se han inscripto productores de todas las cabañas de Molles y de numerosos hacendados del departamento.

Los ganados que se ofrecen son todos excelentes, así en vacunos como en ovinos.

De esta saldrán el domingo 12 varios carruajes conduciendo los viajeros que deseen concurrir.

División de Agricultura

Informaciones agrícolas suministradas por las Jefaturas Políticas de los departamentos en Enero de 1911.

ESTADO GENERAL DE LOS CAMPOS—Regulares en Rivera; malos en Paysandú, Río Negro, Flores, Canelones, San José, Soriano, Florida, Artigas, Minas y Durazno; muy malos en Maldonado.

ESTADO GENERAL DE LOS CULTIVOS—Buenos en Flores; regulares en Rivera, Florida, Minas; malos en San José, Paysandú, Río Negro, Canelones, Maldonado, Soriano, Durazno y Artigas.

Notas breves

El ganado cabrío

La atención de los hacendados no ha parado mientes en la importancia del ganado cabrío, cuyos buenos resultados se proclaman en los países que le han dedicado su atención.

En algunos departamentos.—Minas, Maldonado, Tacuarembó, por ejemplo—la explotación de esta rama ganadera rendiría optimos resultados.

La cabra de Angón, llamada la "vaca del pobre", rinde más beneficios que cualquier otro animal doméstico, siendo en cambio el menos exigente en alimentación y requiriendo cuidados muy limitados.

Las hembras adultas producen una buena cantidad de leche de excelente calidad, que además de ser utilizada para el uso doméstico y la venta puede ser convertida en quesos de mucho valor.

Su carne puede competir con ventaja con la de oveja, y la del cabrito se considera como un manjar delicado; sus cueros alcanzan buenas cotizaciones y las astas, huesos y pezuñas pueden ser también aprovechados.

Pero además de estos beneficios directos que brinda la explotación de los cabríos, ofrece una importancia indirecta que por sí sola justificaría su propagación. Nos referimos á la alimentación preferente para este ganado que busca con marcada preferencia los yuyos, malezas y arbustos. Los pastos tiernos, libres así de los obstáculos que les ofrecen las malas hierbas crecen con lozanía tan sorprendente que se ha dado el caso de que un campo sucio y pobre se convierta en pocos años, por la influencia de las cabras, en un prado acto para el pastoreo de otros animales.

La importancia del ganado que nos ocupa esta abonada por el hecho de que entre todas las especies ocupa el tercer lugar por su número.

LA LLUVIA

PROPORCIONES QUE HA ASUMIDO

Informaciones pluviométricas

Dia 8

Rivera, 8 m. m.
Laureles, 3 m.m.
Tambores, 21 m.m.
Isla Mala, 106 m.m.
Rio Negro, 21 m.m.
Molles, 50 m.m.
Durazno, 34 m.m.
Sarandí, 17 m.m.
Mercedes, 12 m.m.
Palmitas, 35 m.m.
La Lata, 74 m.m.
Tarariras, 28 m.m.
Colonia, 44 m.m.
C. Suiza, 76 m.m.
Rosario, 63 m.m.
Mal Abrigo, 156 m.m.
San José, 6 m.m.
Florida, 17 m.m.
Tupambaé, 13 m.m.
C. Chato, 67 m.m.
Nico Perez, 66 m.m.
San Ramón, 24 m.m.
Minas, 24 m.m.
Canelones, 45 m.m.
Las Piedras, 42 m.m.
Pando, 44 m.m.

Dia

Rivera, 19 m.m.
Tranqueras, 29 m.m.
Laureles, 22 m.m.
Tacuarembó, 15 m. m.
Baigón, 60 m.m.
Cardozo, 28 m.m.
Rio Negro, 24 m.m.
Molles, 40 m.m.
Durazno, 18 m.m.
Sarandí, 20 m.m.
La Lata, 32 m.m.
Florida, 35 m.m.
Tarariras, 19 m.m.
Colonia, 22 m.m.
C. Suiza, 31 m.m.
Rosario, 30 m.m.
San José, 10 m.m.
Melo, 10 m.m.
Tupambaé, 60 m.m.
Nico Perez, 69 m.m.
San Ramon, 24 m.m.
Minas, 36 m.m.
Canelones, 22 m.m.

Información telegráfica

NUESTROS CEREALES EN EUROPA

LIVERPOOL, 10—El trigo del Rio de la Plata disponible se cotiza de 6 chelines 11 1|2 peniques á 7 chelines 2 1|2 peniques. Mercado tranquilo. El maíz amarillo para Marzo á 4 chelines 2 1|4 peniques. Para Febrero á 4 chelines 5 3|4 peniques. Disponible de 4 chelines 9 1|2 peniques á 4 chelines 10 peniques. Mercado tranquilo. El lino del Plata disponible se cotiza á 71 chelines.

AMBERES, 10—El trigo del Rio de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á francos 19 3|8. El maíz de la misma procedencia para Marzo y Junio se paga á francos 14 1|4. El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 47 francos.

HAMBURGO, 10—El trigo del Rio de la Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 155 marcos. El maíz de la misma procedencia para Febrero y Marzo se paga á 112 marcos. El lino del Plata para Febrero y Marzo se cotiza á 371 marcos.

LANAS

AMBERES, 10—La lana Tipo B del Rio de la Plata para Marzo se cotiza á francos 5.60. Para Junio á francos 5.60. Para Setiembre á francos 6.52 1|2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 10—La lana Tipo Unique del Rio de la Plata para entregar en Marzo se cotiza á francos 5.55. Para Junio á francos 5.47 1|2 y para Setiembre á francos 5.45. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 10—La lana Sucia del Rio de la Plata para entregar en Marzo se cotiza á 169 francos. Para Julio á 178.50 francos. Mercado sostenido. La lana cruza para entregar en Marzo se cotiza á francos 200. Para Julio sin cotizacion. Mercado tranquilo.

CARNES CONGELADAS

LONDRES, 10—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son los siguientes: Novillo cuartos delanteros 2 chelines. Cuartos traseros de 2 chelines 2 peniques. Capon á 2 chelines 2 peniques. Mercado encalmado.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 10—Los trigos especiales barleta ó frances consumo se cotizan de pesos 8.10 á ps. 8.20. Clases superiores de ps. 7.80 á ps. 8.00. Clases buenas de ps. 7.50 á ps. 7.70. Clases regulares é inferiores de ps. 6.00 á pesos 7.25. Para exportación el trigo barleta puesto en dársena á ps. 7.95. Trigo para pan á pesos 7.55. Este producto puesto en Bahía Blanca á ps. 7.70. El maíz amarillo superior en el Once de ps. 6.60 á ps. 6.70. Clases regulares de ps. 6.00 á ps. 6.20. Clases inferiores de ps. 6.50 á ps. 6.60. Maíz morocho superior á ps. 5.50. Clases buenas de ps. 6.20 á ps. 6.30. Clases inferiores de ps. 5.60 á ps. 5.50. Trigo para Marzo 400 toneladas á ps. 8.25. Cuatrocientos toneladas de trigo para Abril de ps. 8.35 á ps. 8.37. El maíz para Junio á ps. 6.70.

BUENOS AIRES, 10—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza se cotiza de ps. 10.00 á ps. 11.60.

Gruesa de ps. 6.50 á ps. 8.50.
Lanares consumo de ps. 0.55 á ps. 0.75.
Pelados consumo de ps. 0.40 á ps. 0.48.
Cueros vacunos de ps. 9.50 á ps. 11.60.
Cueros de corderito, de ps. 1.50 á ps. 2.30.

Al mercado de matanza entraron 16.475 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 4799 animales vacunos.

En la bolsa de cereales mercado á término se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo para Marzo á ps. 8.27.
Maíz para Junio á ps. 6.70.
Lino para Febrero á ps. 20.35.

En Rosario el trigo se cotiza más firme que ayer.

El lino sostenido y con buena demanda.
El maíz más firme y solicitado.

En pizarra se han fijado las siguientes cotizaciones:

Trigo á ps. 8.95.
Trigo á ps. 8.95.
Lino á ps. 10.80.
Maíz á ps. 5.20.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 10 DE FEBRERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Fardos cueros corderitos	11	5.436	Hamburgo	L. Lageman
Fardos lana	25	11 832	Liverpool	Masurels fils
»	68	28 685	»	L. Lageman
Cueros vacunos secos	1.113	—	Nueva York	J. Hore y Ca
Fardos de lana	24	10.809	»	»
Cajones 5000 ajos	50	—	Rio Janeiro	Peluffo y Ca
»	50	—	Treirda	Casarino y Ca
Fardos cueros lanares	93	45 518	Burdeos	Masurels fils
»	174	82.2.8	»	H. Caulliez
»	47	2.209	»	»
Fardos garras lanares	4	1.843	»	Masurels fils
Cajones ajos	35	5.000 ajos c/u	Rio Janeiro	»
Fardos de lana	139	62 665	Hamburgo	»
» cerda	10	4 582	Nueva York	»
» cueros nonatos salados	21	10.156	»	»
» de lana	252	121.785	Hamburge	»
» »	162	77.870	Bremen	»
» »	200	94.676	»	»

CONSULTAS

DE INTERES PARA HACENDADOS Y AGRICULTORES

Recordamos á nuestros suscriptores que en este diario se atienden gratuitamente las consultas sobre cuestiones rurales, relacionadas tanto con nuestra ganadería, como con la agricultura y demás industrias derivadas.

Las consultas deben remitirse por escrito y serán publicadas en nuestra página rural, siempre que revistan interés, reservando el nombre del suscriptor si así se nos pidiere.

Esperamos que los elementos de trabajo de nuestra campaña no dejarán de aprovechar este nuevo servicio de EL SIGLO,—atendido por el personal técnico que tiene á su cargo las secciones rurales,—siempre que encuentren alguna dificultad en sus tareas ó necesiten cualquier dato relacionado con las industrias á que dedican sus actividades.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1311 bolsas lana, 2238 cueros vacunos secos, 28 id potros, 109 id becerros, 26 atados id, 282 atados lanares, 79 fardos id, 12 cueros lanares, 25 atados corderos, 3 cueros silvestres, 2 atados id, 2 bolsas cerda, 1195 bolsas trigo, 427 id maíz, 300 id lino.

LANAS

Las entradas correspondientes á la última semana constan de 8.051 bolsas con 1.207.650 kilos. Lo recibido de la presente zafra se eleva á 2.717 fardos y 266.237 bolsas con 40.764.150 kilos.

Durante la semana que termina se han efectuado importantes transacciones en todas las clases, especialmente en lanas de buenas condiciones, tanto segundas envellonadas y subltas como en cruzas, señalándose en éstas clases, como consecuencia de la mayor demanda, alguna mejora en los precios, según se verá en la respectiva escala.

Todo artículo defectuoso continúa siendo de difícil colocación.

Hoy se nos comunicaron las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos vellón
10.500 kilos	Achar	á ps. 3.70
9.000 »	Tupambaé	» » 3.65
11.500 »	Cerro Chato	» » 3.60
6.500 »	Rivera	» » 3.55
7.500 »	Valentines	» » 3.65
2.600 »	Rivera	» » 3.50
14.000 »	Rocha	» » 3.55
10.000 »	Minas	» » 3.65
18.000 »	Florida	» » 3.95
9.600 »	Flores	» » 4.05
11.000 »	Nico Pérez	» » 3.65
30.000 »	Varias procedencias de $ 3.55	» » 3.70
16.000 »	Idem idem cruza con semilla de $ 3.30:	» » 3.50
20.000 »	Idem idem cruza fina	» » 4.10

Lotes:

Por Estación Tupambaé—á N. Durán y Vidal 16 bolsas; á Balparda y Cía., 10; á H. Beramendi 30; á J. Llaguno y Cía., 9; á Angel Bonilla 57; de Zapicán á S. Sosa 15 bolsas; de Santa Clara á S. y Cadenas 52 bolsas; á R. y Palma 40; á Gandolfo y Morere 25; de Cerro Chato á Angel Bonilla 110 bolsas; de Melo á Vinda é hijo de Juan Isidro Aguerre 60 bolsas; á F. B. Helguera 56; á V. de Aguerre 49; á de Frayle Muerto á L. San Martín 20 bolsas; á F. E. Helguera 55; á V. de Aguerre 40; D. Vidal 30; á L. P. Pereyra 42; á F. P. Arrosa 50; á A. Mautone 20; á Angel Bonilla 10; á I. Raffo 12; de Sarandí á Grela y Goñi 70 bolsas; á Telechea Lessa y Cía., 30; de Bañado de Rocha á Osorio y Cía., 17 bolsas; de Melles á N. Inciarte 35 bolsas; á E. Storace 96; de Algorta á Fernando Darnaud 101 bolsas; de Minas á Ponce de León y Dutra 123 bolsas; de San Eugenio á E. Rivera y Cía., 41 bolsas; de Cuaró á F. P. Arrosa 45 bolsas; á Angel Bonilla 99.

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de la última semana se recibieron 12.121 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 73.643 cueros.

La situación del mercado mejoró algo en el último período semanal, pues los compradores se manifestaron más interesados.

Damos á continuación la escala actual de precios:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	á 4.10
Id de campo buenos id	» 3.90	» 4.00
Id id regulares id	» 3.75	» 3.85
Id inferiores id	» 3.60	» 3.70
Id conjuntos con garrapata	» 3.30	» 3.40
Id becerritos, sin garrapata	»	» 4.40
Id id con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos al barrer	»	» 4.40
Id id de vientre	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Durante los últimos siete días llegaron 3.000 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 11.484 cueros.

Más corriente en operaciones estuvo el mercado, por lo cual los precios quedan firmes y en el siguiente orden:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.70	á 5.80
Vacas de 18. id id id, id id	» 4.70	» 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.70	» 3.80
Id de 10 á 14, id id	» 1.50	» 1.60
Becerros de menos de 10 kilos	» 0.90	» 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajes	» 0.60	» 0.70
Id id id regulares	» 0 45	» 0.50
Id id de vientre	»	» Nominal

Cueros lanares

Llegaron en el período semanal que revistamos 1.686 atados y 288 fardos. Desde el 1.o de Enero á la fecha se recibieron 3.578 cueros, 15.879 atados y 2.257 fardos.

También estas pieles fueron mayormente solicitadas, cuyo efecto inmediato fué una pequeña mejora en los precios, la cual dejamos constatada á continuación:

Merinos 3/4 lana livianas kilo de	$ 0.250	$ 0.255
Id 1/2 arriba	» 0.260	» 0.270
Id atrasados	» 0.215	» 0.220
Id mal desechos	»	» 0.080
Id pelados nuevos	»	» 0.130
Id id id mal desechos	»	» 0.050
Cruzas según clase y condición	» 0.220	» 0.230
Id corderitos	»	» 0.45

Cueros de potro

Han llegado durante los últimos siete días 743 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha entraron 1.908 cueros.

Poco interés se demuestra, cotizándose con flojedad:

Cueros de potro sanos los 10 kilos	$ 2.20	$ 2.30
Id id, mal desechos	» 1.10	» 1.15
Id inservibles	»	» 0.60
Los potros salados, cada uno	» 1.40	» 1.50

Cueros silvestres

La entrada de la última semana consta de 304 cueros y 11 atados que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 515 cueros y 170 atados.

He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos	$ 0.38	á 0.40
Id angostos	» 0.30	» 0.33
abierto por el lomo	» 3.30	» 3.40
Nutria, sacado como bolsa	[illegible]	[illegible]
Id chicos y ab'tos por la barriga	» 1.00	» 1.20
Carpincho de cuenta ciu	» 0.70	» 0.80
Lobo grande río	» 1.20	» 1.30
Id medianos	» 0.75	» 0.80
Venado	» 0.05	» 0.10
Cabra	» 0.25	» 0.30
Cisnes abiertos por la barriga	» 0.20	» 0.25

Cerda

Se recibieron en los últimos siete días 129 bolsas que elevan la entrada del año á 719 bolsas.

Con mercado firme, cotizamos:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	á $ 4.70
De vaca	» » 4.70

Pluma de avestruz

En el último período semanal llegaron 6 bolsas. De Enero acá entraron 53 bolsas.

Los precios siguen flojos en el siguiente orden:

Pluma buena y fresca	$ 4.00	á 4.20
Id regular	» 3.70	» 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á N. D. y Vidal 391 cueros vacunos, 60 atados lanares, 1 bolsa cerda; á E. Armas y Cía., 906 cueros vacunos; á Pesquera y Martínez 50 atados lanares, 160 cueros vacunos; á E. Rivera y Cía., 14 fardos lanares, 162 cueros vacunos, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas 50 atados lanares, 160 cueros vacunos; á J. M. de Oiarte é hijo, 32 atados lanares, 96 cueros vacunos; á Mateu Prados y Cía., 39 atados lanares, 45 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á Angel Pérez y Alvarez 120 bolsas; á E. Storace 128; á J. P. Arrosa 154; á José García Mallarini 30; á Ruperto E. Butler 594; á F. Brunengo 26; á J. Etcheverry 60; á Deluchi y Cía., 195.

Llegaron durante la última semana 61.759 bolsas. Desde el principio del año se recibieron 340.658 bolsas.

El mayor interés demostrado por los compradores, especialmente por los que compran para especular, ha hecho que los precios vinieran mejorando desde los primeros días de la semana actual, para cerrar hoy corrientes de acuerdo con la escala que sigue.

Los trigos viejos de pan, son de muy difícil colocación, aún á precios bajos, habiéndose vendido algunos lotes con «veinticinco» y «treinta» centésimos de diferencia en menos, con los trigos nuevos; y los trigos viejos, de fideos, pueden considerarse como «invendibles».

Especiales del Litoral nuevo	»	» 3.10
Buenos á superiores id	» 3.70	» 3.75
Regulares	» 3.55	» 3.65
Especiales del interior id	»	» 3.75
Buenos á superiores id	» 3.65	» 3.70
Regulares id	» 3.50	» 3.60
Especiales Pelones id	»	» 3.70
Buenos á superiores id	» 3.60	» 3.65
Regulares id.	» 3.50	» 3.55
Inferiores ó defectuosos	»	» Nominales
Trigo de fideo bueno ó superior id	» 3.40	» 3.60

Maiz

Por Estación Central—á Ruperto E. Butler 145; á H. y Goicoechea 161; á J. Etcheverry 120.

Se recibieron en la última semana 10.058 bolsas. En lo que va del año se recibieron 35.225 bolsas.

Las entradas de maíz han continuado revistiendo muy poca importancia, por lo cual el mercado ha continuado muy firme, pues el poco artículo ofrecido aviva el interés de la demanda.

Cierra el mercado hoy con 10 á 15 centésimos de mejora sobre los precios de la semana pasada.

	Con bolsa los 100 kilos	
Maíz cuarentino nuevo seco	$	Nominal
Id común regular á bueno	»	» 4.00
Id defectuosos según estado	» 3.80	» 3.95
Id morocho superior	»	» 4.00

Lino

Por Estación Central—á J. M. Suárez 300 bolsas.

Entraron en la última semana 3914 bolsas. Desde el comienzo del mes llegaron 30.190 bolsas.

Base á 5% cuerpos extraños, para exportación	$	8.00
Idem para consumo		Nominal

Forrages

La entrada de alfalfa ha sido mayor esta semana, por lo cual el mercado ha acusado alguna flojedad para este artículo.

Para el pasto, en cambio, se ha notado más firme y con buena mejora en los precios.

	Los 100 kilos	
Alfalfas superiores	$ 3.80	á 3.90
Id id buenas	» 3.50	» 3.65
Mezclas según estado	» 2.90	» 3.10
Pastos superiores	» 2.65	» 2.75
Id id bueno	» 2.10	» 2.20
Id regular	» 1.85	» 1.90
Paja según clase	» 1.20	» 1.35

Productos de Molino

Harina especial los 10 kilos	$ 0.59	á 0.61
Id Extra id id	» 0.53	» 0.55
Id 1.a id id	» 0.49	» 0.51
Id 2.a id id	» 0.38	» 0.39
Id de maiz id id	»	» 0.60
Afrecho con bolsa los 100 kilos	»	» 2.60
Id afrechillo id id id	»	» 3.00
Id granzas id id id	»	» 2.60
Id Balango id id	»	» 1.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$	Nominal
Id criolla id id	»	»
Avena, mora según clase	» 3.65	á 3.70
Id blanca id id	» 3.60	» 3.65
Joyo limpio	» 4.10	» 4.20
Granza de campaña	»	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60	» 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80	» 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75	» 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48	» 0.50
Id regular id id	» 0.40	» 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50	» 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.		Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50	» 6.80

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de carácter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

Las revoluciones en Centro América

LO OCURRIDO EN MÉJICO

EJECUCIONES Y COMBATES

Otra batalla en perspectiva

PORT-AU-PRINCE, Febrero 10—El gobierno procede con la mayor energía posible contra los jefes del movimiento revolucionario. Han sido fusilados varios oficiales del ejército y ahora se anuncian otros fusilamientos de jefes y oficiales.

LONDRES, Febrero 10—El Ministro de Méjico en esta capital señor Miguel Covarrubias en un interview hizo las siguientes declaraciones acerca de la actual insurrección en su país. El jefe de la revolución del mes de Noviembre de 1910, señor Madero, se halla desde hace algún tiempo inmigrado en Estados Unidos aunque desde allí se esfuerza por hacer propaganda subversiva. Este nada consiguió pues no cuenta con elementos adictos á su causa en Méjico. La mayor parte de los otros jefes revolucionarios que secundaron en Noviembre la tentativa de Madero cayeron prisioneros y fueron fusilados. Cinco de ellos acompañados con sus mujeres se vieron sitiados en una casa donde se defendieron durante varias horas. La policía y las tropas consiguieron finalmente tomar la casa y estos revolucionarios fueron entonces también fusilados salvo las mujeres que se hallan en la cárcel. Virtualmente la revolución no existe. La República Mejicana se halla tranquila exceptuando la región de Chihuahua infestada de partidas de bandoleros que se dan el título de revolucionarios á la sombra de una supuesta bandera política y cometen toda clase de crímenes. Después de dar golpes de mano en los poblados estas partidas se refugian en las montañas donde la persecución por las tropas y policía es muy difícil. El gobierno tiene en movimiento en aquella región tres mil hombres pero las bandas formadas por aventureros de diversas nacionalidades rehuyen los combates y guerrillean. La destrucción de estas partidas de foragidos demandará tiempo pero el gobierno confía en que pronto reinará la tranquilidad en Chihuahua.

WASHINGTON, Febrero 10—Comunican de El Paso que la mayoría de los insurrectos mejicanos evacuan la ciudad de Juarez al saber que se aproximan grandes refuerzos federales á aquella ciudad.

MEJICO, 10—El general revolucionario Orozco partió con sus fuerzas para el Sud, con objeto de oponerse al general Navarro quien marcha sobre la ciudad de Juárez.

WASHINGTON, 10—Comunican de San Antonio (Texas) que 250 gubernistas y 300 revolucionarios mejicanos combatieron durante doce horas cerca de Mulato con pérdidas elevadas para ambos bandos.

WASHINGTON, 10—Comunican de San Antonio (Texas) que los revolucionarios mejicanos han rechazado en Mulato un ataque de las fuerzas federales infligiéndoles fuertes pérdidas.

AVIACION Y AVIADORES

LA DOBLE DESGRACIA DE DOUZY

Aparato para evitar caídas funestas

VUELOS MAGNÍFICOS

WASHINGTON, 10 — Desde el día 5 hasta el 12 de Marzo próximo se celebrará en esta capital una exposición de aeroplanos.

Hasta ahora hay doce inscriptos.

PARIS, 10 — De Beuzy anuncian que el desgraciado accidente que costó la vida á los aviadores Noel y de la Torre ocurrió durante estos ensayaban una nueva máquina y al descender de un vuelo planeado se produjo la caída repentina del aparato resultando ambos aviadores con el cráneo fracturado lo cual determinó su muerte.

PARIS, 10 — Comunican de Chartres que el aviador Mr. Lorel efectuó la travesía con su aeroplano desde Chartres hasta Etampes en dos horas, regresando después al punto de partida.

PARIS, 10 — Se ha ensayado con todo éxito desde lo alto de la Torre Eiffel un paracaídas para la seguridad de los aviadores.

PARIS, 10 — Comunican de Pau que el volador capitán Bellanger realizó un vuelo desde Pau hasta Poyrehorade regresando á Pau recorriendo en total 130 kilómetros.

Después de un corto descanso el capitán Bellanger emprendió de nuevo otro vuelo llegando hasta Mont de Marsan. En este nuevo vuelo recorrió 140 kilómetros en una hora y 35 minutos.

FRANCIA

EN EL SENADO

Los hijos de franceses y el servicio militar

PARIS, Febrero 10—El senador Mr. Baudin ex-Embajador de Francia en la Argentina durante las fiestas del centenario y miembro de la comisión del ejército del Senado, presentó á dicha comisión una serie de observaciones sobre la ley de reclutamiento relativa á los hijos de franceses nacidos en el extranjero especialmente á los hijos de franceses nacidos en la Argentina. Mr. Baudin demostró que es imposible que esos jóvenes hagan el servicio en Francia puesto que efectuan en la misma época del año el servicio en las filas del ejército argentino. Insistió Mr. Baudin en que esa cuestion sea estudiada de manera que se pueda conservar para Francia esos ciudadanos. Propuso como medio de conciliar las leyes de Francia y la Argentina en reducir las obligaciones militares á un año de servicio en época distinta á la en que lo prestan en la Argentina. El ministro de la Guerra reconoció el interés que presenta este asunto y prometió estudiarlo para presentar á la mayor brevedad posible su solucion.

Detención de enemigos

PARIS, 10.—Comunican de Kanokry (Africa) que la policía de aquella región ha arrestado al ex jefe Alfajahia de la Alta Guinea, así como á su hijo y á numerosos de sus partidarios hostiles á Francia.

Protesta de la viuda Baldeck-Rousseau

PARIS, 10—"Le Figaro" de la fecha publica una carta de la señora de Waldeck Rousseau que esta ha dirigido á "Le Matin" protestando nuevamente contra la publicación de papeles pertenecientes á su extinto esposo y anunciando que recurrirá ante el Juez.

PARIS, 10—La Alta Corte se reunió nombrando al senador Mr. Antonio Pouler Presidente de la misma.

Acuerdo con Turquía

PARIS, 10.—El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, confirma que se realizan negociaciones con Turquía para el empleo de material y capitales franceses en la construcción de ciertos ferrocarriles.

El monumento á Heredia

PARIS, 10—Han sido nombrados miembros honorarios del Comité que corre con los trabajos de erección de un monumento á la memoria del poeta José de Heredia, los señores, Faure, Ministro de Instrucción Pública, Pérez Caballero, Embajador de España, Enrique Rodríguez Larreta, Ministro de la Argentina, León Dierex y el poeta provenzal, Federico Mistral.

Aprobación

PARIS, 10 — En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados aprobó varios artículos del proyecto sobre finanzas concerniente á la reorganización financiera de los ferrocarriles del estado.

Obsequio á Fallières

PARIS, 10—A nombre del Czar Nicolás el Embajador de Rusia en esta capital Mr. Isvolsky presentó al Presidente de la República Mr. Fallieres un cuadro representando la revista naval de Cherburgo de 1909.

Resoluciones del Senado

PARIS, 10—En su sesión de la fecha el Senado adoptó en segunda lectura como hora legal de Greenwich. También el Senado adoptó la ley complementaria sobre los vinos de Champagne ya votada por la Cámara de Diputados.

ESPAÑA

CONMEMORACION DE UNA BATALLA

GRANDES FIESTAS PROYECTADAS

Entusiasmo

MADRID, 10—Telegráficamente avisan de Badajoz, que en los salones de la diputación provincial de esa ciudad, se celebró una reunión de autoridades y entidades comerciales é industriales, periodistas y representaciones del ejército, bajo la presidencia del gobernador civil, con objeto de acordar las fiestas á realizarse en breve, con motivo del primer centenario de la batalla de Albuera, librada contra los franceses mandados por Soult, en Marzo de 1817, en la que obtuvieron un triunfo las armas españolas é inglesas.

Acordóse designar una junta magna, que presentará un programa de las fiestas conmemorativas, como igualmente invitar al rey Alfonso y al ejército inglés para que envíe representantes.

Asistirán, también, delegaciones militares de Portugal.

Proyéctase realizar, en el valle de Albuera, un simulacro de batalla.

La fiesta revestirá gran brillantez.

En ocasión del centenario, será acuñada una medalla conmemorativa. Entre los vecinos, la idea ha despertado gran entusiasmo y el comercio está decidido á prestar su apoyo á la junta y contribuir á los gastos de las patrióticas fiestas.

Fondos para la Ibero-Americana

MADRID, 10.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, ha ofrecido considerar como oficial y dotar de un próximo presupuesto á la Junta Ibero Americana de Derecho Internacional. Se nombrarán delegados de esta Junta en América.

MADRID, 10—En la reunión celebrada por la Unión Ibero-Americana se estudió el proyecto de reforma de las leyes internacionales y convenios existentes entre España y las naciones americanas de habla española, como también el de fomentar y estrechar más las amistosas relaciones.

Serio combate entre moros

MADRID, Febrero 10—Anuncian oficialmente de Melilla que las cábilas del otro lado del Muduya han roto la federación y ahora se combaten entre sí, resultando ya varios muertos, incluso su general roghista.

El rey en viaje

MADRID, 10—El Rey Alfonso acompañado del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas partieron hoy para Alicante. Estos, regresarán á esta capital el día 14 del corriente.

El fallecimiento de J. Costa

MADRID, 10—Comunican de Graus que los médicos han embalsamado el cadáver del extinto Joaquín Costa. Los restos de este fueron conducidos en una calesa antigua tirada por mulas hasta Barbastro.

El acto de traslación de sus restos resultó una imponente manifestación de duelo.

Todas las casas de comercio cerraron sus puertas en señal de duelo.

MADRID, 10—Comunican de Zaragoza que han llegado hoy allí los restos de Joaquín Costa siendo recibidos por enorme muchedumbre la que se muestra en actitud resuelta para que se le entierre allí.

El hermano del extinto no accede á ello

Ahora se teme que el pueblo impida violentamente que el cadáver sea trasladado á esta capital.

ITALIA

LA REFORMA DEL SENADO

EMISION DE OPINIONES

Á FAVOR Y EN CONTRA

ROMA, 10—En el recinto del Senado había crecido número de senadores que habían entablado animadísimas conversaciones.

A las 2 y 30 p. m. el honorable Manfredi declaró abierta la sesión. Después de breve alocución, recordó los trabajos realizados por la comisión encargada de preparar las reformas.

El honorable Scialoja abrió la discusión sobre la cuestión previa de si el Senado, sin el consentimiento del pueblo, puede modificar las disposiciones que lo conciernen.

Sostuvo el orador que se debía mantener el acta en su esencia, quitando los inconvenientes que adolece sin introducir modificaciones radicales al Estatuto.

Afirmó que era sumamente peligroso subvertir el equilibrio que reina actualmente en las instituciones liberales de Italia y, en consecuencia, proponía que fuese votada la proposición relativa á las reformas.

Generales aprobaciones saludaron al Scialoja.

Después habló el senador Bonassi, haciendo notar que al plantearse la cuestión de las reformas se habían manifestado en el Senado dos tendencias diametralmente opuestas. Agregó que: aunque todos están de acuerdo en considerar el Estatuto como un arca santa y la garantía de las libertades políticas y cívicas, muchos admiten la posibilidad de perfeccionar la construcción del Senado sin salir de los límites del Estatuto.

Combatió la propuesta aludida y pide que no se examine el proyecto.

Llegada la hora reglamentaria, se resolvió discutir el asunto en la sesión próxima.

ROMA, 10—Los senadores que representan la tendencia opuesta se reunirán en el Senado, invitados por el honorable Manfredi, para llegar á un eventual acuerdo.

Notas del Vaticano

ROMA, 10—El Sumo Pontífice recibió hoy oficialmente al nuevo Ministro de Colombia ante la Santa Sede, señor Arango. Este visitó luego al secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val.

ROMA, 10—«Il Corriere d'Italia» respecto á la noticia anunciando que el Papa decidió renovar en 1911 las visitas de los jefes de Estado y dignatarios extraordinarios que vienen á esta capital, declara que el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, interrogado al respecto, contestó diciendo que en el Vaticano no habrá en 1911 ceremonia extraordinaria alguna y que la recepción de jefes de Estado entraría en el rango de las ceremonias semejantes.

Senador que fallece

NAPOLES, 10—Ha fallecido hoy en ésta el senador señor di Marzo.

Otra gran donación de la Caja de Ahorros

MILAN, 10.—La Caja de Ahorros de ésta, en ocasión del cincuentenario de la proclamación del Reino de Italia, ha resuelto destinar la suma de doce millones de liras para construir aquí un hospital con dos mil camas, anexo al Instituto Anatómico Patológico.

Nevadas y frío formidable

ROMA, 10.—El frío reinante en la región del sud de Italia es excepcional. En Basilicata, Pugli y Calabria ha caído copiosa nevada, presentando esas regiones un aspecto pintoresco é inusitado. En Mesina, todas las barracas están cubiertas de nieve, reinando frío intensísimo. Las líneas de teléfonos están interrumpidas.

Los "aves negras" de la sociedad

ROMA, Febrero 10.—Informan de San Remo que ha sido arrestado allí un joven llamado Luis Bustos, elegante persona que llevaba una vida fastuosa y á quien se acusa de repetidos fraudes.

CARESTIA DE LA VIDA
Mitin de protesta

ROMA, 10 — Comunican de Argenta que se ha realizado allí un meeting con objeto de protestar contra la situación precaria en que se encuentran los trabajadores. Una importante columna se dirigió á la Municipalidad con objeto de presentar sus quejas y pedir que se telegrafiase al gobierno pidiendo su ayuda. De pronto los manifestantes prorrumpieron en gritos subversivos. En vista de esto la policía trató de disolverlos originándose entonces un serio tumulto. Se han pedido urgentemente refuerzos de tropas, pues se temen complicaciones.

Duelo entre cadetes

ROMA, Febrero 10.—Por motivos ignorados se batieron en duelo los cadetes Catalzi y Salvoni, de la Escuela Militar. El cadete Catalzi resultó gravemente herido.

GRAN BRETAÑA

Incendio

LONDRES, 10—Ha estallado un violento incendio en una propiedad que lord Crewe posee en Crewuone.

Los esfuerzos para localizar el voraz elemento dieron el resultado apetecido.

No obstante, parte del edificio quedó destruído. Los perjuicios son considerables.

Robo á una dama—Asalto en plena calle

LONDRES, 10—Telegrafían de Edimburgo:

En Duncan Cameron ha ocurrido un suceso que ha causado sensación y tiene preocupada á la policía local.

Regresaba de una fiesta la esposa de un oficial de la Guardia, llevando un hermoso collar de perlas avaluado en seis mil esterlinas, cuando un sujeto la asaltó, hurtándole la valiosa alhaja.

A los gritos de la robada acudieron criados, vecinos y agentes de policía, pero el caco había desaparecido.

Miss Leneve hacia América

LONDRES, Febrero 10—La célebre amante del dentista Crippen, recientemente ejecutado Miss Leneve, ha salido con rumbo á Canadá bajo un nombre supuesto á fin de substraerse á la desgraciada notabilidad que le ha dado el famoso drama en que se vió envuelta.

El destierro voluntario de ésta no tiene nada de típico si se quiere, pues Miss Leneve va formando parte de un grupo de doscientas jóvenes inglesas que emigran á las tierras situadas al Noroeste de aquel dominio, bajo los auspicios del gobierno británico, con objeto de contraer enlace con cultivadores de aquellas lejanas regiones y formar así la base de las nuevas poblaciones que han de llevar el progreso á semejantes soledades.

Monjas italianas expulsadas

LONDRES, 10—Informan de Hong Kong que han llegado allí las hermanas de caridad italianas que fueron expulsadas del territorio de Tirmor á raíz del cambio de la política portuguesa.

Rechazo de una enmienda

LONDRES, 10—En su sesión de esta tarde la Cámara de los Comunes rechazó por 225 votos contra 39 una enmienda presentada por los laboristas expresando su pesar porque el discurso del Trono estuvo mudo respecto á las medidas legislativas á adoptarse para remediar la situación de los obreros sin trabajo.

Aprobación del Reichstag

BERLIN, 10—El Reichstag aprobó á pesar del gobierno la moción presentada por los miembros del partido radical y del centro pidiendo que tres asesores y no jueces participen en las deliberaciones sobre causas criminales en primera instancia y en la apelación.

BERLIN, 10—La comisión de presupuesto del Reichstag aprobó el proyecto fijando el efectivo del ejército en tiempo de paz y acordando los créditos pedidos con ese objeto.

ALEMANIA

Balas luminosas

BERLIN, Febrero 10.—Se hacen ensayos con un fusil, el cual arroja proyectiles luminosos. Se dice que se puede emplear del mismo modo que un reflector eléctrico para conocer la posición del enemigo.

Acercamiento anglo-alemán

BERLIN, 10—El Consejero Privado, Mr. Harnack, que regresó de Inglaterra, declaró que el Rey Jorge ha recibido afablemente á una delegación de sacerdotes ingleses y alemanes que se han propuesto fomentar un acercamiento amistoso entre ambas naciones. El Rey Jorge dijo tener el propósito de hacer todo lo que de él dependa para conservar la paz.

RUSIA

LOS 153 PESCADORES
Ahora perdidos!

SAN PETERSBURGO, 10—Comunican de Viberg que ha regresado allí el buque rompehielos enviado para hacer las tentativas para socorrer á 153 pescadores que se encuentran refugiados en un témpano, siendo éstas infructuosas, considerándoseles ahora perdidos.

HOLANDA

Contra la fortificación de Flessingue?

LA HAYA, 10—En los círculos políticos y parlamentarios de esta se dice que la mayoría conservadora de la segunda cámara de los estados generales acepta en principio que se le pida la defensa costera como ha sido elaborado. En cambio la minoría liberal no considera indispensable las fortificaciones del puerto de Blossingue.

TURQUIA

Observaciones á Inglaterra

CONSTANTINOPLA, Febrero 10. — En los círculos oficiales se cree que el embajador de Turquía en Londres presentará á la Cancillería Británica una nota con observaciones amistosas respecto á las declaraciones hechas por el ministro de Justicia de Inglaterra, Mr. Crewe, en su discurso del lunes último, el que suscitó en toda la prensa otomana vivos comentarios.

Colegio destruido

CONSTANTINOPLA, 10—Un voraz incendio ha destruido el colegio francés establecido en Kuarpup.

Las pérdidas pasan de doscientos mil francos.

CHINA

La bubónica se extiende

PEKIN, 10—La epidemia de peste bubónica se extiende ahora en el territorio de Manchuria y en parte de China.

PERSIA

Inglés y rico desvalijado

TEHERAN, 10—Un grupo de bandoleros detuvo á un rico súbdito inglés en el norte de Ispahan y lo desbalijó de cuanto llevaba en su poder. En el momento de producirse este asalto, el súbdito inglés en cuestión, se trasladaba á Yemid.

ESTADOS UNIDOS

Dos catástrofes
EXPLOSION EN UNA MINA
Un expreso que descarrila

WASHINGTON, 10—Informan de Trinidad, (Estado de Colorado) que en una mina de aquella región ha ocurido un doloroso accidente.

Mientras trabajaban en su seno infinidad de obreros se produjo una explosión de gas grisú, sembrando la muerte entre los infelices que allí había.

De inmediato se organizaron los socorros del caso, evitándose, al mismo tiempo, que se produjera un incendio.

Gran muchedumbre se apiñó en la entrada de la mina, produciéndose escenas desgarradoras entre los parientes de aquellos.

La gran parte de los mineros fueron sacados con vida.

Los muertos ascienden á quince.

WASHINGTON, 10—Telegraficamente avisan de Chattanooga que un tren expreso, á causa de un error del guarda-agujas, descarriló en las inmediaciones de la estación de ese punto.

El convoy iba repleto de pasajeros.

Varios vagones volcáronse, produciendo el consiguiente pánico.

Las autoridades de Chatanooga concurrieron de inmediato para auxiliar á las víctimas.

Estas suman 32. De entre los escombros fueron extraídos diez cadáveres. De los heridos hay ocho en desesperante estado.

El guarda-agujas ha sido detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Robo de una botella de alcohol
Su autor indultado

WASHINGTON, Febrero 10—Hace algunos días la Corte Federal de Dunkirk, (Montana), condenó á varios meses de prisión á un tal Guy Livingstone por haber robado una botella de whisky en una colonia de indios. Livingstone ya había permanecido en arresto preventivo durante cincuenta días. El Presidente de la República, Mr. Taft, enterado del fallo indultó á Livingstone y telegrafió ordenando su liberacion inmediata.

En Nápoles no hay bubónica

WASHINGTON, Febrero 10—La Embajada de Italia en esta capital ha desmentido oficialmente la noticia de haber ocurrido un caso de peste bubónica en Nápoles.

Homenaje á Lincoln

WASHINGTON, 10.—Tanto el Senado como la Cámara de Representantes han aprobado el crédito solicitado para tributar un homenaje á la memoria de Lincoln. Se nombró una comisión encargada de estudiar el mejor modo de dar forma práctica al proyecto y decidir si se le erigirá un monumento ó se abrirá un parque ó bulevar que ha de llevar el nombre de Lincoln.

Huésped distinguido

NUEVA YORK, 10.—Se encuentra en esta el conde Apponyi, diputado y ex miembro del gabinete húngaro, quien se propone hacer en Estados Unidos una activa campaña á favor del arbitraje y paz internacional.

A favor de un tratado

NUEVA YORK, 10.—La Cámara Baja de Connecticut y numerosas sociedades comerciales é industriales han adoptado resoluciones á favor de la reciprocidad con Canadá.

Rumor

WASHINGTON, 10—Desde hace algunos días circulan rumores de que el gobierno de la unión ha vendido á Perú los acorazados "Iowa" y "Oregón".

Tratado pan-americano aprobado

WASHINGTON, 10—El Senado ha aprobado el tratado adoptado en la conferencia Panamericana de Buenos Aires relativo á las patentes de invento y marcas de comercio.

MERCADO DE CAFÉ
Versión que provoca pánico

NUEVA YORK, 10.—Se produjo una agitación en el mercado de café á raíz de los rumores de quiebras ocurridos en la ciudad de Santos, (Brasil), á causa de las malas noticias sobre el valor del artículo en Francia y Alemania.

Poco antes de cerrar las operaciones, se desmintieron tales rumores, clausurando los precios con un alza de 16 puntos comparados con los de su apertura.

PERU

División militar

LIMA, 10—El gobierno dictó un decreto por el cual se divide la república en cinco regiones militares.

BOLIVIA

Clausura de sesiones

LA PAZ, 10—Acaba de celebrarse la clausura de las sesiones extraordinarias del Congreso con las solemnidades de estilo.

BRASIL

Consulta evacuada—Buques en viaje

RIO JANEIRO, 10—El jurisconsulto Ouro Preto consultado por los concejales sobre el recurso de "habeas corpus" contestó que el gobierno debe obedecer á la decisión del Supremo Tribunal con objeto de evitar embarazos porque así adquirirá prestigios.

—El Presidente de la República se encuentra mejorado de salud.

—El lunes ó domingo próximo el Presidente irá á Petrópolis donde se quedará quince días por consejo de los médicos.

RIO JANEIRO, 10—Partió el buque escuela "Benjamín Constant".

Es probable que el acorazado "Minas Geraes" vaya en comisión á Europa comandado por el capitán Gómez Pereira.

NOTICIAS ARGENTINAS

El famoso asunto de tierras y colonias
ACTIVIDADES DE LA COMISION INVESTIGADORA
ARRESTO DE UN TESTIGO
Este obtiene el "habeas corpus"

BUENOS AIRES, 10—Vuelve á estar sobre tapete la ruidosa como oscura cuestión de tierras y colonias, uno de los recuerdos de la administración de Figueroa-Alcorta.

La policía cumpliendo una órden de la comisión investigadora del Senado, en ese mismo asunto, arrestó hoy al señor César Vanni y le llevó ante aquella para hacerle prestar declaración, cosa que no había querido hacer hasta ahora.

No obstante el empleo de la fuerza pública para obligarle á declarar, el señor Vanni mantúvose firme en su negativa.

Como prévia la actitud observada por la comisión investigadora, el señor Vanni presentó oportunamente á la justicia federal un recurso, en defensa de su libertad de acción, fundándolo en que el mandato de comparecencia no ha sido dictado por la Cámara de Diputados, ya en receso, sinó por una simple comisión legislativa sin jurisdicción ni mucho menos imperio sobre las personas ó las cosas. Pide, también, que se le tenga por presentado en forma, por interpuesto el recurso de amparo de la libertad; se habilite la féria; se libre oficio al jefe de policía para que remita testimonio en forma de todos los antecedentes relacionados con este asunto, y se declare oportunamente con costas al autor de la órden, que no está obligado á concurrir al llamado de la comisión parlamentaria, notificándose á la policía para que se abstenga de prestarle el concurso de la fuerza pública bajo apercibimiento expreso de responsabilidad personal.

Vistos los antecedentes expuestos, la justicia federal acordóle el «habeas corpus» solicitado y, en consecuencia, el señor Vanni obtuvo esta misma tarde su libertad.

Los diarios de la noche censuran la actitud de la comisión investigadora.

El asunto ha tenido la virtud de apasionar nuevamente el espíritu público.

Azotaina

BUENOS AIRES, Febrero 10.—Telegrafían de La Cruz, Corrientes, anunciando que personas venidas del saladero de Itaquí, en la costa brasileña, refieren que la policía azotó bárbaramente al ciudadano argentino Trifón Azome. Luego se le condujo á pie hasta la ciudad de Itaquí, distante tres leguas. Se asegura que Azome no ha dado motivo para que se le castigara.

"La Nación" adversa á un proyecto

BUENOS AIRES Febrero 10—«La Nación» de la fecha, estudiando el proyecto que el senador Mr. Baudin presentó á la Cámara Francesa, lo considera poco razonable y paradojal. Considera que es imposible que los hijos de franceses nacidos aquí puedan conservar dos nacionalidades y aconseja imitar el ejemplo de España é Italia.

El puerto de Mar del Plata

BUENOS AIRES, Febrero 10—"La Nación" de la fecha asegura de que dentro de un mes comenzarán los trabajos para la construcción del Puerto de Mar del Plata.

La piedra fundamental del mismo será colocada el día 8 de Marzo próximo.

Esta noticia desvirtúa los rumores sobre la oposición del Ministro de Hacienda á la ejecución de las obras de ese puerto.

Horroroso accidente

BUENOS AIRES, 10—Informan de Mercedes, (Corrientes), que en circunstancia en que el señor Pedro Gramont dueño de una fábrica de jabón allí establecida estaba atendiendo un gran tacho de grasa hirviendo se cayó adentro del mismo. En seguida se consiguió extraer al señor Gramont, pero en horrible estado. Desde el pecho hasta los piés éste tiene todo el cuerpo en carne viva. Su estado es desesperante.

Barco que no sirve

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» pide la adquisición de un buque apropiado para efectuar visitas periódicas á las islas Orcadas y otras regiones lejanas del sur. Dice que la corbeta «Uruguay» no puede seguir haciéndolo sin peligro de zozobrar.

Los peligros de la Argentina—

«El Tiempo» continúa incitando al gobierno á seleccionar la inmigración. Dice que con la inmigración no seleccionada que nos está llegando nos estamos preparando un porvenir lleno de peligros y amenazas.

Recepción—

Se efectuó hoy la recepción oficial del nuevo Ministro de Suiza en esta Mr. Dunay con el ceremonial de estilo. Entre el citado ministro y el Presidente de la República se cambiaron discursos. El Ministro recordó la grata permanencia del doctor Saenz Peña en Suiza. Después se firmó el decreto reconociéndolo en su cargo.

Inundaciones—

Comunican de Tucuman que además del Río Lulel se ha desbordado el Río Medina inundando la parte baja de la población. En algunas poblaciones las aguas ocasionaron grandes perjuicios. Los ferrocarriles Central, Córdoba y Noroeste tuvieron que suspender sus servicios á causa de los desperfectos sufridos en las vías.

BUENOS AIRES, 10—Comunican de Santiago del Estero que las crecientes de los ríos interrumpieron las comunicaciones entre Termas, Villa Loreto, Ojo de Agua y otros puntos.

—Telegrafían de Santiago del Estero que aumenta la inundación provocada por el desborde del río Dulce. Las aguas comenzaron á socavar el borde de arena hecho últimamente para la defensa de la ciudad, en una extensión de seiscientos metros. Varias cuadrillas municipales y 60 hombres del batallón 1.o de infantería trabajan reforzando ese borde. El puente construído en la banda amenaza derrumbarse.

Amnistía aprovechada—

BUENOS AIRES, 10 — En vista de que el Gobierno de Portugal ha concedido amnistía á los desertores militares muchos de éstos aprovecharán esta ocasión para visitar su país.

Aplausos—

Los diarios aplauden la reducción de la pena á tres años del conscripto Rodríguez.

Aplauso—

—La comisión organizadora del mitin que debía celebrarse el domingo próximo para reclamar el indulto del conscripto Rodríguez, visitó al Presidente de la Nación doctor Saenz Peña para comunicarle la suspensión del mitin en vista de la conmutación de la pena. También agradeció al doctor Saenz Peña la actitud que adoptó en este asunto.

Recaudación—

BUENOS AIRES, 10—La recaudación en el mes de Enero último por concepto de impuestos internos alcanzó á 4.684.247 pesos papel y 2.159 pesos oro.

En montón—

BUENOS AIRES, 10 — La fragata argentina «Presidente Sarmiento» continúa fondeada en Ushuaia. Esta levará anclas rumbo á Bahía Blanca el día 16 del corriente, recorriendo su viaje de instrucción debiendo encontrarse en Buenos Aires el día 15 de Marzo próximo.

—Comunican de La Plata que los representantes de Vickers solo esperan que se aprueben definitivamente los planos modificados de acuerdo con el gobierno nacional para empezar la construcción de los grandes astilleros y dique seco en Río Santiago. Las obras se llevarán á término lo más pronto posible. El astillero tendrá también maquinarias para construir torpederos, vapores, etc. Para el fácil acceso al gran dique se profundizará más aún el canal de entrada al puerto.

—El presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Ramos Mexía, ha manifestado que es inexacto el rumor que le dá como mediador amistoso para la reanudación de las relaciones entre el presidente del Partido Nacional, señor Ricardo Lavalle, y el doctor Balestra.

—El Poder Ejecutivo dictó un decreto reglamentando la forma como se distribuirán los subsidios á los becados en el exterior.

—Se llamará nuevamente á licitación para la construcción de cuarteles militares en La Plata, Salta y Tucumán, en vista del fracaso de la primera.

DEPARTAMENTALES

SALTO

Delegación á la demostración á Batlle
Fiestas de Carnaval

SALTO, 10—La comisión pró-Batlle inicia un movimiento de opinión para asistir á la manifestación que se realizará en esa en su honor.

Designaránse los oradores que hablarán á nombre del Salto.

—Se ha constituído la comisión que correrá con los preparativos de Carnaval. Resolvió pedir al gobierno que contribuya á los festejos, con una suma que esté en armonía con la importancia de la población.

También se ha telegrafiado al diputado don Aníbal Semblat, para que active las gestiones en ese sentido.

Confíase que el gobierno accederá á lo solicitado.

La comisión proyecta interesantes fiestas.

¿Quién se casará con el rey de Siam?

La cuestión parece que fuera origen de graves preocupaciones para Naha Vajiravedh (el nombre significa espada de diamante).

El régimen matrimonial en la Corte de Siam es un poco extraño: el rey se casa con sus hermanas, vive circundado por un harem de un centenar de mujeres y las numerosas hijas que nacen de tales uniones están condenadas al celibato si no tiene hermanos que se casen con ellas.

Naha Vajirvudh, el sucesor de Chulalongkarn, que ha sido educado en Inglaterra y ha vivido largo tiempo en este país, en cuyo ejército ha servido, que ha hecho sus estudios en Oxford, que es autor de un libro sobre la «Guerra para la sucesión de Polonia», comprende muy bien cuán bárbaras sean tales costumbres nupciales, y está decidido, por lo que se asegura, á realizar una verdadera revolución repudiando los matrimonios consanguíneos, aboliendo quizá la poligamia, y casándose con una princesa de sangre real.

Pero ¿dónde hallaría? Una princesa japonesa, no, porque Siam teme bastante la influencia japonesa; una princesa china tampoco, por análogas razones; un matrimonio con una princesa hindú podría llevar á un aumento de la influencia británica. Y por eso estaría pensando en alguna princesa persa.

Esto dicen en Londres y lo comunican al extranjero.

DOLORES DE LEON DE CABRERA

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 30 de Diciembre de 1910

José María Cabrera, esposo; sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Inmaculada Concepción (Vascos) el día 15 del corriente á las 8, 8 y 30 y 9.—El duelo se despedirá por tarjeta. 455-feb.14.

Ramón Negro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Febrero de 1911

Angela C. de Negro, esposa; Ramón B., José N., Romeo J., Angela, Esther, Raúl E., Julio César, Armantina y Elida Beatriz Negro, hijos; Rosa Negro, hermana; Tina Tellechea de Negro, hija política; Ramón Carlos Negro, nieto; Angela F. de Campanela, madre política; hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 11, á las 5 p. m.—Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Minas núm. 270.—Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Uría y Cía. (Cochería del Parque). 470-1.p.

Con eléctrico gratis

Con eléctrico gratis, pueden ir todos los que quieran aprovechar la única ocasión que se les presenta, para poder adquirir espléndidos solares en la calle Goes, precisamente en su mejor altura, y pagaderos en pequeñas mensualidades, que Maeso les ofrece para el domingo 12 del corriente.

El Banco Popular con esta nueva venta de tierras, tal vez la más importante de todas las realizadas hasta la fecha, ofrece á su numerosa clientela una nueva ocasión para adquirir los mejores y más centrales terrenos.

No olviden que todo un pueblo se prepara tomar por asalto los eléctricos gratis, y es necesario ser de los primeros. La hora de partida es á las 2 y 1/2 de la tarde, de la calle Andes y 18 de Julio.

Pidan planos en el escritorio de Maeso, y después todos al remate.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ramón Sosa, 25 años, jornalero, oriental con Eufemia Rodríguez, 22 años, oriental.

Antonio Fernández, 22 años, jornalero, español con Fermina Inés Benítez, 23 años, oriental.

José Trigo, 33 años, jornalero, oriental con Isabel Mendoza, 30 años, oriental.

José Iglesias, 38 años, agricultor, español con María C. Lago Quintela, 30 años, española.

Juan Suárez, 32 años, empleado, oriental con Irene Loores, 28 años, oriental.

Floro Brnseiani, 21 años, mecánico, oriental con María Arispe, 22 años, oriental.

José Carrecelas, 26 años, jornalero, español con Matilde Esetela, 21 años, argentina.

Alfredo Pesano, 22 años, tipógrafo, oriental con María Calderaro, 20 años, oriental.

José Luciano Gatti, 29 años, mecánico, oriental con Carmen María Valle, 25 años, oriental.

Diego Arrieta, 27 años, farmacéutico, oriental con Elena Andriopulos, 24 años, oriental.

Angel Carelli, 24 años, jornalero, oriental con Elisa Medina, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registrados en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

María de las Mercedes Barlén, oriental, 53 años, soltera, Nicaragua 133; Francisco Rullan, oriental, 24 años, soltero, 25 de Mayo 464; Regina Fraga, española, 17 años, soltera, Cuñapirú s/n.; Catalina Seminario de Belzareno, española, 33 años, casada, Brecha 6; Angela Ferro de Crovetto, italiana, 75 años, viuda, Juncal 33; Oscar Rocanoba, oriental, 5 años, Rivera 281; Un feto, Sierra 262; Antonio Fernández, español, 22 años, casado, Recinto 112 (bajos); Carolina Ruedas, oriental, 72 años, viuda, Gaboto 138; Un feto, Arenal Grande 341; Nieves Pérez, oriental, 3 años, Hospital Pereyra-Rossell; Amelia Mariano de Torres, oriental, 18 años, casada, Hospital de Caridad; Tomás Williams, oriental, 46 años, soltero, Manicomio Nacional; Gila Casanoli, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad; Gualberto Doglio, oriental, 7 meses, Yatay 21; Domingo Formica, italiano, 73 años, viudo, Colonia 322.

Varias noticias

EL GRAN REMATE DE SOLARES EN LA PLAYA MALVIN — Inauguración del Barrio Doctor Gonzálo Ramírez—Mañana domingo 12 estarán embanderados y numerados los 51 solares sobre la Playa Malvín que el martillero señor Comesaña venderá en remate por orden del Banco de Cobranzas el día 15 á las 2 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Los interesados en estos valiosos lotes deben visitarlos antes del remate para apreciar la importancia de sus ubicaciones. Están situados sobre una de las más hermosas de nuestras playas veraniegas, cuyas aguas cristalinas son las más cloruradas. En pleno Océano puede decirse.

Apresurarse pues, en comprar solares sobre la playa más oceánica, que sin ningún género de duda los compradores duplicarán su valor muy en breve. El tren eléctrico que va á Malvín se inaugurará el día 26. Recomendamos la lectura del aviso de remate que el señor Comesaña publica en la sección remates de nuestro diario. 458-1p.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Febrero 10 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.00.

Operaciones Oficiales

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000 al contado . . . 94.50 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Marzo	97.20 %
100 idem idem	97.60 »
100 idem idem	97.60 »
100 idem idem	97.60 »
100 idem idem.	98.00 »
100 idem idem.	98.00 »
100 idem idem.	98.00 »
100 idem idem fin de mes.	97.20 »
100 idem idem	98.20 »
100 para fin de Marzo	98.20 »
100 idem idem	98.50 »
100 idem idem	98.50 »
100 idem idem	98.50 »
100 idem idem	98.50 »
100 idem idem	98.50 »
100 para fin de mes	97.70 »
200 idem idem	98.00 »
300 idem idem	98.00 »
300 idem idem	98.00 »
100 idem idem	98.00 »
100 idem idem	98.00 »
200 idem idem	98.00 »
100 para fin de Marzo	99.00 »
1500 idem idem	99.00 »
100 idem idem	98.90 »
100 para fin de mes	97.70 »
100 idem idem	97.90 »
200 idem idem	97.70 »
500 para fin de Marzo	99.00 »
200 idem idem	99.00 »
100 para fin de mes	98.10 »
100 idem idem	98.10 »
100 idem idem	98.10 »
100 idem idem	98.10 »
500 para fin de Marzo	99.00 »
100 idem idem	98.90 »
100 idem idem	98.80 »
200 para fin de mes	97.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana	75.10 »

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana	95.00 %
2.000 idem idem	95.00 »
2.000 idem idem	95.00 »
3.500 idem idem	95.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 3.000 para mañana	94.60 %
5.000 idem idem	94.50 »
30.000 para fin de mes	94.80 »
2.000 idem idem	94.80 »
2.000 idem idem	94.80 »
5.000 idem idem	94.80 »
1.000 idem idem	94.80 »

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes	98.00 %
500 para fin de Marzo	99.00 »
200 idem idem	99.00 »
100 idem idem	99.00 »
200 para fin de mes	98.00 »
100 idem idem	98.00 »
100 para fin de Marzo	99.00 »
100 para fin de mes	98.00 »
200 idem idem	98.00 »
100 idem idem	98.00 »
100 idem idem	98.00 »
100 idem idem	97.80 »
100 idem idem	97.80 »
100 para fin de Marzo	98.80 »
50 para fin de mes	97.80 »
50 idem idem	97.90 »
200 para fin de Marzo	99.00 »
100 idem idem	99.00 »
200 idem idem	99.00 »
100 idem idem	99.00 »
100 para fin de mes	98.10 »
50 idem idem	98.20 »
100 idem idem	98.30 »
100 idem idem	98.40 »
100 para fin de Marzo	99.50 »
600 idem idem	99.50 »
300 idem idem	99.50 »
800 idem idem	99.50 »
100 para fin de mes	98.50 »
50 para fin de Marzo	99.50 »
200 idem idem	98.80 »
200 para fin de Marzo	99.60 »
5 idem idem	98.80 »
200 para fin de Marzo	99.70 »
100 para fin de mes	98.80 »
100 idem idem	98.80 »
300 idem idem	98.80 »
100 idem idem	98.80 »
100 idem idem	98.80 »
200 para fin de Marzo	99.80 »
100 idem idem	99.90 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada		contado	—	contado	—
»		fin mes	—	fin mes	—
»		mañana	75.30	mañana	75.10
»		fin M'zo	—	fin M'zo	—
E. de Conversión		contado	—	contado	—
»		mañana	93.—	mañana	—
»		fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	E	contado	—	contado	—
»	»	mañana	97.10	mañana	—
»	A	mañana	—	mañana	—
»	F	contado	—	contado	—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	mañana	—	mañana	—
»	»	fin M'zo	—	fin M'zo	—
»	G	contado	—	contado	—
»	»	mañana	95.—	mañana	95.—
»	»	fin mes	—	fin mes	—
»	»	fin M'zo	—	fin M'zo	—
»	H	contado	—	contado	—
»	»	mañana	94.50	mañana	94.60
»	»	fin mes	—	fin mes	94.80
»	I	contado	94.—	contado	—
»	»	mañana	94.20	mañana	—
A. Banco Hipot.		fin mes	97.—	fin mes	98.80
»		fin M'zo	98.—	fin M'zo	99.90
»		mañana	—	mañana	—
C. A. del B. Hip.		contado	—	contado	—
»		fin mes	39.50	fin mes	—
»		fin M'zo	—	fin M'zo	—
»		mañana	—	mañana	—
Obl. Luz Eléct.		contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 1/4	51 1/16 á 51 3/4	51 15/16
Francia	5.38 á 5.335	5.41 á 5.43	5.445
Alemania	4.25 á 4.37 1/2	4.40 1/2 á 4.41	4.42
Amb'res	5.41	5.46	5.43
Génova	5.39 á 5.415	—	—
España	5.755 á 5.78	—	—
Brasil	15$000	—	15$200
B. Aires	3/4 o/oo p.o	—	1/4 o/oo dto
N. York	0.968 á 0.965	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 o/o anual

Vales . . . . 6 á 7 » »

BOLSA DE BUENOS AIRES

Febrero 10 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 187.757.040.40
Entradas	1.461.47
Total	$ 187.788 501.87
Salidas	10.975.91
Existencia en caja	$ 187.777.525.96

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.08
» Alemania	4.125
» Bélgica	5 07 vista
» Italia	5.065
» España	5.42
» Río Janeiro	15$200

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H 102.50.
Id id K, 97.80.
Id id L, 97.50.
Id id J, 100.50.
Banco de la Provincia, 208.
Banco Español, 202.
Banco Francés, 166.
Banco Galicia, 160.
Acciones «The Catalinas», 11.90.
Pavimentación Municipal, 92.40.
Cédulas Argentinas, 99.70.
5 o/o, 97.80.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 77.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.778.497 10
Entreg. en Noviembre	$ 459.207 70
Entreg. en Diciembre	» 383.679 09
Entreg. en Enero	» 514.251 41
Entreg. hasta el día 9 de Febrero	$ 146.319 34
Idem el día 10	» 23.051 93
Total	$ 169.371 30

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 3.192.582 81
Entreg. en Enero	$ 274.267 39
Entreg. hasta el 9 de Febrero	$ 78.006 97
Idem el día 10	» 12.294 38
Total	$ 90.301 35

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y mortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas).

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre	$ 799.182 42
Entreg. en Enero	$ 62.852 93
Entreg. hasta el 9 de Febrero	$ 17.882 49
idem el día 10	» 2.817 46
Total	$ 20.699 95

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10 —Crédito Argentino, 97.80.
Id id, fin de mes, 98.
Quebrachales Fusionados, 52.80.
Guatrache, 105.
Compañía Sud Americana (billetes de Banco), 68.
Industrial Paraguaya, 4.
Banco El Hogar Argentino, 253.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 112.

Registro de hipotecas

1.a SECCION — CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 2.000	al 7	% anual
» 3.000	» 7	»
» 800	» 7	»
» 10.000	» 7	»
» 15.000	» 7	»
» 3.000	á 0.60	mensual
» 3.000	» 0.55	»
» 1.500		acumulados
» 676 30		»
» 687 44		»
» 25.000		en cuenta cor'te

2.a SECCION

$ 5.500	al 8	% anual
» 5.500	» 7	»
» 3.000	» 9	»
» 1.300	» 10	»
» 1.000	» 10	»
» 600	» 9	»
» 3.200	» 6	»
» 6.000	» 6	»
» 1.200	» 1	mensual

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la calle de la Fe (Arroyo Seco) de 220 metros cuadrados en ps. 508.

—Campo en Juan González, 6.a sección de la Colonia de 50 hect. 5487 mc. en pesos 5.822.50.

—Finca en la calle de Juan Carlos Gómez esquina á la de Yerbal de 7m20 de frente por 21 m 475 mil. de fondo en pesos 7.400.

—Terreno en los Pocitos de 1327 mc en pesos 3.500.

—Solares del barrio Aires Puros de 860 mc. en pesos 574.74.

—Terreno en la calle de Arenal Grande de 200 mc en pesos 4.000.

—Solar del barrio Vilardebó frente al Boulevard General Artigas de 361 mc en pesos 542.77.

—Terrenos del pueblo Victoria de 1844 mc. en pesos 3.300.

—Terreno y casa en Maroñas de 1073mc en pesos 1.600.

—Casa en la Avenida de Canelones de 1073mc en pesos 4.000.

—Solar del barrio de La Paz de 214 mc en pesos 1.300.

—Terreno en la calle Arenal Grande de 285 mc en pesos 800.

—Solar en la calle de Mariano Berro (Miguelte) de 2890 mc en pesos 700.

—Terreno en la Unión calle del Buceo de 21 m 48 cent. de frente por 41 m 66 cent. de fondo en pesos1.200.

—Solar en la calle del General Lima entre las de Melo y Arroyo Grande de 147 mc. en pesos 836.86.

—Terreno edificado en la calle de Coquimbo, manzana núm. 1131 de 135 mc. en pesos 880.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Finca en el camino de 8 de Octubre por el plazo de 10 meses ypor el precio de pesos 140 mensuales.

—Finca en la calle de Mercedes por el plazo de 22 meses y 25 días por 105 pesos mensuales.

—Finca en la calle de Misiones por 2 años de plazo y por el precio de pesos 65 mensuales.

—Fracción de terreno en la 4.a y 5.a sección judicial del departamento de Canelones de 30 hect. 2531 mc 21 dc por 2 años de plazo y por el precio de pesos 500 anuales.

—Terreno con edificio y mejoras en Sayago de este departamento compuesto de 452 mc 78 dc 52 mil por 3 años de plazo y por el precio de pesos 22 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Campo en los Maulas departamento de Soriano compuesto de 128 hect. 5150 cent. y 95 dc. por 6 años de plazo y por el precio de pesos 609,78 anuales.

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Saucedo, 3.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 614 hect. 92 a. 66 cent. 38 dc. por 5 años de plazo con opción á 6 meses de prórroga y por el precio de pesos 1.50 la ... por año.

—Fracción de campo en Fraile Muerto, 7.a sección del departamento de Cerro Largo compuesta de 164 hect. 22 a. 63 cent. con edificios y mejoras por 6 años de plazo con opción á una prórroga de 1 año y por el precio de pesos 399 anuales.

—Casa y terreno en San Eugenio departamento de Artigas en la calle Progreso esquina á la de Arapey por 5 años de plazo y por el precio de pesos 50 mensuales.

—Edificio en la calle 8 de Octubre esquina á la de Montevideo, de la ciudad de Paysandú por 3 años de plazo y por el precio de pesos 40 mensuales.

Compra-venta de negocios

Manuel Rama—

Ha resuelto vender el aserradero de su propiedad, sito en la calle Colombia núm 4.

Antonio y Amancio D. Durán Hnos.—

Por disolución de esta sociedad comercial, se ha hecho cargo el señor Amancio D. Durán, quien, á su vez, ha prometido en venta todas las existencias al señor Vicente García.

Los interesados de la extinguida razón social de Durán Hnos., así como la de Amancio D. Durán, deben comparecer, con sus respectivos créditos, en la calle Blandengues núm. 87. Vencido el término, el comprador, señor Vicente García, queda exento de toda responsabilidad.

Ramón y Manuel Baña—

Han vendido su casa de negocio, sita en Colón (carretera á Las Piedras), al señor Alberto Schiaffino.

David Fabri—

Ha prometido en venta al señor Domingo Severi, el restaurant sito en la calle Minas 183 esquina Colonia.

Inocencio Rodríguez—

Ha contratado vender á don Manuel Pérez, la casa de comercio, que en el ramo de carbonería tiene establecida en la calle Durazno 243.

En el Stock Exchange

Probable reducción del descuento

Dice una comunicación de París, que las cotizaciones oscilaron en forma irregular en aquel mercado; pero las de los consolidados británicos y demás títulos de primer orden, se mantuvieron firmes, por efecto de la opinión que prevalece acerca de la probable reducción de la tasa oficial del descuento en la reunión que celebrará mañana el directorio del Banco de Inglaterra.

Las liquidaciones se efectúan sin tropiezos.

Han sido colocadas varias porciones de los anunciados bonos de tesorería, á seis meses y al tipo de 2 1/2 por ciento.

En el mercado monetario las existencias son abundantes y la tasa particular del descuento se halla muy floja.

Las quiebras en la Argentina en Enero

BUENOS AIRES, 10—La estadística de quiebras en el mes de Enero último en toda la República, presenta un total de pesos 4.526.718.03 papel.

DIVERSOS MERCADOS

Renta italiana

ROMA, 10—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 103.75.

Renta francesa

PARIS, 10—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó al tipo de 97.55.

Consolidados alemanes

BERLIN, 10—Los consolidados alemanes de 3 1/2 por ciento fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 93.80 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 84.70 por ciento.

Consolidados británicos

LONDRES, 10—Los consolidados británicos de 2 1/2 por ciento, sin el cupón, se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 por ciento al contado, y á 80 1/8 por ciento á plazo.

Títulos españoles

LONDRES, 10—Los títulos del empréstito español se cotizaron en esta plaza al tipo de 90 por ciento.

Títulos turcos

LONDRES, 10—Los títulos del empréstito otomano de 4 por ciento se cotizaron en el Stock Exchange al tipo de 93 1/2 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 10—Los títulos del empréstito japonés se cotizaron en esta plaza al tipo de 91 3/4 por ciento.

PARIS, 10—Los títulos del empréstito ruso se cotizaron á 105.90 por ciento.

Títulos rusos

LONDRES, 10—Los títulos rusos se cotizaron á 95 1/4 por ciento.

Saladeriles

Del saladero «Nuevo Paysandú», de A. Santa María y C.a, se han puesto en venta 2 á 3.000 de novillo de 27 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, bajo sal á fin de Marzo.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

Día:
» 11 Comeric, inglés, Nueva York.
» 11 Minas, italiano, Génova.
» 11 Agenoria, inglés, Nueva York.
» 11 Aragón, inglés, de Southampton.
» 11 Lombardía, italiano, Génova.
» 11 Orita, inglés, Callao.
» 11 Re Vittorio, italiano, Génova.
» 12 Mendoza, italiano, Génova.
» 13 Ikala, inglés, Newport.
» 13 R. Grange, inglés, Newport.
» 13 Maaslan, holandés, Amsterdam.
» 14 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 14 Drumcree, inglés, Nueva York.
» 16 Ariadne, inglés, Liverpool.
» 16 Elsinach, aleman Bremen.
» 16 Folgati, inglés, Amberes.
» 16 P. di Udine, italiano, Génova.
» 17 Santos, alemán, Hamburgo.
» 17 Yang Tse, francés, Burdeos.
» 17 Cordillere, francés, Burdeos.
» 19 Oriana, inglés, Liverpool.
» 20 Zaanland, holandés, Amsterdam.
» 21 Algerie, francés, Marsella.
» 23 Indiana, italiano, Génova.
» 23 Barbary, inglés, Liverpool.
» 23 Francesca, austriaco, Liverpool.
» 23 Zeelandia, holandés, Amsterdam.
» 23 León XIII, español, Barcelona.
» 23 Bologna, italiano, Génova.
» 24 Araguaya, inglés, Southampton.
» 24 Regina Elena, italiano, Génova.
» 24 Barcelona, español, Barcelona.
» 26 Oravia, inglés, Callao.
» 26 Laura, austriaco, Trieste.
» 26 Argentina, italiano, Génova.
» 26 Sao Paulo, alemán, Hamburgo.
» 27 Turakina, inglés, Wellington.
» 27 Cap Vilano, alemán, Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN FEBRERO

Día:
» 11 Reaburn, inglés, para Liverpool.
» 10 Herminius, inglés, para Amberes.
» 11 Santa Elena, alemán, para Hamburgo.
» 11 Magellán, francés, para Burdeos.
» 12 Ravenna, italiano, para Génova.
» 12 Orita, inglés, para Liverpool.
» 14 Cádiz, español, para Barcelona.
» 16 Italia, italiano, para Génova.
» 17 Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
» 18 Aragón, inglés, para Southampton.
» 19 Pampa, francés, para Marsella.
» 19 Oriana, inglés, para Callao.
» 22 Lombardía, italiano, para Génova.
» 22 Mendoza, italiano, para Génova.
» 23 Francesca, austriaco, para Trieste.
» 25 Cordillere, francés, para Burdeos.
» 25 P. di Udine, italiano, para Génova.
» 26 Oravia, inglés, para Liverpool.
» 28 Algerie, francés, para Marsella.
» 28 K. Wilhelm II, alemán, Hamburgo.
» 28 Turahina, inglés, para Londres.

Despacho de los Tribunales

Febrero 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzon, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—S. y Vidal con Correge—H. y Obes con el B. Hipotecario (dos)—W. de Jalabert con Jalabert, inc. B. P. del Uruguay—Diecinueve providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Nueve resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—Los Sres. Jcs. de lo Civil de 3er. turno, de Comercio de 1.o, Nacional de Hacienda y Dtal. de Rivera elevan el Estado de los depósitos judiciales practicados durante Enero último—Ant. rel. al exhorto librado en los autos seguidos por D. Cella y C.a contra O. Irmaos—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno comunica el fallecimiento del A. del J. don P. Etcheverry—La H. Asamblea General comunica el nombramiento del doctor don Pablo De María para ministro de la E. A. Corte—El Sr. J. L. Correccional eleva un exhorto en una causa por robo á fin de ser pasado al funcionario de igual clase de la ciudad de B. Aires—El Sr. J. L. Dtal. de T. y Tres remite la renuncia de T. Alcalde del 4.o distrito de la 6.a seccion—La J. E. Administrativa del Salto comunica la designacion de ciudadanos para componer el J. de Imprenta durante el año 1911—Los Srs. J. Lds. Dtals. del Salto y Canelones envian los certificados que han expedido al practicar el examen del Protocolo de los Escribanos F. Blanco y F. T. Leal—El Sr. J. L. del Crimen de 2.o turno propone candidatos para Actuarios y Adjunto del Juzgado—El Dtal. de Flores participa haber practicado en la O. la Visita prescripta por el art. 77 del Código de Ptos.—El J. de Paz de la 10.a seccion de Tacuarembó hace saber que ha vuelto al desempeño de sus funciones—El J. Letrado de Rivera eleva el estado de las causas durante el 2.o semestre del año 1910.

Expedientes entrados—Administrativos 9—Comercial un—En consulta cuatro—A estudio siete—Relaciones quincenales cuarenta y dos—Comercial uno—En consulta cuatro—A estudio brados doco—Legalizaciones cuatro.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—C. L. Prosper y M. Cabeza contra V. M. Perez y M. Usás—La C. de Seguros contra incendios L. Lancashire contra M. Alvarez inc. G. Canosa—P. G. Etcheverry—Dos en causas criminales por homicidio—Una en causa por disparo de arma de fuego—P. R. de Pereyra contra J. P. Fernandez.

Interlocutorias—J. M. Antunez con J. M. Gonzalez y J. Guerrero—Una en causa criminal por homicidio—El Dr. J. H. y Obes contra P. Minelli—Uno en causa criminal por infanticidio—El doctor F. Pittaluga contra J. C. de Olivera y otros—P. Urtaran (menor) R. do Q.—M. Hernandez contra J. Barreiro.

Definitivas—R. Penadez contra A. Zangani E. Gianicelli contra A. J. Socca y C.a.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—E. C. Legrand con T. M. Muñoz —L. Carporales con H. Pappiano—Un sumario por el delito de homicidio—P. Hansen capitan de la barca alemana Liabeth contra la E. del Gas de Montevideo—P. Echevarria con R. Acosta—Mir y C.a con los Srs. Padin y Pezano—Suc. de F. da Silva Brun.

Interlocutorias—J. Tio con J. Mousques—S. Gomez con R. Togores—Un sumario por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs. de M. y L. Alonso—Test. de M. Bordachar de Vicent—Suc. de A. R. Urta—Suc. de C. N. Puig—Suc. de L. Susena de Betinelli—Sc. del doctor D. Mendilaharsu—Test. de M. D. Mieres—Suc. de M. Brignardello de Musto—Sucs. de C. M. Escalada, C. Silva y J. E. y Silva—Sucs. de J. M. Labora, D. R. de Labora y B. Labora—Sucs. de J. C. Rivara, O. Pascheira de Vignoly, Antonio, Luisa, Agustín y L. Rivara—Suc. de M. Abascal inc. de A. Abascal—Test. de M. Fleurquin inc. del doctor P. S. de Zumarán—M. Cioffi de Sodano con la I. Municipal de Montevideo—E. Zacarías Gonzalez con la suc. de J. Guadalupe—Suc. de A. Ruano inc. de Font y Coto—Suc. de M. D. Braga de Harley inc. del doctor J. Casaravilla—M. Gonzalez de Almeida—Suc. de C. N. Aguiar inc. rela. á los herederos inc. Manuel, Mercedes y Estela Aguiar—M. A. Rivero de Pacheco—Suc. de M. D. Mieres inc. de Carmen, Egidia y Adela Montiel—M. C. Mendez Pereira de Vietra Caprina, V. Pereira de Rosell y D. P. de R. Rius—F. Moratorio, F. y M. Pereira hijo con R. Estevan y C. Bentancour—A. Beloso de Colombo con la E. del F. C. C. del Uruguay—O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno.

Interlocutorias—Test. de T. Howard—Suc. de J. Carrera—Suc. de L. Bertolotto de Gardone—Suc. de I. Reybaud—Test. de M. D. Mieres—J. P. de Arcos con el doctor F. T. Insargarat apel. del J. L. Dtal de la Capital—Sucs. de T. Ormevod y M. Bell de Ormevod.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—R. Lopez contra la suc. R. Soto de Rebollo—Comunicacion de la E. A. Corte de Justicia—Suc. D. Geribone—G. Techera y B. Ferreri—Suc. B. Tejada—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—J. R. Feo contra M. Suarez venido en apel. del R. Negro—D. Bessun—Suc. M. Tarlera—A. G. de Núñez—Test. de J. Miguez—A. M. Gonzalez—T. Amati contra la Suc. Echegaray venido en apel. del J. L. Dtal.—Sc. de M. Facelli de Braida venido en apel. de Canelones—Test. de F. L. Barreto—Sc. M. Lage—Suc. C. Vazquez—Suc. A. Massini.

Interlocutorias—Suc. de A. Carrillo—A. O. Seitune contra P. M. Carrillo de Larrea, inc. Taboada—R. Lopez contra la suc. R. Soto de Rebollo—J. Cheré contra la E. del F. C. C. del Uruguay—M. Urquiza—Conc. vol. de E. Cautoni—Incap. de R. Crovetto—Suc. J. Martini.

Definitivas—Test. de A. Machado—M. Rosas—Suc. A. C. de Risso.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—R. Ferolla de Latronica—Suc. N. Faccioli—Sucs. M. y L. Faccioli—A. Narabon contra la E. C. del P. de Montevideo—M. L. Fynn de Horne contra la suc. de L. L. Lenguas—J. E. Ilach de Bordas suc—Suc. B. Aballi y Prats—Suc. P. Diaz Gonzalbes—Suc. M. J. de Nascimiento—sucs. D. Espino, J. Dorrego, J. Heguete, R. Espiro y J. Heguete hijo—F. Bentancour con F. Perdomo venido en ap. del J. L. Dtal. de Flores—A. Ponsolle contra S. E. Estol—M. C. Espalter de Schiaffino—A. Pucce ante. rel. á su defuncion—suc. M. Tarrano de Capello—Conc. E. Jones inc. V. Novoa y don P. Petit—suc. T. Delmonte de Gaettano—suc. J. Mir—suc. J. Rosas—suc. F. P. de Rosas—J. Noble contra su esposo J. Lapontge hijo venido en apel. del J. Dtal. de Colonia—suc. T. A. de Croce—suc. B. Dorga y de B. Dorga hijo—O. del J. de lo Civil de 1er. turno referente á los autos los herederos del general J. A. Costa contra C. Vazquez—Id id referente á los autos testamentarios del doctor E. E. Robillard—E. C. Bonavia inc.—suc. G. A. Farias—Ant. relativos á la incap. de S. Soberats—M. Soulere de Valero—Test. de E. Lorenzoni—B. Palmar en los autos terc. de J. Sabader con L. Cabrada.

Interlocutorias—M. Fernandez contra C. Maceda venida en apel. del J. L. de C. Largo—Suc. C. Santamaría—E. y C. Verdera nombramiento de tutor.

Definitivas—Test. M. E. de Baccino—Guillermo, Luisa y M. Amejeira y otros nombramiento de tutor—Suc. E. Lausade Benavides, I. H. de Pereira—I. H. Pereira—suc. J. Travieso—suc. A. De Dovitis venido en apel. del J. Dtal. de la Capital—D. Barbadora con J. L. Fernandez venido en apel. del J. Dtal. de Soriano.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Grecco y C.a con L. V. Camacho—B. Andersen con S. Genovés y otros—J. y C. Castellano con la C. de S. La E. Comercial—Marexiano y C.a con S. D. Silva—E. J. B. Delgiorgio título de corredor y rematador—O. del J. Dtal. de Rivera referente al R. P. de Comercio—Id id R. Carli con M. Rama—B. de la acion con R. Cano y I. Requena de Cano—Cassarino Hnos. con M. Repetto—W. Niding y C.a con concordato extrajudicial—L. Elgarresta (auxiliatoria) con F. Rivara y B. Peluffo—J. Fernandez con C. Villamil dos providencias.

Interlocutorias—S. La C. Comercial con J. Ures—A. Mortorio con J. Paré.

Definitivas—P. L. Preito y R. C. Molina matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—C. de S. La Alianza—Inscripcion de Estatutos—S. Trigo con A. Jonetti—O. del J. Dtal. de Rivera—A. Cabezazzi con R. M. Jalabert—M. C. Verdera con A. Falca y C.a—Crespi Hnos. con A. Bono—J. Gonzalez y C.a con E. Piñeyrúa—A. Cadenari con R. Jalabert—O. del J. L. de Tacuarembó referente al R. P. de Comercio—C. de S. La Industrial Inscripcion de Estatutos.

Interlocutorias—O. de la D. G. de Aduanas relacionado con la mercancia salvada por la chata núm. 314.

Definitiva—D. A. Merala solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—C. Mauri—M. y J. M. P. Nuñez con J. A. Lapido—M. Cazeaux—J. D. de Rodrigpez con I. M. Rodriguez—V. Muiño de Rey—Sucs. S. Labandera y C. García Rivera de Labandera (2)—Suc. L. Morchio—J. Cúneo—C. de Marco con P. Faraone—M. S. Barreira con J. Brugo (2)—Suc. T. Sartori—F. Britos—Exhorto del J. L. de Paysandú librado en los autos J. M. Castodo con P. Carzolla—Inca. J. Almeida de Menoya—L. Carvano con V. Salado—P. Soust—M. M. de Zás con J. Alvarez—Incap. J. Alciaturi—Suc. P. Santarcieri—B. Guerra con R. Ortega—L. Vinci—C. Carrasone con M. Ferrari—J. F. Coelho con E. Suarez—T. García con C. de Arteaga—M. Curcio con A. Rufino inc. sobre alimentos—T. Gonzalez Zarza—L. Dinapoli con T. Strebold—J. L. Barros con A. Vera (2)—Suc. P. Ferry llamado J. Ferry—A. M. Alonzo—C. Cranfone con C. Peurfilio—J. P. de Arreta con E. Laroy—N. E. de Soles con C. Soles inc. por costos—A. Guillot con B. Fernandez inc. por costas—M. Bareiro de Amuedo—E. D. Lanza con R. Jubilert—L. E. y P. Correa con F. P. Vila—A. Stagnon con B. Argibay—A. D. Pedestá con R. Roba—M. A. Echevarria con C. Vareiland inc. por costos—E. Borrás de Puyol y G. Bianchi con B. de Crédito.

Interlocutorias—J. M. con J. Puerta.

Definitivas—A. Lingeri.—Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—C. del F. C. C. del Uruguay por expropiacion de terrenos con destino á prolongacion de via—J. E. Administrativa con E. M. de Lessa expropiacion—E. Lamas por expedicion de testimonios—A. Lerena con Fisco—D. G. de Impuestos con suc. Canossa—S. R. Noblia denuncia (2)—El Procurador Fiscal con suc. R. y Magariños Cervantes—F. García denuncia—Fisco con suc. Giorello expropiacion con destino al P. Legislativo y J. E. Administrativa con J. Joubin expropiacion (Rambla Pocitos)—Fisco con B. Faveni y otros expropiacion en Colonia—J. Barattini denuncia—J. F. Correa con Fisco—J. J. Megget denuncia—M. Figueredo denuncia.

Interlocutorias—A. R. y Rius por declaracion fiscal (V. Dolores).

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—S. Balestra con A. Moratorio—C. de F. de Ladrillos con F. Cúneo—L. Fabregat con A. Fasende—Test. L. Garavagno.

Varios actuarios.

BANCOS

BOLSA DE COMERCIO

IMPORTADORES Y MAYORISTAS

Se invita á los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio—grupos II, III y IV,—para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las 3 p. m., en el local de la calle Zabala núm. 63, con el objeto de:

Oír la lectura del acta de la Asamblea anterior y proceder á la elección de cinco Titulares y nueve Suplentes para integrar la comisión que ha de ejercer sus funciones durante el año 1911.

Se previene, por ésta segunda citación, que la Asamblea se constituirá con el número de asociados que concurran.

Montevideo, Febrero 9 de 1911.—El Secretario. 445-fb15.

"Commercial Unión Assurance Co."

(LIMITED)

(LA UNION COMERCIAL)

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios Marítimos y Accidentes

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1861

Capital suscrito . . . . £ 2.950.000

Total líquido de ingresos anuales » 4.250.000

La Compañía preferida por su seriedad, liberalidad y buen proceder.

Representantes apoderados en la República Oriental del Uruguay, con amplios poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. Banco Francés, Supervielle y Cía., calle 25 de Mayo números 232-234. 213pte.

REMATES

José B. Gomensoro

EN MAROÑAS

DE 20 SOLARES

Con frentes á las calles Médanos de la Cruz (Chacarita), Santiago y Perú—A los fondos del establecimiento del señor Harambure y el de los señores Guerra y Molins, y próximos al Camino Carrasco, terrenos del señor Miguel Rethen—Venta por orden del Banco de Crédito—A pagar en mensualidades de 4 y 5 pesos.

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 4 de la tarde y en los mismos terrenos, remataré á la más alta postura.

Los 20 solares, cuyas áreas son de 274 metros; de 280 metros y de 244 metros.

Se entregarán amojonados y deslindados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.

Garantía, una mensualidad.

370-Feb.12

José B. Gomensoro

DE LA CASA DE ALTOS

Calle Córdoba al lado de la esq. Melo

BARRIO LAFONE

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 12 del corriente Febrero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado, por orden de su propietario.

Esta casa se compone de 8 piezas altas, cuatro cocinas, letrina y 8 piezas en los bajos, cuatro cocinas, letrina y algibe para los dos pisos.

El terreno mide 8 m 60 de frente al Sud por 19 m 55 de fondo, está construída con buenos materiales, con techo á la porteña, los arrimos del Oeste á cobrar y los del Norte no se cobran.

Es una propiedad que puede producir 72 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Puede visitarse. 430-Fb12

Emilio A. Masini

HOY

En la Ciudad Nueva

De la valiosa esquina calle Maldonado número 279 esquina Yaguarón, construcción sólida, tirantería de hierro y materiales de primer orden.

EL SABADO 11 de Febrero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré sin base y al mejor postor esta valiosa casa esquina, aparente para negocio pues consta de un gran salón, hermosos y amplios sótanos, 3 piezas habitaciones, zaguán, dos patios y servicios. Produce actualmente pesos 52.00 mensuales y está alquilada sin contrato. Construída sobre un terreno que mide 10 m 50 al Norte sobre la calle Maldonado por 18 m 37 milts. sobre la calle Yaguarón. Adoquinado, caño maestro y vereda todo pago. Títulos buenos, siendo los gastos de escrituras, certificados, etc. por cuenta del comprador.

Para más datos á mi escritorio, calle Treinta y Tres núm. 189 de 2 á 5.

404-Feb11

Luis Fráncis

JUDICIAL

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Propiedad calle Paysandú núm. 474

ENTRE MAGALLANES Y CABOTO

Buena posición y muy conveniente área de terreno.—Consta de 5 piezas, dos grandes patios, cocina, W. C. con servicio de caño maestro.—Renta 20 pesos mensuales, módicamente alquilada.—Bajísima base de venta. ¡¡2.500 pesos!!

EL DOMINGO 12 de Febrero á las 5 de la tarde, remataré la indicada propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Caffa, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Febrero á las cinco de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio en él construído, situado en la Nueva Ciudad, calle de Paysandú núm. 474, sobre cuya calle tiene ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Sud, por veintiocho metros trescientos cuarenta y siete milímetros de fondo al Norte lindando con don Juan Esteve, y por el Este y Oeste con el doctor Domingo González. Se previene. Primero—Que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de dos mil quinientos pesos, en que se halla aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria. Segundo—Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario y en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tercero—Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cargo del comprador; y Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 52, á disposición de los interesados. Montevideo, Enero 27 de 1911.—Andrés R. Chipito, Escribano Público.

Martillero: 25 de Mayo núm. 133.

293-Feb12

Luis Fráncis

JUDICIAL

Terreno con edificio en la Villa del Cerro. Calle Ecuador entre Vizcaya é Italia.—Son dos piezas de material con techo de media agua y cocina.—Base: 400 pesos.—Venta en la puerta del Juzgado, calle Rincón núm. 63.

EL LUNES 13 de Febrero á las 4 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público, que el día 13 del entrante mes de Febrero á las cuatro de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63, por el martillero don Luis Fráncis con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, de un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro en este departamento compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador, por 10 metros 737 milímetros de fondo por donde linda con don José Zamarán; por el Oeste con don Toribio Maguna y por el Este con don Salvador Carabel.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada por sus menores hijos, venia.—Montevideo, Enero 27 de 1911.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.

304-Feb 13

Luis Fráncis

JUDICIAL—En la casa de remate calle Zabala 160—Artículos de Almacén, bebidas, útiles y mobiliario del ramo. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, en los autos caratulados «Angel Borio con León Montero».

EL LUNES 20 de Febrero á la una de la tarde, procederé al remate de las existencias embargadas en el mencionado expediente.

Detalle completo por carteles. Seña: el diez por ciento. Venta al contado y en oro sellado. Entrega al día siguiente.

450-Feb20

Luis Fráncis

Importante remate—En la Bolsa de Comercio. — Condiciones ventajosas de pago.

EL MARTES 21 de Febrero á las 2 de la tarde.

VALIOSA CHACRA ubicada sobre la costa del arroyo de Pando (7.a sección) del departamento de Canelones. Señalada con el número 76 de la colonia formada en la estancia conocida por El Condado», propiedad actualmente de los doctores Ramón y Pedro Díaz. Lindando con fracciones del doctor Fausto Veiga, don Carlos De la María y don Francisco Magnano.

Son 24 hectáreas 1767 metros, equivalentes á 32 x 7250. Tierras de primera calidad, excelentes para agricultura. Con plantaciones de árboles en la márgen del Arroyo Pando, el más pintoresco y caudaloso del país, navegable en gran extensión. Forma de pago. Este lindo lote reconoce un préstamo de 2900 pesos á favor del Banco Hipotecario, que el comprador podrá pagar á 30 años de plazo. El resto del precio será abonado al firmarse la escritura.

Títulos garantidos. Seña: pesos 500. Para ver la chacra dirigirse á don Pedro Braida en el mismo campo.

Informes y planos: 25 de Mayo 133. En Pando: don Graciano Beyhaut.

451-Feb21

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN

Del Banco de Crédito

REMATE - LIQUIDACION

De la ex-quinta DUFRECHOU

En el Camino Propios, á 30 metros del de Reducto!—Posición de una perspectiva panorámica insuperablemente bella! Dentro del amanzanamiento oficial, y lindando con las quintas de Moratorio, De María y con el Barrio Obrero! Próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los eléctricos 42 y 43 de La Comercial.

67

SOBERBIOS SOLARES

Con valiosa arboleda

AREAS: bien consultadas

En mensualidades de;

4, 5, 6 y 7 pesos

1 ESPLENDIDA

CASA-QUINTA

con 9 piezas, comedor, cuarto de baño, cocina, aguas corrientes, pabellón de verano con torre, caballeriza, cochera, gallinero, etc.

Pagadera: $ 800 al contado y el saldo en mensualidades de $ 50.

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

¡TERMINANTE ORDEN DE LIQUIDAR!

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 4 de la tarde.

Exijo una mensualidad al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los solares y la finca.

Planos é informes, Misiones 214.

375-Feb. 12

Antonio S. Zorrilla

En el centro más comercial y valioso

¡DE LA CIUDAD NUEVA!

SOBERBIA ESQUINA

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. RONDEAU

NUMEROS 215 y 217

Y Cerro Largo Nros. 238 y 242

¡¡No puede pedirse ubicación más especial, ni de más seguro porvenir!!

Area: 10 mets. 737 milts. de frente á Rondeau, por 27 mets. 488 milts. de frente á Cerro Largo. Total: 295 mets. 15 dec. 25 cents. cuadrados. Pavimento, veredas, caño maestro y arrimos pagos.

EL MIERCOLES 22 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta soberbia esquina, con títulos de primer orden.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi ofiina, Misiones 214. 412-Feb.22.

Antonio S. Zorrilla

¡Notable remate!

Para partición de herencia

Por cuenta y orden de las sucesiones de don Cornelio y don Adolfo Guerra.

En el centro de la ciudad

Sobre el Puerto!!

Fraccionamiento de la conocida barraca

de Guerra

11 - valiosos lotes - 11

Con construcciones,

empedrados, veredas y

caño maestro, pagos

Sobre las calles Cerro Largo, Florida y Orillas del Plata.

Gran ubicación central

y de progreso creciente

Areas chicas y grandes

TODAS BIEN PROPORCIONADAS

EL JUEVES 23 DE FEBRERO á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, estos 11 valiosos solares, muchos con construcciones, cuya posición central sobre el Puerto, expresa claramente su firme y constante valorización.

Sus áreas son aparentes para Barraquitas, garages, casas de familia, depósitos, comercios, etc.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc. de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Más informes y planos en mi oficina Misiones núm. 214. 346-Fb23

Antonio S. Zorrilla

Buena propiedad moderna

Con gran galpón y

barraquita independiente

Calle La Paz núm. 248

ENTRE DEFENSA Y MUNICIPIO

Area 10 metros de frente-Total 308 metros 50 decímetros cuadrados.

Construcción sólida y confortable

Tirantería de hierro

El Domingo 19 de Febrero

Á las 3 y 1[2 de la tarde

Venderé esta buena propiedad, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades—Casa de familia con tres hermosas piezas, cuarto de baño, cocina y letrina embaldozadas, pieza de servicio, zaguán y patio de mosaicos, frisos mayólica, cancel, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Gran galpón con pesebres, barraquita con su entrada independiente, etc. Caño maestro provisorio, arrimos, vereda, y empedrados pagos.

Importante—Esta propiedad ha sido gravada en un préstamo por el Banco de Crédito á 10 años de plazo. Es facultativo al comprador hacer uso de él si le conviniera.

Gastos de escrituración, certificados, etc de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 426-Feb19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 5 y media de la tarde

En el paraje de su ubicación

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

En el barrio "Nueva España"

contiguo á Villa Dolores y con frente á las calles Galicia y Provincias Vascongadas.

DE 10 SOLARES

A pagar en mensualidades de 5 pesos—Sin base de ninguna especie—Paraje espléndido—Altura y vista estupenda—Todos los solares con árboles frutales y plantas de jardín—Uno de ellos tiene glorieta y un magnífico pozo manantial—Una oportunidad para adquirir una buena quintita.

NOTA—Todos los trenes que van á Villa Dolores, Buceo y Unión, pasan á pocos metros de estos terrenos.

El comprador entregará una mensualidad como seña.

Títulos buenos y garantidos. Por planos, carteles y datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 102 y 102b ó al Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 219.

409-Feb12

José L. Laugarou

El Domingo 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION

POR ORDEN DEL

BANCO DE PRESTAMOS INMOBILIARIOS

EN EL CAMINO:

De la Cuchilla Grande

16 HERMOSOS

SOLARES

situados en la Cuchilla Grande, frente á la Bodega neutral, lindando con el doctor Carlos A. Berro. Sucesión Lombardini y Dionisio Pouchulo.

VENTA A PLAZOS

En mensualidades pequeñas

de 3, 4 y 5 pesos

Tierras de primer orden, todos los lotes sembrados de alfalfa. Magnífica posición. Buena oportunidad para adquirir terreno barato. Venta sin base de ninguna especie.

NOTA—Los interesados en concurrir á este remate deberán ir por tren núm. 17 de «La Transatlántica» que va por la Avenida Goes, hasta el punto terminal de dicha línea y allí habrá carruajes para conducir gratis á toda la concurrencia.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, una mensualidad.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y carteles ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 102 y 102b.

342-Feb12

José L. Laugarou

EL JUEVES 16 DE FEBRERO

A las 3 de la tarde—En mi "Tattersall" Agraciada 50, esquina Cuareim—De coches, caballos y arreos—Al mejor postor —Detalle.

1 hermosa volanta de 2 ruedas, guarniciones de bronce y capota búfalo.

1 juego de arreos guarnición de bronce, 1 caballo.

1 lindo caballo tostado, buen trotador, muy manso.

1 breack para 6 personas, especial para familia, cristal al frente, cortinas.

1 coupé usado para 4 personas, todo él tapizado en marroquí (perfecto estado).

1 íd. íd. «Saubión» con bastante uso.

1 arreo de dos caballos, inglés, poco uso, con guarniciones doradas.

1 tilbury de dos personas (casi nuevo) construído por «Berthet» con yantas de goma casi nuevas, forrado en paño y con capota de búfalo.

1 coupé usado para 2 personas, especial para médico ó corredor, de 1 y 2 caballos.

2 dockarts americanos para 2 personas, (nuevos garantidos).

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Estará todo en exposición en dicho local el martes 14 y miércoles 15 de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 423-Feb16

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde en punto—Importante remate.—En los Corrales de Emilio Cazalás, Arroyo Seco.—De potros, yeguas y caballos mestizos de tiro y andar; tiro pesado y liviano y mulas mestizas especiales de gran alzada.

Magníficas yuntas

DETALLE

Del establecimiento del señor David Cash (Paysandú)

50 hermosos potros y yeguas mestizas de tiro pesado y liviano, animales especiales de gran alzada.

2 lindas yeguas de potros tordillos negros, animales especiales.

1 yunta de potros alazanes, gran alzada.

Del Establecimiento «San Luis» (Colonia)

10 espléndidos potros de tiro pesado, animales muy especiales, gran alzada.

20 caballos de tiro y andar, animales sanos y en perfecto estado.

Del Establecimiento «Compañía Rural Bremen» (Conchillas)

20 hermosísimas mulas especiales, mestizas, gran alzada, más ó menos 1 m 50, lo mejor que ha venido á la plaza para la venta.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

425-feb.19.

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 5 y media de la tarde—En el paraje de su ubicación.

DEL HERMOSO CHALET

Villa "María Dolores"

Situado en la Avenida Garibaldi número 396, á 200 metros de la Avenida 8 de Octubre y á 300 metros del Colegio Naval, que perteneció al Dr. Gabriel Honoré. El tren N.o 18 de La Transatlántica á la puerta. Base de venta: pesos 7.500. Por cuenta y orden de su actual propietario.

Llamo la atención de los interesados hacia la magnífica posición de este lindo chalet; la Avenida Garibaldi será dentro de poco tiempo una de las mejores.

Detalles de la propiedad:—Edificado con materiales de lo mejor y con toda conciencia, lindo frente estilo «art noveau», gran sala al frente, buen comedor, 3 dormitorios espaciosos, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., cuarto en los altos para criados, todos los techos forrados de madera, algibe, aguas corrientes, jardín, quintita, gran gallinero, patio embaldozado de portland, etc.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra; pesos 500. Por más datos á mi escritorio Cerrito 102.

448-Feb.19

José L. Laugarou

El domingo 19 de Febrero á las 2 de la tarde—En los Corrales de Emilio Cazalás.

De 20 mulas mestizas

especiales, gran alzada (más ó menos 1 m 50 de altura), pelos tapados, procedentes del establecimiento «Compañía Rural Bremen», Conchillas.

Mulas especiales

Lo mejor que ha venido á la venta

Llamo la atención de los interesados por mulas buenas y grandes pues este es un hermosísimo lote. Estará en exposición en dicho local Cazalás, Arroyo Seco, el sábado víspera del remate de 3 á 6 de la tarde.

La entrega se hará concluído el remate. Ventas al contado en oro sellado.

424-Feb19

50 POTROS Y YEGUAS

ANIMALES de tiro PESADO

"FRISONES"

Rematará Manuel M. Macció

El DOMINGO 12 de Febrero á las 3

En su local: LA PASTORIL

ARROYO SECO

435-feb.12.

Jaime Maeso

De la valiosa propiedad

Calle Colonia 426

Algo así como un palacete

No hay nada más regio

19 metros de frente á la calle Colonia por 43 metros de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Minas, 813 metros de tierra en aquel paraje centralísimo, todo soberbiamente edificado.

Este palacete está actualmente ocupado por el Estado Mayor General del Ejército y no tiene contrata de arrendamiento que lo obligue.

Ruego que lo visiten para que puedan apreciarlo mejor, admirando de paso cuanta bondad hay en su construcción, comodidades y el caudal que se ha invertido. No hay base y se quiere vender.

El miércoles 15 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé este espléndido edificio imposible de describir en todos sus detalles, sería cansado para el lector detallar todo lo que hay que admirar en él.

Todo es regio y no se ha economizado nada en su construcción; todos los materiales empleados en su edificación son selectos; por eso pido que vayan á visitarla para apreciarla en todos sus detalles, lo que se puede hacer todos los días de 1 y media á seis de la tarde.

Títulos buenos

Darán de seña 500 pesos

Por más datos, Plaza Independencia número 79. 417-Feb 15

Juan Carlos Carve

¡Un campito flor!

Á 4 KILOMETROS ESTACION GOÑI

(DEPARTAMENTO DE FLORIDA)

EL JUEVES 16 de Febrero á las 2 y media de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa procederé al remate público, al mejor postor y al contado, de ciento tres hectáreas 3033 metros de campo de superior calidad, situadas á 4 kilómetros de la Estación Goñi, departamento de Florida, en el paraje conocido por Sauce de Macel y lindando con el arroyo de este mismo nombre y dando frente al camino departamental de Goñi á Durazno. Alambrado de 6 y 7 hilos; poblaciones buenas y dividido en 3 potreros. Es campito de tierras especiales para la agricultura. Actualmente lo ocupa su dueño y está destinado á ganadería. Hay oferta formal de pesos 4.50 la ... por 4 años. Títulos buenos. Escritura cuenta comprador. Seña: 500 pesos.

AL MISMO TIEMPO

Se rematarán 400 ovejas—más ó menos—de cruza Lincoln y Merino.

Informes calle Treinta y Tres número 119, Montevideo. 379-Feb.16.

Juan Carlos Carve

AL SUD - Por partición de bienes

La moderna y confortable propiedad

CALLE CARAPÉ número 146

ENTRE SALSIPUEDES Y PATRIA

Con tren eléctrico á su frente

EL DOMINGO 12 de FEBRERO á las 5 de la tarde.—En el paraje de su ubicación, remataré al mejor postor y al contado la expresada propiedad. Area 9 m. 80 c. de frente, por 45 m. 80 c. de fondo. Total: 431 m. 20 c. Consta de 8 amplias piezas, cuarto de baño, aljibe, aguas corrientes, claraboyas corredizas, caño maestro; vereda y empedrados pagos. Arrimos del Este á cobrar cuando edifiquen; los demás pagos. Como complemento de estas mejoras:

¡UN ESPLENDIDO JARDIN!

Con variedad de las mejores clases de frutales y florestales.

Gran gallinero cerco Berson. Un galpón para depósito, etc.

Puede visitarse á cualquier hora del día.

IMPORTANTE. Está hipotecada en seis mil pesos al 7 o/o anual, faltando para su vencimiento quince meses, teniendo pagos los intereses hasta el 2 de Febrero de 1911. Puede, pues, el comprador, continuar con la hipoteca, ó bien se chancelará en el acto de la escritura. Hay también interesado en alquilarla á razón de sesenta pesos mensuales.

Títulos buenos. Escrituras y certificados, cuenta comprador. Garantía $ 1.000. Informes: calle 33 núm. 119.

410-Feb12

Florentino Ruiz

EL MARTES 14 del corriente á la una de la tarde, en la calle Agraciada número 446. Remataré por cuenta y orden á la vista sin reclamo.

1000 chapas de hierro galvanizado nuevo, 4 cajones tornillos y rose para techos, 300 atados flejes para pipas y bordalesas, 4000 tablas para piso cepilladas, pickes pino tea, caños barro, inodoros, 150 caños hierro para edificios, 400 tablas y tablones de tea, 10 barricas portland sin avería, 2000 alfagías, piedra vereda mburguesa y mármol. Puertas, ventanas, rejas usadas y demás mercaderías. No se suspende por mal tiempo, es bajo galpón. Todo comprador dará garantía. Retirar al día siguiente. 451-Fb14

Eduardo Albanell

JUDICIAL

917 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebí Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una fracción de campo de pastoreo con las mejoras que contiene, situado en el departamento del Salto, con una superficie de 917 hectáreas 43 áreas 92 cent. que tiene los siguientes límites: por el Sud, campos de don Román Artigalá y el arroyo San Antonio; por el Este con los señores Repetto Hnos. y otros, por el Norte con el arroyo Itapebí Grande y por el Oeste con don Victoriano Gomensoro; centro de cuya área y linderos se encuentra comprendida una superficie de sesenta hectáreas, 50 áreas, 62 cent. y 38 dec. cuadrados sobre los cuales el causante, señor Villamil, tenía tan solo derechos posesorios. Se previene: que dicho campo se encuentra arrendado á favor de los señores Castera, faltando todavía tiempo para el vencimiento del plazo: que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA—El contrato de arrendamiento vence el 3 de Agosto de 1913. Por más datos al rematador, Rincón 149.

84-Feb.15

Santiago Garavagno

De un rico automóvil

EL LUNES 13 del corriente á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa, un elegante automóvil de la renombrada marca «Royal Stara, con carrosserie demilimousine, pintado de rojo, magneto nuevo, «Eissmann» (último modelo), de 20 á 22 H. P. pudiendo recorrer cómodamente 40 kilómetros por hora.

Tiene seis asientos, cristales biselados, dos faros, tres linternas, etc., etc.

Desde el jueves próximo hasta el día del remate estará en exhibición frente á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde.

Venta al contado, debiéndose consignar el importe en el acto de bajar el martillo.

Más detalles, en mi escritorio, Juncal núm. 109. Teléfono «La Uruguaya» 1986. (Central). 405-Feb13

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una finca en la ciudad del Durazno, calle Palmas esquina Colonia

El veintitres del corriente, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Andrés Céspedes, se hace saber al público que el día veintitres del corriente, á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Durazno, capital del departamento del mismo nombre, en la esquina que forman las calles Palmas y Colonia, compuesto de una extensión superficial de novecientos veintidos metros, treinta y cinco decímetros, doce centímetros y cincuenta milímetros, teniendo veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste, sobre la calle Palmas, donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números ciento setenta y tres y ciento setenta y cinco, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este, que por ser esquina, son también de frente al Norte sobre la calle Colonia y señaladas sus puertas por este lado con los números cincuenta y nueve y setenta y uno, estando aforada dicha propiedad en la cantidad de mil pesos, y reconociendo un gravamen de la misma suma á favor de don Estanislao Lesa, hoy su sucesión.

Se previene: 1.o Que la base de venta de dicho inmueble será la del aforo de la planilla de Contribución Inmobiliaria, ó sea la suma de mil pesos.—2.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario, el diez por ciento de la misma, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—3.o y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado á disposición de los interesados.

Montevideo, Febrero 6 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario. 414-Feb.23.

Ponce de León y Dutra

El domingo 12 de Febrero, á las 9 y 30 de la mañana.—En nuestro local: Avenida General Rondeau 439, esq. Lima.

30 potros y yeguas

(TIRO LIVIANO)

Procedentes del departamento de Río Negro. Animales de muy buena sangre, lindo tipo y buen estado.

20 CABALLOS

Procedentes del departamento de Paysandú. Animales completamente sanos y sin mañas. En muy buen estado.

Se pueden ver el sábado.

413-Feb.12.

Francisco Artigas

JUDICIAL — Buena propiedad—Calle Rivera núm. 595 esquina Magariños Cervantes—Muy cerca de Villa Dolores—Base de venta 4.667 pesos.

EL MIERCOLES 15 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, procederé al remate de esta propiedad edificada en un terreno de 9 m. 45 de frente por 51 m. 54 de fondo.

Gran almacén al frente aparente para casa de negocio, piezas interiores para familia y demás comodidades.

Consignación 10 por ciento. Títulos y antecedentes en el Juzgado de Comercio de 419-feb.15.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Sobre el camino Castro

Frente al Prado

Casi esquina al camino Raffo

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 4 P. M.

A pagar en cuotas de 15 $ por mes

4 lindos solares

NADA MEJOR UBICADO

Terrenos altos, eléctrico á la puerta

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 326-Fb.12

Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

81 SOLARES

EN LA HERMOSA PLAYA DE MALVIN

Con frente al mar

EL DIA 15 DE FEBRERO

Colosal remate á las 2 p. m.

En la Bolsa de Comercio,

Zabala, esquina Piedras

EN CUOTAS DE: ps. 5, 6, 7, 8, 10 y 15

¡OPORTUNIDAD UNICA!

Los interesados pueden ir á ver los solares antes del día del remate. El eléctrico núm. 38 (Unión) los deja en la calle Comercio y Rivera, y el que desee ir por el camino de la playa tiene que tomar por Comercio al Sud y continuar al Este. Se puede ir también por el camino Campanela que dista cuarenta metros de Rivera y Comercio. Pueden continuar en el mismo tren y con el mismo boleto por Comercio hasta Aldea, camino que va á Malvín. No puede haber equivocación. Al descender del tren en Comercio y Rivera, se presenta á la vista hacia el Este la silueta de la pintoresca isla de las Gaviotas y la ubicación de los solares está frente á la misma isla y linderos con el gran Sanatorio Marítimo para niños débiles.

Por informes: á mi oficina, Misiones 180. 408-Feb15

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 12 de Febrero

A LAS 5 P. M.

3 BUENOS SOLARES

¡A LARGOS PLAZOS!

A PAGAR CON

20 PESOS POR MES

FRENTES A LA

CALLE AGRACIADA

y fondos á la calle del Pantanoso. A 50 metros del Camino Nacional antes de llegar á la curva del eléctrico al Cerro.

Eléctrico á la puerta

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 6 P. M.

¡A largos plazos!

A PAGAR CUOTAS DE

8 PESOS POR MES

CON FRENTES AL

Camino Melilla

Y á 100 metros del

Camino Raffo macadamizado

La casita á pagar 15 $ por mes

Localidad de porvenir y solicitada

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 325-Fb. 12

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Gran remate de liquidación

¡¡Matutino!!

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A las 9 de la mañana

¡¡Todo á grandes plazos!!

En cuotas fijas desde

¡1 peso hasta 20 por mes!

ALGO NUNCA VISTO

En el local del

Centro de Ventas

SARANDI 174

A la sombra sin temor á las insolaciones.

900 solares al muere

Ubicados en

Camino Larrañaga, Camino Aldea, Los Pocitos (sobre la Rampla), Camino Propios (quinta doctor Bosch), Piedras Blancas, Camino Reducto, Camino Castro, calle Marsella, Sitio Grande, Camino Castro (al lado del Prado), Avenida Canelones (Miraflor Rosado), Camino Reyes, 18 de Julio y Asilo, Lúcas Obes y Suárez.

Plazos inconcebibles

Liquidación de los restos

de remates ya efectuados

El Domingo 12 de Febrero

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Por planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

Llamamos la atención de todos nuestros compradores de este remate liquidación, pues á todos les interesa adquirir por mensualidades insignificantes, los terrenos del fondo ó linderos, ó recomendar á algún amigo ó pariente la adquisición de un lote al lado del que ya tienen.

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, á las 9 de la mañana.

327-Fb.12

Francisco Piria

A 60 MESES

DE PLAZO

En la Avenida Larrañaga

QUE ES LA GRAN AVENIDA

DE CIRCUNVALACION

En el CENTRO DE LA CIUDAD

El punto más alto

más dominante,

más hermoso,

más espléndido

VERDADERAMENTE IDEAL

A 3 cuadras de la calle 18 de Julio

Al lado de la Calle Monte Caseros

51

ESPLENDIDOS - - -

- - SOLARES

Muchos con monte frutal

Uno de ellos con gran edificio

NO HAY NADA MAS LINDO

NI NADA MAS PANORAMICO

EN LOS ALREDEDORES DE MONTEVIDEO

Se divisa toda la ciudad

y la Bahía á los piés

Todo se venderá el domingo 19 del corriente.

Oportunamente grandes detalles.

421-Fb12.

Alberto Salvagno

Importante remate de lujoso como rico mobiliario de gran salón Luis XV, espejos, espléndido piano gran formato, armazón de hierro del fabricante Newman, consolas, vitrinas, portiers—Artefactos de luz eléctrica, alfombras Morton—Ricos dormitorios Luis XV—Gran comedor con aparador de tres cuerpos y trinchante con cristalero anexado—Ricos muebles de escritorio, caja de hierro, muebles de Hall—Ropería, cuarto de baño y demás mobiliario que alhajada por la casa Importadora de Caviglia é hijos adornan la residencia del doctor A. Zabala, calle Uruguay núm. 81, casi esquina Andes.

EL MIERCOLES 22 del actual, á las 8 de la noche y al mejor postor por cuenta y orden del doctor Atanasio Zabala, venderé los ricos muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 10 a. m.

341-Feb22

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario que decora la casa calle 18 de Julio 496 de pertenencia del Exmo. señor Ministro de la Guerra, general Eduardo Vázquez.

EL VIERNES 24 del actual.

Oportunamente detalles. 449-Fb20

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, una estátua de Artigas, armas bicicletas, cuadros, máquinas de escribir, libros, cubiertos, instrumentos de música, artículos de platino y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 de la tarde, se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 80349 82059
82743 83032 83064 83919 83920 83924 83927
83946 83948 83967 83968 83986 84002 84013
84028 84029 84035 84051 84065 84092 84104
84176 84177 84187 84192 84208 84217 84240
84241 84245 84256 84257 84264 84265 84270
84281 84312 84321 84327 84339 84353 84401
84423 84425 84427 84454 84483 84505 84506
84510 84526 84529 84533 84536 84556 84557
84560 84582 84592 84593 84597 84614 84617
84626 84630 84668 84687 84688 84690 84697
84701 84729 84730 84733 84759 84760 84761
84762 84765 84798 84816 84821 84831 84838
84841 84873 84881 84883 84885 84896 84897
84912 84917 84932 84934 84940 84943 84959
84960 84963 84972 84980 84985 85000 85003
85018 85019 85020 85021 85022 85024 85035
85055 85058 85062 85068 85072 85075 85084
85092 85096 85117 85125 85128 85129 85130
85136 85137 85142 85145 85150 85156 85161
85165 85167 85188 85205 85208 85238 85239
85241 85252 85256 85261 85262 85278 85284
85286 85289 85300 85302 85315 85331 85353
85366 85378 85400 85413 85419 85422 85431
85439 85444 85446 85454 85455 85461 85479
85485 85487 de Muebles 11538 11790 11817
11881 11934 11935 11936 11937 11943 11944
11949 11965 11973 11982 11984 11989 11995
11997 12010 12018 12019 12020 12022 12041
12043 12054 12057 12061 12062 12063 12064
12065 12069 12073 12079 12080 12096 12097
12098 12099 12102 12109 12114 12115 12117
12121 12122 12123 12141 12150 12154 12175

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

446-Feb21

JAIME MAESO

El más notable remate de tierras que se ha efectuado entre nosotros

112 SOLARES

SOBRE LA GRAN

AVENIDA Gral. FLORES

Con el eléctrico cada 5 minutos y al lado del gran

CAMINO INDUSTRIA

Tres cuadras después de los grandes edificios ocupados por el Regimiento de Blandengues.

Vistosos cartelones indicarán su posición

Hay lotes soberbios de grandísima importancia, todo lo mejor para jardines y quintas, allí, donde vale tanto la tierra.

PAGADEROS EN:

Mensualidades de 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15 pesos

De modo que todos pueden comprar un pedazo de tierra que lo pagarán imponiéndose una pequeña economía en sus gastos supérfluos de la vida, asegurándose insensiblemente un porvenir.

VENTA POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR del URUGUAY

Institución liberal y progresista y que además de venderle á usted sus tierras en tan generosas condiciones, le facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo.

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé con orden terminante de liquidar todo en el día, 112 espléndidos lotes con frente á las calles San Petesburgo, Bruxelas, Lisboa, París y Londres, que arranca esta última, desde la de Goes hoy Avenida General Flores hasta el Campo Español, y sobre la cual hay soberbios solares que tienen coche en la puerta; es decir, el eléctrico hasta 1 y media de la mañana. Comprar allí para vivir todo el año gozando de los aires puros y sanos del campo con un panorama que por sí solo alegra el espíritu, y de las comodidades de la ciudad, es saber ser práctico y asegurar una existencia tranquila y feliz.

Si señores: así como ustedes lo oyen, aquello es realmente atrayente, y si alguno de esos recalcitrantes, llegara á dudarlo para los cuales nada hay bueno, tómese el eléctrico, pasee por estos terrenos, y después no dormirá tranquilo pensando cuán lindos son, y en la necesidad de comprarse allí un terreno.

Por otra parte, y como ventaja material téngase presente que el Banco les manda edificar, ó les facilita dinero para hacerlo, dándoles de plazo para devolverlo catorce años, de modo que con poco más de lo que vienen pagando de alquiler pueden desde hoy en adelante ser dichosos viviendo en lo suyo.

Apresúrense, que aunque se trata de 112 solares, son muchos los interesados que, sin esperar el remate quieren comprar ya uno ó dos solares lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la inmensa y creciente importancia de la gran Avenida Goes, hoy General Flores.

Los eléctricos que llevarán gratis á todas las personas que quieran volver á sus casas contentas, saldrán de la calle 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

A tomarlos por asalto, porque la empresa sólo facilita 15 coches, y todo un pueblo espera asistir á este colosal remate.

Por planos y demás datos: á las oficinas del Banco Popular del Uruguay, calle 25 de Mayo y Zabala, ó á mi escritorio, Plaza Independencia núm. 79.

Darán de seña una mensualidad

406-Feb. 12

Alberto Salvagno

Importante remate de los más valiosos solares de terreno que se hallan ubicados en la Rambla de los Pocitos.—El punto más elevado, más descollante de aquel aristocrático paseo.—Posición ideal y única.—No hay nada que le supere, más aún no hay nada que le iguale.—Los solares dan frente á la ante-rambla de 27 metros de ancho á la gran plaza «Constituyente» y á la magna Rambla Circular; de manera que los solares tienen á su frente las dos ramblas y en el centro de ésta la elegante y novedosa plaza á construirse.—Vista panorámica soberbia, el mar con toda su magestuosidad á sus piés.—El Hotel y Terrasse de los Pocitos á la vista y se divisan también la Isla de Flores y las sierras de Pan de Azúcar.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO

A las 5 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor y á pagar en

60 CUOTAS MENSUALES

ó con descuento del 20 por ciento, venderé los solares arriba indicados que por su ubicación, área ó importancia deben interesar á todas las personas de buen gusto.

Los tableros colocados en los terrenos indicarán la posición de ellos.

Desde el 8 del actual habrá planos á disposición de los interesados en la Sección Ventas del Banco de Cobranzas y en mi escritorio, Sarandí 195.

361-Feb 19

Por orden del BANCO FRANCES - SUPERVIELLE Y Cía.

Colosal remate por HORACIO TRAPANI

En las proximidades
de la aristocrática **Playa Capurro**

100 UNICOS SOLARES 100
UNA SOBERBIA CASA-QUINTA
4 FINCAS CONSTRUCCION DE CEMENTO ARMADO

DOS CHALETS con arboleda -- A 200 metros de los JARDINES

y grandiosas construcciones que ha inaugurado en esta privilegiada localidad LA TRANSATLANTICA y donde será cada vez mayor LA VALORIZACION.

PARAJE IDEAL Y UNICO POR SU PANORAMA

Condiciones de venta de acuerdo con el siguiente detalle: ¡¡FIJARSE BIEN!!

La casa-quinta: 20 olo al contado y el resto en cuatro anualidades consecutivas é iguales sin interés; esta magnífica propiedad produce una renta anual de pesos 960 y tiene un contrato que vence el 20 de Junio del corriente año.

Las cuatro fincas: 15 olo al contado y el resto en cuotas mensuales de pesos 30 sin interés, siendo su detalle el siguiente:



Solar 4 - Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (area 360 metros.)

Solar 4 - Manzaua B. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 360 metros).

Solar - 5 Manzana H. - 3 piezas, cocina, algibe, W. C. (área 350 metros).

Casa calle Oficial esquina República Francesa - Casa - habitación con anexo para casa de negocio, compuesta de 3 piezas, cocina, letrina y un gran salón, con piso de mosaico. (área 301 metros).

Estas cuatro fincas están cercadascon alambre Verson, y tienen arrimos y empedrado pagos: producen muy buena renta y los materiales empleados en su construcción son de primera calidad; su edificación es moderna y eterna, pues son de cemento armado.

Los solares 20 y 21 de la manzana D, tienen ya construidos los cimientos para edificar dos piezas y pozo negro, siendo su área de 293 mts. 56 dc., y se venderán como los demás solares, es decir: A 60 Meses de plazo y sin interés.

Pudiendo los compradores tomar posesión inmediata de los solares, que se entregarán amojonados, y debiendo cuidar los mojones para que no se extravíen. Los que adquieran solares sobre Calles Empedradas no tendrán que hacer ningún desembolso pues los venderé con Empedrado Pago.

Se previene á los compradores que no Podrán Cortar los Arboles ni sacar Arena de los solares, sin previo consentimiento por escrito de la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés.

Todo este valioso conjunto de propiedades y solares, los UNICOS QUE QUEDAN en esta preciosa localidad y Ensanche de CAPURRO los liquidaré sin base y al mejor postor

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO DE 1911 á las 4 y 30 DE LA TARDE

Los compradores de las fincas entregarn como seña y en garantía de sus ofertas los porcentajes mencionados y los que adquieran solares entregarn $ 15.00 por cada solar. El día del remate habr un convoy **GRATIS** para llevar los interesados y saldr de la calle 25 de Mayo esquina Juncal las 4 en punto de la la tarde. Pido puntualidad. Las propiedades en venta pueden ser visitadas por los interesados todos los días hb iles de 4 5 de de la tarde. Varios cartelones indican los terrenos en venta.

Informes y planos: BANCO FRANCES - 25 de Mayo, 232